SEGUNDO AÑO — Núm. 483.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Lunes 18 de junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2.— Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

18 DE JUNIO DE 1917

EXPERIENCIA...

Los proverbios, resumen de la sabiduría de las naciones, atribuyen grande importancia a la experiencia, como que le hacen madre de la ciencia, según la divulgada expresión. En lo que no van del todo descaminados, si se atiende a que ninguna ley científica ha sido formulada sin una constante experimentación preliminar. Pero hay experiencia y experiencia. La práctica empírica que la vanidosa humildad de los curanderos suele oponer a la flamante preparación científica de los jóvenes doctores, no siempre es una demostración suficiente de versación en el arte de curar enfermedades. Y en general, cierta clase de experiencia, la más difundida, precisamente, no parece destinada a crear ni a abrir horizontes nuevos en ninguna esfera de actividad civilizada. Existen gentes, como el burgués de Goethe, que han vivido creyendo que el mundo era el agujero en que han tenido metida la cabeza; y a las observaciones acumuladas en tal posición y estado, le llaman "experiencia de la vida". De acuerdo con el mismo criterio, serían expertos — es decir, hábiles y aptos — los obreros a quienes la división del trabajo obliga a psar su existencia empujando una vagoneta, enhebrando un carretel, aguzando un alfiler o haciendo cosa parecida. Lo que no obsta para que si todos ellos no trabajaran bajo una dirección técnica inteligente e instruída. aunque medianamente iniciada en los misterios particulares del carretel y de la vagoneta, su actividad resultaría tan inútil como la del menos experto de los ganapanes que esperan en la plaza, sentados al sol la ocasión de [illegible] en materia de experiencia para no incurrir en el error harto común de confundir práctica rutinaria con verdadera experiencia inteligente, que es acumulación y aprovechamiento de observaciones útiles. Nadie ha de pretender, en efecto, que los muslos de un hombre de cuarenta años, que se sienta en un sillón todos los días, tengan mayor habilidad para escoger un asiento que los ojos del mismo individuo. Y eso que los ojos no tienen experiencia inmediata porque no se "sentaron" jamás...

Ahora, al juzgar los actos de gobierno actuales, es frecuente compararlos con sus predecesores, lamentando que no posean los cuantiosos caudales de experiencia que en el arte de administrar la cosa pública adquirieron estos últimos durante su prolongada permanencia en las altas funciones políticas y administrativas. En verdad, no tenemos la intención de negar la utilidad derivada de un ejercicio directo de ciertas funciones, durante algún tiempo. Pero estamos muy lejos de deplorar la experiencia perdida con los hombres del régimen desalojado por la voluntad popular. Un poco, porque creemos lealmente que la inteligencia, la preparación y la contracción a sus tareas de los ministros actuales, suple con exceso lo que les pudiera faltar de aptitud mecánica en el manejo de los asuntos del Estado, y mucho, porque para aquilatar esa famosa experiencia de los ciudadanos que gobernaron hasta el 11 de octubre de 1916, nos basta examinar la situación en que dejaron al país. "Por sus frutos los conoceréis", dice el Evangelio.

El fruto de esa rica experiencia empírica es perfectamente conocido del país. Finanzas angustiosas, economía maltrecha, administración desordenada. Tan sagaces eran esos ciudadanos expertos que la crisis y la guerra los sorprendieron en placentero ocio. Y tan activos, como rápidos para concebir y realizar, continuaron en el mismo ocioso placer cuando se dieron cuenta de lo que ocurría. Para los ministros de hacienda de la presidencia Plaza — y para el mismo presidente — la crisis era un "crack" de especuladores, una crisis de ricos, para el mismo gobierno. Las repercusiones de la guerra eran fenómenos fortuitos e inevitables ante los cuales había que inclinarse como ante los actos incontrarrestables de la fatalidad. Las leyes de emergencia, defectuosas como sean, fueron votadas a instancias de la opinión pública justamente inquieta. Y eran hombres de grande experiencia...

En materia de organización financiera, esos estadistas del pasado se limitaron a adquirir experiencia a lo largo de veinticinco años, guardándola, cuantiosa e inactiva, como el oro de los Nibelungos. ¿Para qué? Para atesorar reservas infinitas de ciencia empírica, sin duda; con el objeto de preparar experiencia para los gobernantes noveles que el futuro pudiera traerle. Mientras acumulaban tales depósitos, la república vivía y evolucionaba; la economía adquirió desenvolvimientos nuevos; las finanzas del Estado reclamaron direcciones modernas. Pero seguimos con un sistema impositivo anticuado y una ley de conversión contingente, reclamando en vano las ideas y los organismos nuevos con que un Estado moderno debe proveer a la expansión de la economía nacional y a sus propias exigencias de entidad política. Los estadistas viajaron veinticinco años montados en la misma máquina, mientras que la mecánica aplicada revolucionaba los medios de transporte alrededor suyo. Adquirían experiencia...

Y eso es lo que se lamenta ahora como una pérdida irreparable. Ese espíritu conservador y rutinario que hizo del respeto a las cosas existentes su principio fundamental, que no se atrevió a idear, a proponer ni a crear nada, temeroso de salirse de las normas establecidas. Es esa conducta del criado de la parábola que enterró el talento que se le diera a administrar, la que se señala como ejemplo a seguir al gobierno actual. Con la diferencia, ya que citamos la parábola evangélica, que el servidor que enterrara el talento lo devolvió intacto a su dueño, mientras los hombres expertos del pasado lo entregaron al país comprometido con mil y un gravámenes.

No [illegible] que señalar [illegible] a cobijo la inexperiencia del gobierno actual, porque ello nos ha dado oportunidad de pronunciar nuestra palabra sobre la experiencia de sus anteriores. Y entre una y otra condición, el pueblo ha de saber escoger

Los proyectos financieros

Informaciones inexactas

El estudio que el poder ejecutivo viene haciendo sobre determinados proyectos financieros, ha dado margen para críticas anticipadas a base de versiones circulantes, y a comentarios fuera de lugar sobre propósitos atribuídos al gobierno, para conquistar una mayoría parlamentaria que los apoye o los propicie.

Ningún diario que estime la seriedad de su información, debe hilvanar con suposiciones o abstracciones asuntos tan serios y problemas tan arduos como serían los proyectos de creación de un nuevo Banco de Estado o empréstito interno, sin que se resienta la propia gravedad que importan semejantes noticias.

El ministro de hacienda no ha podido hasta la fecha suministrar ninguna clase de informes en términos concretos y precisos, por la sencilla razón de que estando sometidos ellos a acuerdos de gabinete, es fácil inferir en consecuencia que se los analiza y estudia previamente en todos sus detalles, para someterlos recién al juicio público.

No ha llegado, pues, la oportunidad de darlos a la publicidad, lo que puede suceder de un día para otro, y será entonces el momento de afrontar la discusión serena del asunto con la mayor amplitud y con la plena conciencia de que se acomete una cuestión trascendental y se realiza verdadera obra de gobierno.

Derivar deducciones y dar rienda suelta a la imaginación, en casos como el presente, no es serio, como no sería tampoco serio que el gobierno, por órgano de uno de sus representantes, hiciera declaraciones parciales o adelantara por retazos, proyectos cuya estructura debe quedar perfectamente concluída y estudiada.

Con respecto a esta cuestión hemos hablado con el doctor Salaberry, sin que nos haya sido dado todavía obtener una información que podamos trasmitir a nuestros lectores como expresión definitiva, y sólo nos autorizó a desmentir categóricamente una noticia aparecida, según la cual conviniera con un senador nacional una entrevista para tratar que el senado no pusiera dificultades a los proyectos a que hacemos referencia. El doctor Salaberry no ha convenido entrevista alguna con ningún senador, ya sea radical o conservador, y la mejor demostración de este aserto es que, si la hubiera solicitado no puede inferírsele el agravio de creerlo capaz de cometer una descortesía y una palmaria inconsecuencia al no recibirlo.

Quizás algún senador se haya presentado al ministerio, en circunstancias que el doctor Salaberry no se encontraba en su despacho, para gestionar cualquier asunto de interés general, y de dicha presencia el repórter haya deducido que no podía tratarse otro tema que el financiero. Lo que no autoriza a ningún diario "serio" a editar sobre tales bases informaciones tendenciosas o efectistas.

Elecciones de San Luis

Proclamación del doctor Gatica

En el ministerio del interior se ha recibido el siguiente telegrama del juez federal de San Luis, dando cuenta del resultado de las elecciones efectuadas recientemente en aquella provincia.

SAN LUIS, junio 18. — Tengo el honor de dirigirme al señor ministro comunicándole que del escrutinio de la elección última del 10 de este mes, resultó haber sufragado en ella 13.099 ciudadanos de los cuales 7806 votaron por el candidato del partido radical, doctor Teófilo I. Gatica y 5293 por el candidato demócrata, doctor Tomás Jofré, con una mayoría para el primero de 2513 votos, sin computar en estos números los que puedan resultar de seis mesas que han sido anuladas. Son estas las siguientes: mesa 1.o del colegio electoral de Colonia Urdániz, mesa 3 del colegio electoral de Buena Esperanza; la 1 de Cochequingan; la 1 del de Larca; 1 del de Lafinur y la 2 del de Salinas. Así mismo: me permito hacer saber a V. E. que la junta escrutadora que presido, en atención a la considerable mayoría obtenida por el doctor Gatica resolvió proclamarlo diputado electo a la H. Cámara de Diputados de la Nación, sin convocar a elección complementarias en las mesas anuladas.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida — M. S. Carreras.

LA FRAGATA SARMIENTO

Fondea en Lota sin novedad

En el ministerio de marina se ha recibido el siguiente telegrama:

LOTA, junio 16. — Fondeado en Lota a la una hora treinta minutos p. m. Sin novedad.—Capitán Cross, comandante de la Sarmiento.

Doctor Víctor M. Molina

TRASLADO AL INSTITUTO MODELO

Hoy, poco después de las 11 de la mañana, el doctor Víctor M. Molina fué trasladado en una mbulancia especial de la Asistencia Pública, al Instituto Modelo de clínica médica que dirige el doctor Agote en el hospital Rawson.

El doctor Molina, cuyo estado es bastante satisfactorio, fué acompañado por varios médicos y correligionarios de representación parlamentaria.

Siguen asistiendo al distinguido legislador, los doctores Agote y Bonifacio.

EL GAS MALO

Hace algún tiempo se suscitó un conflicto entre la municipalidad de la capital y la compañía de gas, debido a la mala calidad de ese combustible, que no tiene el grado de calorías que exige el contrato de concesión.

A raíz de los análisis y experiencias efectuadas con tal motivo, quedó demostrado que el gas que provee la compañía era malo, lo que no obstaba para que lo cobrase, a la municipalidad y a los consumidores como bueno y fueron inútiles todas las advertencias que se le hicieron para que cumpliese las estipulaciones del contrato.

Nuevamente, confiada en su impunidad, la compañía de gas está reincidiendo en su poca plausible actitud. El gas que provee, recargado con gas de agua, no tiene las calorías ni el poder lumínico exigidos, lo que constituye una grave contravención y un abuso, que se traducen en deficiencias en el servicio y en el cobro indebido de sumas que no corresponden a la calidad y eficacia del gas suministrado.

Como el caso acusa una sistemática resolución de faltar — en provecho propio y en desmedro del interés de los consumidores — a formales compromiso y de reincidir en una mala práctica, que degenera en abuso, fuera bueno que las autoridades municipales tomaran cartas en el asunto, para corregir, severamente estas irregularidades que no tienen excusa.

EL BALNEARIO POPULAR

Nueva faz de los trabajos

Esta mañana el intendente municipal en compañía de los ingenieros Quartino y Treglia, visitaron la zona portuaria en la parte donde se proyecta la ubicación definitiva del balneario popular.

Se ha resuelto que los trabajos se lleven a cabo en este invierno de manera que las instalaciones puedan inaugurarse con la llegada del estío, echando mano para ello, de los recursos que asigna una ordenanza especial sancionada últimamente y de los 50.000 pesos que con ese mismo objeto ha entregado el gobierno nacional.

En la prolongación de la calle Brasil — ubicación definitiva del balneario según se ha decidido esta mañana — se construirá "a manera de restinga" la playa para los bañistas. Consiste en un relleno de tierra que avanza 150 metros sobre las aguas, cerrado en sus costados por los murallones de cemento armado y acorazados por el sistema "Dacauville", cuya suave pendiente permitirá que las aguas en forma gradual hasta poco antes de la superficie y de tal manera, utilizando las escaleras allí dispuestas, podrán los bañistas efectuar un rodeo a nado y llegar hasta el propio frente de la "restinga" que tendrá unos 15 metros de longitud.

Sobre la playa se colocarán las casillas y demás instalaciones adecuadas, así como la confitería y otros lugares de esparcimiento que se licitarán oportunamente.

Hacia los costados se formarán los jardines llegando paralelamente con la ribera hasta la ubicación del balneario actual en la calle Belgrano, que a su vez será restaurado antes de llegar el verano. También se harán aquí algunos trabajos de seguridad, dejándolo en condiciones de que también sirva para el objeto de su destino.

Todos estos trabajos se llevarán a cabo bajo la dirección del departamento de obras públicas en cuyo poder obran los planos e instrucciones dadas por el secretario de obras públicas ingeniero Quartino.

El personal a ocuparse se pagará también con la partida de 800.000 pesos que la ordenanza ya citada dispuso para los trabajos públicos que se proyectaron como medio de solucionar el problema de la desocupación en la capital federal.

CONGRESO

A las 4 p. m. se cerró el libro de asistencia, habiendo tan sólo anotados 51 señores diputados.

Por falta de quorum no se pudo celebrar sesión.

Sobre el censo—

En el local de la comisión de negocios constitucionales se celebra una reunión de diputados de distinta filiación política para cambiar ideas respecto del proyecto de ley de aprobación del censo que fija la nueva representación parlamentaria.

Como se sabe este asunto tenía preferencia acordada por la cámara.

Labor de comisiones—

La comisión de obras públicas ha invitada a la reunión de esta tarde al ministro de esa cartera, doctor Torello. En ella se resolverá sobre los asuntos que convenga despachar de entre los muchos que en ella se encuentran a estudio.

También está reunida la comisión de agricultura.

Modificación de la ley 5574—

A la mesa de la cámara de diputados ha llegado el siguiente mensaje del poder ejecutivo:

"Se halla pendiente de la sanción de esa honorable cámara el pedido de prórroga solicitado por la compañía del puerto comercial de Bahía Blanca — puerto Belgrano, — constructora, en virtud de la ley número 5574, de las obras del puerto en el arroyo Parejas.

"Ahora bien, según el artículo 7 de dicha ley, se fija en 500 pesos moneda nacional la suma mensual con que dicha compañía debe contribuir para la inspección de las obras por parte del gobierno, la que hoy ella resulta insuficiente, dado el personal de ésta.

"En tal virtud el poder ejecutivo se permite significar a V. H. la conveniencia de que al tratarse el pedido de prórroga solicitado, se modifique al propio tiempo el artículo 7 de la mencionada ley, aumentando la cantidad asignada por dicho artículo a la suma mensual de 1.000 pesos moneda nacional, a contar del 1.o de marzo último, época en que se reanudaron los trabajos. Dios guarde a V. H.—Firmado: H. Irigoyen. — P. Torello".

Subsidio—

La comisión directiva de la sociedad de beneficencia de General Acha (Pampa Central) que atiende el hospital Santo Tomé, solicita se le incluya en el presupuesto para 1918 la asignación normal que el gobierno acordó a ese establecimiento en el corriente año.

Condecoración oficial—

La asociación nacional de damas patricias argentinas, solicita la sanción de una ley, declarando condecoración oficial la orden de la legión de honor argentina, instituída por esa institución.

ITALO BONACOSA

† hoy en esta capital

A las dos de la tarde ha fallecido hoy en el hospital Rawson el señor Italo Bonacosa, distinguido correligionario que en la provincia de Santa Fe, donde su actuación fué descollante, gozaba de unánimes prestigios y simpatía.

No sólo es lamentable la pérdida del señor Bonacosa porque era dentro del partido a que pertenecía un elemento eficaz, siempre entusiasta y activo, sino también porque la muerte viene a sorprenderle en plena juventud y no acabada madurez de su carrera, tanto política como privada.

Desde muy joven se incorporó el señor Bonacosa a las filas del radicalismo, logrando destacarse pronto entre los hombres de su generación por la integridad de su carácter y la solidez de sus principios. En este sentido su actuación culminó en el ministerio de hacienda de la provincia de Santa Fe, durante la administración del doctor Menchaca, en la que el extinto colaboró con la entereza y probidad que le eran características.

El señor Bonacosa distinguióse también como hombre de negocios a los que llevó su trabajo y su iniciativa con éxito creciente. En los círculos cerealistas su nombre era justamente respetado, pues poseía un conocimiento muy vasto de aquel ramo de nuestra riqueza, al que consagró gran parte de sus energías.

Y si eran así el político y el comerciante, no les iba en zaga el caballero del que guardarán recuerdo inmejorable todos cuantos tuvieron ocasión de conocerle y tratarle.

El señor Bonacosa, repentina y gravemente enfermo, había sido conducido en la tarde del pasado sábado al hospital Rawson, donde falleció esta tarde a la hora indicada.

El sepelio de sus restos que se verificará mañana pondrá de relieve, a no dudarlo, el sentimiento producido por el deceso del distinguido correligionario y caballero irreprochable.

Sociedad de Beneficencia

Exoneración de impuestos

El ministerio de hacienda ha resuelto exonerar del pago de impuestos de contribución territorial a diversas asociaciones de beneficencia, por propiedades que tienen destinadas a fines benéficos.

Dichas propiedades son las que se hallan ubicadas en las calles Serrano 74 y Tacuarí 1054, de la Sociedad de beneficencia de San Vicente de Paul, Iberá 2041; Arcos, Guayra y O'Higgins y Viamonte 2840; de la sociedad Francesa de Beneficencia y Mansilla 2983 de la sociedad Deutscher Frauenverein.

La inspección general de la municipalidad

CAUSAS EN QUE SE FUNDA EL DECRETO DECLARANDOLA EN COMISION

REPORTAJE AL DOCTOR JOAQUIN LLAMBIAS

A propósito de la reciente resolución sobre la inspección general de la municipalidad, hemos entrevistado esta tarde al intendente, doctor Llambías, quien nos ha manifestado lo siguiente:

Levantar el nivel moral de las oficinas municipales para que respondan a las verdaderas necesidades de una administración tan vasta y tan compleja, ha sido siempre el programa efecto, la divisa que se trazaron los intendentes. Pero jamás llevado totalmente a cabo; en algunos casos por obedecerse a tolerancia en obsequio a mezquinos intereses personales de círculo y en otros por ineptitud notoriamente demostrada, lo cierto es que de todo ello ha quedado en las oficinas el sedimento de mucha pereza intelectual y moral, contra la cual viene estrellando el esfuerzo de toda acción directriz y también la crítica que se funda en los hechos concretos y positivos, si la prensa encargada de hacerlo se funda invariablemente en la razón y en la justicia.

Circunstancias de pública notoriedad, vienen de un tiempo a esta parte extraviando el criterio de los que siguen atentamente la evolución de las administraciones que se confían al esfuerzo y a la inteligencia de los hombres que pertenecen al nuevo gobierno y es porque esa crítica, infundada y antojadiza insiste en teorizar sobre bases falsas, exponiéndose en todo momento a que una oportuna rectificación deje las cosas en su verdadero lugar y sindique al propio tiempo la inmoralidad o el delito que se cometa mediante los procedimientos más aceptados en materia administrativa.

Este es el caso actual en la intendencia municipal. Empeñ[illegible] las autoridades en depurar la administración de los elementos malsanos que contiene, a cada paso tropieza con la defensa que de esos elementos hace la prensa, fundada en altas consideraciones de ética administrativa que en ningún caso como este se colocan tan fuera de lugar. Y si por algún momento se presumen exageradas estas opiniones, júzguese por las del propio intendente municipal, a quien debemos creer perfectamente habilitado para conocer a fondo cuáles razones hacen indispensable corregir con toda energía los abusos, las coimas y, en fin, las inmoralidades que se cometen bajo el amparo de las funciones encomendadas al personal de empelados en ninguna parte tan numerosos y con tanta suma de atribuciones como en la municipalidad.

—El caso de la inspección general, nos decía el doctor Llambías, no era un secreto para mí. En forma reiterada y con la documentación más exacta que sea dado adquirir a los contribuyentes por sus propios medios, se han venido denunciando desde que estoy al frente de la comuna, un sinnúmero extraordinario de abusos, tanto en lo que se refiere a la aplicación excesiva de las atribuciones que corresponden a los inspectores, como a las exorsiones de todo orden, entre las cuales [illegible] figurar principalmente la del dinero sin el cual nada se hacía, ni nada se obtenía tampoco de la inspección municipal. Invariablemente investigué los casos que hasta mi despacho llegaron en procura de justicia, y si alguna vez faltó la pena [illegible] los abusos, cuedó en cambio la absoluta certeza de que era menester tomar medidas urgentes y corregir el mal en su verdadero origen, esto es, entre los empleados que quedaron al descubierto por la certeza de las acusaciones que su actuación motivó.

Agregó el doctor Llambías que ese fué el origen de muchas modificaciones en los trámites de la administración y el origen también de los cambios de destino que se llevaron a efecto aprovechando la circunstancia de la reorganización administrativa, que dió excelente oportunidad para ensayar la rotación de los empleados que prestan sus servicios en las secciones de la inspección a otras reparticiones.

Interrogamos después al doctor Llambías sobre las pruebas que poseyera en contra de los empleados que dentro de breves días serán afectados por el decreto de comisión en que se ha colocado a la inspección general y nos dijo así:

Es absolutamente inexacto que la reorganización de la inspección general se ha llevado a cabo incorporando a ella empleados nuevos. Con excepción de dos, todos han pertenecido a otras oficinas y precisamente esos dos empleados que durante mi administración han sido involuntariamente el instrumento de prueba que me ha llevado a la convicción que se traduce [illegible] empleados, poco después de hacerse cargo de sus modestos puestos, recibieron sin pedirlo importantes regalos en dinero y otros efectos, contribución a que habitualmente estaban obligadas algunas personas, debido al celo extremado de los dos inspectores que fueron reemplazados. Esa prueba de indudable eficacia la tengo aquí, en mi caja de hierro, a disposición de cualquiera que desee comprobar la exactitud de mi aserto. Mañana un colega de ustedes asumirá la defensa de un empleado que será declarado cesante reconociendo, quizá, su perfecta honorabilidad y sus inestimables condiciones para el puesto que ocupa. Pues bien, ese empleado ha tenido "diez entradas en la policía" de la capital, por contravenciones y delitos que no creo necesario relatar aquí y como éste existen muchos casos semejantes.

Además en el sueldo municipal que ad más de aquel dinero que le fué entregado por los nuevos empleados, recibía en su poder una infinidad de pequeñas sumas de otro orden y que a su vez han llegado a constituir el verdadero botín que da la clave de las razones en que se inspira el decreto que dictó el sábado último.

—No es allí solo — agregó después — donde será necesario llevar la acción moralizadora que me he propuesto. En plazo de muy pocos días hemos descubierto desfalcos en la oficina de contratos y pavimentos, en el departamento de obras públicas y en otras reparticiones que se traducen en perjuicios directos y de consideración para el erario municipal. Puede la prensa y el público estar tranquilo a este respecto; a pesar de todas las defensas que se hagan de esos malos elementos; a pesar de toda la crítica que se formule, tanto de fondo como la que se refiera a los procedimientos que han de usarse para llegar al objetivo de mi gobierno dejelo, he de llegar con todas mis energías al foco del mal y eliminaré sin contemplaciones a todos y a cada uno de los empleados que se hagan acreedores a tal medida, si el concepto de su honorabilidad y corrección personal no queda suficientemente probado. Puedo asegurar también, que escucharé en cada oportunidad y sin distinción de ninguna clase la defensa que pueda emanar de los propios empleados, toda vez que los sentimientos de humanidad y de justicia presidan mis arranques en mi persona, jamás permitirán la comisión de un procedimiento contrario a esos conceptos, o que cualquiera otro motivo, dieran margen a sospechar debilidades o complacencias que de ninguna manera aceptaré o permitiré.

Todas estas consideraciones salidas espontáneamente de funcionario que se ha trazado tan noble y firme línea de conducta, desvirtúan eficazmente la defensa de los empleados que por falta de [illegible] contracción u honorabilidad, quedarán separados de sus puestos y a ello agregamos el firme propósito de hacer justicia a quien sea de las partes en cada caso, tendremos que las medidas a tomarse se justifican ampliamente, no quedando el menor resquicio para ensayar de eludir disposiciones que todos debemos respetar y apoyar.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

El presidente de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha comunicado al ministro de agricultura que los pozos que están en explotación dentro de la zona de reserva, han producido en la semana comprendida dentro los días 9 y 16 del corriente mes la cantidad de 3.756 metros cúbicos de petróleo.

En esa misma semana, se han hecho perforaciones que alcanzan a la suma de 205 metros cúbicos.

Viaje del ministro de Instrucción Pública

Parte esta noche para el Rosario, con el propósito de inaugurar la escuela normal de varones de reciente creación, el ministro de justicia e instrucción pública, doctor [illegible]linas.

En esa ciudad visitará, además, todos los establecimientos de instrucción secundaria, normal y especial, pasando luego a Santa Fe, para trasladarse a Paraná, donde continuará la visita de los establecimientos correspondientes a su ministerio.

De la ciudad de Paraná se trasladará a Concordia, para tomar el tren que lo ha de conducir a Posadas, sitio de terminación de la jira, después de dejar inaugurado el colegio nacional; sin comitiva oficial y sin ocasionar mayores erogaciones al erario público.

LA HUELGA DE ZARATE

Continúan las gestiones de arreglo

EXCARCELACION DE NUMEROSOS DETENIDOS

Propósito atribuido a los directores de los frigoríficos

Medidas adoptadas por el interventor

La información telegráfica que hemos recibido hoy de nuestros corresponsales y que insertamos enseguida traducen el estado del movimiento huelguista de Zárate.

Hasta el momento, las gestiones iniciadas el viernes tendientes al logro de un convenio satisfactorio entre los establecimientos industriales y la población asalariada, no han llegado a su término, siendo convencimiento general que la prolongación de las negociaciones, débese a la intromisión de los agitadores que se han constituído en directores de la masa proletaria.

El núcleo ácrata que evidentemente tiene el propósito de aprovechar la agitación para extender el movimiento a otras localidades, entre ellas Campana y Las Palmas, ha sido reforzado ayer con la partida de varios delegados.

Ya han iniciado los elementos aludidos trabajos encaminados a conseguir la solidaridad de los trabajadores de esos puntos que no consideran propicio el momento al movimiento en que pretenden embarcarlos.

Con todo, aún se confía en las negociaciones que se realizan, de cuyos pormenores noticia la isformación telegráfica siguiente:

Zárate, junio 18 — He hablado esta mañana con el juez del crimen, doctor Frutos, y me ha manifestado que recién hoy comienza la verdadera tarea de análisis e investigación para la justicia. Respecto a los detenidos que se encontraban en el arsenal de marina, todos han recobrado su libertad por no existir mérito para su detención; sólo seis de los ochenta detenidos continúan presos.

El presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Lezana, continúa reuniendo los antecedentes del presente conflicto, se ha puesto en contacto directo, no solamente con los gerentes de los establecimientos industriales y obreros sino también con vecinos caracterizados de la población, inquiriendo las condiciones en que se trabaja, los jornales y salarios que perciben los obreros y ahondando para formarse juicio del conflicto.

Sé positivamente que, ha querido interponer sus buenos oficios para solucionar satisfactoriamente la huelga, pero su mediación no ha sido aceptada por los representantes de los obreros en huelga.

Si bien es cierto que un porcentaje enorme de obreros desea reanudar el trabajo, no es menos exacto que se retraen de adoptar tal medida, debido a la intransigencia de los agitadores que los dirigen.

La huelga de Zárate—

El interventor nacional, señor Cantilo permaneció ayer durante todo el día en ésta, atento a cualquier novedad relacionada con el conflicto de de Zárate.

Por la vía telegráfica estuvo en continua comunicación con las autoridades policiales de esa localidad y con el presidente del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta, enterándose momento por momento del desarrollo de las gestiones conciliatorias iniciadas en virtud del mandato de la intervención.

A este [illegible] fué enterado por el doctor Condomí Alcorta, que como resultado de sus gestiones ante los directorios de los frigoríficos [illegible] field y Hall, éstos han [illegible] cumplir las siguientes [illegible] de trabajo:

Jornadas ordinarias en [illegible] frigoríficos de 8 horas; [illegible] límite al salario [illegible] de un aumento del 50 por [illegible] los días hábiles y 100 por [illegible] domingos.

El Halla [illegible] 8 horas [illegible] jo durante cinco días por [illegible] el sexto día las horas [illegible] do trabajo.

Abolición de multas, con [illegible] en que se [illegible] reglamentos; [illegible] control en los servicios.

Para las mujeres se les [illegible] salario mínimo de un peso y [illegible] por día.

Los salarios para los menores no se modifican.

En cuanto a los cargadores [illegible] bordo, se les [illegible] la hora [illegible] cos y a 12 centavos [illegible] en tierra.

A los obreros en general [illegible] menta de 28 a 32 centavos [illegible] que trabajan en frío a 32 [illegible] hora.

Ha resuelto aumentar en [illegible] los obreros de oficio el 30 [illegible] pero comprende a éstos [illegible] terior.

Los trabajos por contrato no [illegible] den modificarse.

Aceptan reincorporar a todo el personal.

El doctor Condomí Alcorta, al transmitir esas proposiciones de los frigoríficos, agrega que las considera razonables y que aceptan el [illegible] te de los directorios de [illegible] el conflicto.

Considera, además, que han de producir grata impresión en el elemento obrero, y añade:

"He entregado a la deliberación de los huelguistas las citadas condiciones para que en privado las [illegible] me den su contestación [illegible]. A medio día se sabrá el resultado [illegible] la tarde la asamblea de obreros resolverá. Mis gestiones llegan a su punto culminante, y sería de lamentar que los obreros no supieran corresponder a la actitud de los directores de ambos frigoríficos.

En el frigorífico Armour—

Tuvo lugar ayer en este establecimiento un conato de huelga que por fortuna no adquirió proporciones mayores.

Setenta y cinco obreros de los encargados de las operaciones de carga y descarga, se negaron a seguir efectuando sus tareas, alegando las malas condiciones en que se ven obligados a trabajar.

La gerencia del Armour, al tener conocimiento de lo sucedido procedió a reemplazar a los huelguistas, lo que determinó que cuarenta de éstos se presentaran nuevamente a solicitar trabajo, siendo aceptado el ofrecimiento.

Al tener conocimiento del hecho el interventor nacional, envió a Berisso al comisario de la sección 4.a, señor Márquez, a fin de que éste, interviniendo en forma amistosa, evitara la propagación del movimiento a otros departamentos.

Zárate, junio 18 — En la cancha del club Porteño, se efectuó ayer una numerosa asamblea que se desarrolló en el mayor orden, no haciendo acto de presencia la policía y disolviéndose con la mayor compostura.

Hicieron uso de la palabra varios oradores de la Federación del V. Congreso. Hasta este momento no se ha solucionado el conflicto, se espera que para hoy lunes es dé un corte definitivo al asunto: los obreros en huelga esperan la contestación al pliego de condiciones que han presentado para hoy lunes a las 3 de la tarde, en que se reunirán nuevamente en el club.

En este momento se me informa que los gerentes en unión de los directores de Buenos Aires que vinieron exprofeso el domingo a Zárate, con el propósito de darse cuenta de las reclamaciones y exigencias de los obreros en huelga, acceden en muchas de sus partes a lo que reclaman los obreros, y si éstos no aceptan las mejoras que otorgan, el cierre de los frigoríficos es un hecho irrevocable, lo que planteará una situación mucho más grave que la huelga misma, pues quedarán unos 3.300 obreros sin trabajo y la población se vería expuesta a toda clase de actos violentos, producidos por los obreros que se verán acosados por el hambre y la miseria.

El doctor Condomí Alcorta, director del departamento de trabajo provincial, encargado de entrevistarse con los obreros, para presentar las condiciones de mejoras que están dispuestos a otorgar los frigoríficos, se encuentra en estos momentos reunido con los delegados de los obreros; ignoro si las mejores serían aceptadas por los delegados.

Se sabe positivamente que el día miércoles por la mañana fué despachado en la estación Retiro con destino a ésta un cajón de armas.

Como es de notoriedad, los obreros están armados y no es difícil que elementos interesados en la prolongación del movimiento, sean los encargados de proporcionar los revólveres. En Zárate la versión está muy generalizada.

El elemento ácrata de la Federación Obrera Regional del V Congreso que dirige el movimiento aconseja prudencia a la población asalariada, pero realizan una activa propaganda en el sentido de no volver al trabajo hasta tanto no lograr todas las mejoras inmediatas.

De ahí que hayan fracasado hasta el momento toda la acción conciliatoria entre el capital y el trabajo.

ZARATE, junio 18. — No es exacta la noticia dada por algunos diarios de ésa que dan al gremio de carniceros como plegados al movimiento huelguista. Este gremio ha realizado hoy sus [illegible] habituales.

—Comisiones de obreros recorren la ciudad haciendo abandonar el trabajo a los operarios de los talleres de herrería y carpintería.

—Anoche se realizó una prolongada conferencia a puerta cerrada en la [illegible] Alberdi, cuya comisión está formada por elemento ácrata. Es [illegible] que allí se han tratado [illegible] relacionados con la huelga.

—La fábrica de productos químicos [illegible] Palma Hermanos y Cía. [illegible] el pliego de condiciones [illegible], a causa de que sus portadores [illegible] elementos extraños a la [illegible]. Los aludidos industriales [illegible] entenderse directamente con [illegible].

[illegible] afirmarse que la inmensa [illegible] de los trabajadores desean [illegible] satisfactorio y volver al trabajo.

Hasta el momento no ha sido alterada la tranquilidad reinante, desde hace varios días, contribuyendo a [illegible] la actuación mesurada de la policía.

—Anoche produjose un nuevo tiroteo en las inmediaciones del frigorífico Smithfield. Tales anormalidades [illegible] el propósito de atemorizar a [illegible] que manifiestan su voluntad [illegible] el conflicto cuanto [illegible] a base de concesiones recíprocas.

ZARATE, junio 18. — En este momento, 2.30 p. m., afluyen núcleos [illegible] de huelguistas a la cancha del club Porteño, donde se realizará [illegible] para tratar los [illegible] con la huelga.

[illegible] los delegados anarquistas [illegible].

[illegible] policía a este acto.

La intervención a la provincia de Buenos Aires

Visita a una escuela—

LA PLATA, junio 18. — El oficial mayor del ministerio de gobierno, doctor Siri visitó esta mañana la escuela número 28 respecto de la cual se habían formulado denuncias en varios órganos periodísticos en lo que a su estado de higiene se refiere.

El ministro de gobierno de acuerdo con los informes suministrados por el doctor Siri, tratará de resolver a la brevedad posible y en la mejor forma las deficiencias citadas en el establecimiento aludido.

Las obras de Ameghino—

LA PLATA, junio 18. — Se dictó [illegible] un decreto autorizando la [illegible] de diez mil pesos para [illegible] de papel destinado a la continuación de la impresión de la obra y correspondencia científica del sabio Ameghino.

Licitación de carne y galleta—

LA PLATA, 18. — En el despacho del oficial mayor de gobierno se realiza esta tarde la apertura de propuestas para la licitación de carne y galleta para las cárceles y alojamientos policiales de la provincia.

Licitación de título—

LA PLATA, junio 18. — En el ministerio de hacienda se realizó esta tarde la licitación de títulos del 3 1|2 por ciento. Concurrieron varios interesados.

El empréstito de la libertad

EXITO EXTRAORDINARIO

Comunicado de la embajada de los Estados Unidos

El secretario del tesoro, señor Mc Adoo ha hecho saber al señor embajador de los Estados Unidos que la subscripción popular al empréstito de la libertad, de dos billones de dólares ha sido un éxito, pues las sumas subscriptas han pasado esa cifra; más tarde se publicarán las cifras exactas.

El señor Mc Adoo agrega que "el éxito de este empréstito es un triunfo verdadero de la democracia, y una expresión de la determinación por parte de la América de llevar a cabo esta guerra para defender los derechos americanos, y para obtener el restablecimiento de la paz y de la libertad en el mundo, en el menos tiempo factible".

Debemos recordar que el primer empréstito de guerra alemán era solamente de un billón ciento quince millones de dólares; el empréstito primero austriaco era de seiscientos setenta y cinco millones de dólares, mientras que el empréstito de la libertad no incluye ochocientos setenta y ocho millones de dólares de billetes del tesoro a corto plazo, que han sido emitidos desde que se solicitaba subscripciones al gran empréstito de la libertad.

Los argentinos en el frente francés

UN DIGNO EJEMPLO

Las últimas noticias recibidas sobre las operaciones bélicas del frente francés, nos informan de un hecho que reviste para nosotros excepcional interés, por ser un ejemplo más de la actuación, descollante y generosa, desempeñada en el ejército aliado por los argentinos que expontáneamente partieron para defender la causa de la libertad.

Entre esos argentinos se cuenta el joven Mauricio Pedemenyou, hijo de padres franceses, que siendo estudiante de ingeniería en nuestra facultad partió a las filas el 28 de agosto de 1915 para defender la patria de sus padres. En recompensa de su heróico comportamiento en la última ofensiva de los aliados, el joven Pedemenyou, ha sido condecorado el 22 de abril último con la Medalla Militar y la Cruz de Guerra, distinciones a cual más honorífica.

El señor Pendemenyou, formaba parte del 22.o regimiento, colonial. En la acción que le valió las condecoraciones antedichas, cayó gravemente herido en una rodilla, encontrándose aún hospitalizado, si bien con esperanzas de un pronto restablecimiento.

El congreso sudamericano de ferrocarriles

Se trata de una Asociación Internacional permanente que se propone contribuir al progreso de los ferrocarriles sudamericanos mediante el estudio, la discusión y la solución posible de los problemas inherentes al desarrollo de las redes respectivas y a las conexiones que establece el tráfico internacional. La idea inicial de esta asociación pertenece al ingeniero argentino don Santiago Brian.

En el congreso celebrado en Buenos Aires en 1909 se llegó a conclusiones de importancia respecto a muchos puntos de su programa, aunque la masa variedad y cantidad de tópicos a tratarse impidió solucionar definitivamente algunos de ellos. Se trató: [illegible] lo más conveniente; el empleo de traviesas, los sistemas de señales; los enganches automáticos; los sistemas de frenos; los de alumbrado, ventilación y calefacción; los sistemas dobles y múltiples en el personal de locomotoras, los reglamentos de maquinistas, los trenes rodantes de alta [illegible] y otras cuestiones de la mayor o mayor importancia, como la [illegible] de unidades estadísticas; unificación del material rodante y de vía y también las organización del tráfico internacional y su legislación.

La oportunidad y conveniencia de ponerse de acuerdo, principalmente a este último punto salta a la vista, si se considera que él ha llegado a constituir un problema de interés esencialmente sudamericano. En lo que a nosotros toca se comprende fácilmente la importancia que la cuestión reviste recordando que hemos alcanzado, con nuestros rieles, hasta la misma frontera boliviana; que los Andes han sido horadados por la vía del Trasandino y no tardaremos mucho en [illegible] más trasponiendo la enorme cordillera, al sur, por el paso de Pino Hachado y más al norte por los pasos de San Francisco y Huaytiquina; que [illegible] coche que salimos de Buenos Aires podemos llegar a la capital del Paraguay y que el Brasil extiende sus brazos de acero hacia el Plata. El tema, es pues de la mayor importancia y estaba indicado como el motivo principal de un próximo congreso que debió reunirse en Río de Janeiro, pero que por causas imprevistas fué necesario postergar.

Mientras tanto la comisión internacional permanente ha continuado ocupándose sin descanso de la tarea de organizar y preparar los cuestionarios que servirán de base a la discusión de los problemas que se someterán en el próximo congreso. Esta comisión, respondiendo a uno de los fines para que fué creada, contesta las consultas que sobre distintas cuestiones ferroviarias le formulan diariamente la mayoría de las empresas asociadas, a cuyo fin dispone de un valiosísimo archivo de documentos, estudios y obras ferroviarias, a más de la experiencia y reconocida versación que sobre la materia poseen las personas que la forman. Publica también un boletín que es su órgano oficial. Es, pues, una institución que presta no sólo un efectivo y valioso concurso para el mejoramiento de los servicios ferroviarios del continente sino que también ha llegado a ser el factor eficaz de un intercambio más activo de cosas, de personas y de afectos en los que el ferrocarril se vuelve el más poderoso medio de acción creando intereses materiales que gravitan, tanto sobre el dinamismo económico de los pueblos por él unidos, como aseguran sincera cordialidad en las relaciones internacionales

La justicia en Mendoza

Hablando con el Dr. Juan M. Contreras

Esta mañana nos entrevistamos con el doctor Juan M. Contreras, presidente del concejo deliberante de Mendoza, a fin de solicitar su opinión respecto de algunos pormenores de la vida institucional de aquella provincia.

El doctor Contreras que ha desempeñado el cargo de juez durante algunos años, estaba por tanto habilitado para responder con facilidad sobre todo lo que se refiere a la justicia en Mendoza, y en tal sentido le formulamos nuestras preguntas que fueron respondidas así:

—La justicia en Mendoza ha sido y continúa siendo una cuestión social. La justicia no está solo en el hecho de existir una administración del poder judicial. Hay allá una ley del presupuesto que crea una suprema corte, dos cámaras de apelaciones, juzgados de primera instancia y jueces de paz en toda la provincia, pero la justicia no está en esto solo — repito — sino en la recta conciencia de los encargados de administrarla, sin la cual el poder judicial es una mentira más, con que se pretendería engañar al mundo.

El actual poder judicial de Mendoza no responde a los fines institucionales y económicos que la constitución tuvo en cuenta al exigir a las provincias argentinas la justicia como suprema condición de autonomía local. La constitución nacional quiere en los estados un poder judicial de verdad que colabore con las autoridades de la nación a afianzar la paz, a consolidar el orden y a promover el bienestar general, pero [illegible] no hay verdaderos jueces que [illegible] a su [illegible] la conciencia [illegible] de su rol en el mecanismo del gobierno social, no existe esa justicia sino en el nombre. El despotismo allí reinante es originado por la falta absoluta de [illegible] que desapareciendo el poder contralor por excelencia, se impone [illegible] fuerza en el gobierno, en la sociedad y en el pueblo.

En 1895 había en Mendoza una buena constitución provincial como que repetía las declaraciones, derechos y garantías de la constitución de la nación. Pudo [illegible] [illegible] pero de esa carta; pero [illegible] ciones son una cosa y su [illegible] tico es otro. Había en Mendoza [illegible] mo los hubo en [illegible] hombres llenos de [illegible] que subordinaban al [illegible] intereses individuales [illegible] la colectividad. Y [illegible] N. tendió [illegible] sus tentáculos y conforme a su funesta influencia política abrió la escuela de la corrupción administrativa y del fraude electoral. Un hombre se [illegible] por tener esa constitución hasta reemplazarla por la que [illegible] algunas de sus cláusulas la sed de dominación de esa política personal y exclusivista.

Esta constitución acabó por ser reemplazada por la constitución de 1910. En el orden judicial, ésta contiene los funcionarios amovibles. Así el presidente de la suprema corte es designado por nueve años, los miembros de las cámaras de apelaciones, por seis años y por cuatro los jueces de primera instancia. Estos funcionarios están además sometidos al juicio político; y otros funcionarios tales como los agentes fiscales y aún el procurador fiscal y los jueces de paz de toda la provincia dependen en su nombramiento y en su remoción de la voluntad del poder ejecutivo. Podrá imaginarse, así, que suma de poder público se dejaba entre las manos del autor de tal constitución.

Más, aún. Esa constitución así hecha la fundó la oligarquía que repugnaba al gobernador actual. Repetía que era una constitución "[illegible]" y estuvo muy de acuerdo en la petición que entonces hizo la mayoría de los [illegible] de la suprema corte [illegible] el doctor Puebla y yo, [illegible] en aquella provincia, en virtud de carecer de libertad e independencia el poder judicial que venía a ser así como una prolongación del [illegible].

Ese pedido de intervención [illegible] [illegible] al ministro del [illegible] que era en aquella época el doctor Gómez [illegible] poder ejecutivo al honorable [illegible] en donde debe estar aún.

Después refiriéndose al actual gobierno de Mendoza [illegible]

Llegó el actual gobierno [illegible] [illegible] un [illegible] general de protesta [illegible] abuso de aquella situación. Prometió dar al pueblo una constitución [illegible] de acuerdo con los preceptos de la constitución nacional y [illegible] el sufragio de los hombres [illegible].

La convención de 1915 dió a Mendoza su actual constitución que [illegible] principios fundamentales de buen gobierno, haciendo inamovible su poder judicial. Pero desgraciadamente el [illegible] que rige hoy los destinos de la provincia, hizo declarar en comisión a todo el poder judicial, y con [illegible] excluyendo a algunos [illegible] de ciencia y de experiencia, designó [illegible] a sus íntimos amigos. La [illegible] institucional se había [illegible] pero el pueblo de Mendoza no mejoró en justicia.

Por este [illegible] que Mendoza está fuera de lo [illegible] del sistema republicano democrático.

El Dr. Contreras terminó diciéndonos que no nos debemos dejar engañar por las apariencias. En Mendoza es necesario una justicia que responda, por sus elementos componentes, a las exigencias de la sociedad. Pueblo laborioso tradicionalmente glorioso en la historia patria, sufrido en las faenas diarias, necesita una justicia que le levante a la altura de estos [illegible] y no merodee por las oficinas gubernativas en busca de una sonrisa oficial comprometiendo su decoro, independencia y muchas veces hasta su dignidad.

FERROCARRILES

Nombramiento

Agradable impresión ha causado en los círculos ferroviarios el nombramiento del señor Alberto Alcántara para el cargo de segundo jefe de la oficina de contabilidad de la administración de los ferrocarriles del [illegible] persona de [illegible] como empleado de contabilidad del ferrocarril [illegible] interventor durante muchos años en distintos ferrocarriles [illegible] ha [illegible] como de la contabilidad de ferrocarriles. Hombre infatigable ha tenido una figuración destacante en las luchas por la causa radical que también defendió con su pluma.

Ferrocarril de Bolivia

De acuerdo con el gobierno de esa república, la empresa Bolivia-Railway [illegible] ha señalado el día 4 de julio próximo para la inauguración y entrega al tráfico público del ferrocarril de Oruro a Cochabamba. El señor presidente de Bolivia asistirá en compañía de su gabinete a la solemne entrega de dicha línea para dar así mayor brillo a los diversos festejos que se preparan para celebrar tan fausto acontecimiento nacional. La línea férrea de referencia ha sido una de las más difíciles de construir por lo quebrado del terreno y las muchas obras de arte que ha habido que hacer, pero ninguno de los ferrocarriles construídos en el país podrá rivalizar con el de Oruro a Cochabamba por lo pintoresco de la zona que atraviesa. El pueblo de Cochabamba se apresta a celebrar con patriótico júbilo la inauguración de este ferrocarril que contribuirá a sus pogresos en todo orden, especialmente en el industrial y comercial, puesto que podrá contribuir al aumento de la riqueza nacional con la exportación de sus variados productos.

Sepelio del doctor Silvetti

TUCUMAN, junio 18. — El sepelio de los restos del doctor Gustavo Silvetti se realizó ayer dando lugar a una imponente manifestación de duelo. En representación de la cámara de diputados habló el doctor Ernesto E. Cabanzo; otro tanto hizo el doctor Martínez Berlá, presidente de la junta de gobierno del partido radical.

ESCUELA DE AGRICULTURA DE SAN JUAN

A raíz de una inspección realizada [illegible] de fruticultura de [illegible] se ha elevado un informe a la dirección de enseñanza agrícola [illegible] del estado en que se halla la explotación de la escuela.

Tratándose de una escuela que enseña especialmente todo lo relacionado con la fruticultura, se ha tratado de dar el mayor impulso a la fabricación de conservas de frutas y extensión de las plantaciones frutales y viñas del establecimiento. Se ha elaborado [illegible] tarros de conservas de ciruelas, duraznos, peras, tomates en salsa, [illegible], arvejas y espárragos, todos los cuales se han colocado rápidamente en el comercio local y del Rosario.

La materia prima para hacer la elaboración, la ha proporcionado la misma escuela, cuyo monte frutal [illegible] con cultivo hortícola, cuenta con 1200 árboles en producción. Además la escuela tiene en sus viveros 8100 frutales injertados de un año y [illegible] frutales de colección listos para la venta, a precio de costo.

Los viveros de forestales cuentan con 10.000 árboles, especialmente plátanos, álamos de Italia, paraísos y otras especies.

Las hectáreas de viñas en explotación, para hacer vino, son seis habiendo además los alumnos podido apreciar el cultivo en los viñedos de mayor extensión, con periódicas excursiones de estudio a establecimientos cercanos, como las bodegas y viñedos de los señores Graffigna, Bondel, Vornet, Gutiérrez, etc. Se ha dado preferente atención al cuidado del parral modelo de 3 1|2 hectáreas, que contiene las principales variedades de uva de mesa; la colección ampelográfica de la escuela cuenta con 900 variedades de viña, de las cuales se tratará de difundir las más adaptables a la zona, para lo cual se están efectuando los estudios y observaciones pertinentes.

La escuela está tratando de dar gran impulso a la explotación avícola, cuya región se presta mucho por la sequedad del clima. Se tiene actualmente el gallinero con 300 gallinas, entre las cuales las hay de 8 razas distintas, dentro de las cuales se hacen observaciones para la selección.

La cría del cerdo también se hace en la escuela; tiene ahora la porqueriza que se está ampliando racionalmente, 50 cerdos de las razas Berkshire y Yorkshire, dándose a los alumnos todas las indicaciones para la crianza y faenamiento de los mismos.

De las 27 hectáreas que tiene la escuela de San Juan, todas están actualmente cultivadas, teniendo la huerta una extensión de tres hectáreas; la esparraguera ha tenido este año una gran producción, lo que facilitó la elaboración de 270 tarros de espárragos al natural, que fueron adquiridos todos por un hotel de esta capital.

Los alumnos concurrentes a los cursos y que habitan el internado de la escuela, son actualmente 40, distribuídos en los tres años de estudios; los egresados desde la fecha de la fundación de la escuela son 60, el 75 o|o de los cuales está trabajando en explotaciones afines con los conocimientos adquiridos.

En el corriente mes se terminará la instalación de una cámara frigorífica en la bodega de la escuela, a los efectos de la conservación de frutas al natural y otros productos.

DIPLOMÁTICO BOLIVIANO

PROXIMA LLEGADA DEL MINISTRO EN LONDRES

A fines de la presente semana o a principios de la entrante, llegará a Buenos Aires, de paso para Londres, el plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno de Inglaterra, señor Pedro Suárez.

El distinguido diplomático, que será recibido en la estación Retiro por el personal de la legación y miembros de la colectividad boliviana residente entre nosotros, permanecerá en esta capital breves días, embarcándose después para la sede de su legación.

Varias generaciones de niños se han criado así robustos con la

EMULSION de SCOTT

Es la combinación ideal de medicina y alimento que los menores toman con gusto y avidez.

Su acción es admirablemente fortificante. Asegurarse siempre que sea

Emulsión de Scott

El único preparado de Hígado de Bacalao sin Alcohol.

354

EL ESTILO MÁS RECIENTE EN DELANTALES EN FORMA DE VESTIDO

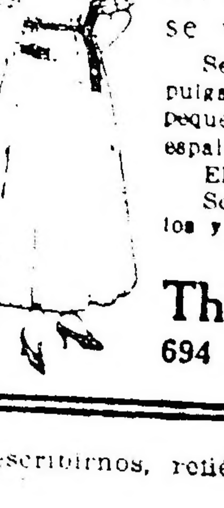

Atractivos, prácticos y de precio bajo. Se hacen de excelente calidad de percala, bien adornados Son lavables y retienen su color. Tienen un cinturón elástico de buen servicio. Nuestros delantales para señoras se venden todo el año.

Se hacen de todos colores, a listas y a cuadritos. De 56 pulgadas de largo. Tamaños de 36 a 46 para mujeres altas, pequeñas delgadas o gruesas. Se abren en el frente o espalda.

El pedido se expide el mismo día que se recibe.

Solicítense circulares descriptivas y precios de estos artículos y otros

Territorio Exclusivo a los Agentes Serios.

The C. & I. Manufacturing Co.

694 Washington St., Boston, Mass., E. U. A.

Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Hay que fomentar la industria ganadera

NECESIDAD DE LOS PRESTAMOS PERMANENTES

Deben acordarse plazos largos en las amortizaciones

Lo que opina un consignatario de esta plaza

A la serie de opiniones que sobre la conveniencia de prestar un apoyo eficaz a la industria ganadera, hemos publicado, añadimos hoy la del conocido consignatario de esta plaza, don Gabino Rodríguez, quien se prestó amablemente a contestar las preguntas que sobre el particular le hicieramos.

Como podrán apreciar los que han seguido esta encuesta, las opiniones del aludido consignatario concuerdan con las que de otras personas hemos publicado.

Es general, pues, la creencia de que nuestra ganadería necesita del factor crédito y que, la ayuda que en tal sentido se le preste, redundará en inmediatos y positivos beneficios para el país.

Porque, si es cierto que esta industria se ha desarrollado prodigiosamente, en virtud de su natural fuerza expansiva, no es menos cierto que en determinados momentos ha necesitado del apoyo eficiente que la salvara de los trances difíciles, apoyo que en el orden oficial se ha traducido por leyes sabias y prudentes, y en el privado ha sido la iniciativa de nuestros hombres de empresa que, patrioticamente, le han dedicado todas sus energías, inteligencia y actividades.

En los actuales momentos, la ganadería necesita ayuda — que bien puede ser oficial — para corregir deficiencias y sobre todo para aprovechar con éxito las prespectivas muy próximas que las necesidades del mercado europeo le ofrecerán.

LA EPOCA que ha dedicado siempre especial atención a todo lo concerniente a nuestras riquezas madres, no ha vacilado en prestar su concurso en esta obra de progreso nacional.

La opinión de los hombres expertas en esta materia repercute intensamente en los círculos ganaderos y en todo el país, provocando una situación de expectativa hacia lo que el gobierno resuelva a este respecto.

Por nuestra parte, hemos notado con agrado que la encuesta iniciada por este diario ha sido recibida con muchas simpatías, cuyos testimonios, en abundante número han llegado hasta nosotros.

Damos a continuación los términos en que se ha expresado don Gabino Rodríguez:

—¿Cree usted posible y oportuna la reforma de la carta orgánica del Banco de la Nación, en lo que a préstamos ganaderos permanentes se refiere?

—Sí, creo factible esa reforma, por una ley del congreso autorizando dichos préstamos a largos plazos y en las condiciones que el directorio juzgue más conveniente, tanto a los intereses del Banco como a los intereses generales de la riqueza ganadera.

—¿Sería necesario, a su juicio, estimular la colaboración de otros establecimientos de crédito?

—Mientras duren los efectos de la anomalía general de los negocios y mientras persista el estancamiento de dinero en los Bancos, las instituciones oficiales son más que suficientes para poder ayudar a la ganadería; pero como esta situación es transitoria, convendría, para mayor seguridad de esos Bancos, que llegado el caso, pudiesen redescontar sus carteras a medida que lo necesitasen.

—¿Que cifra total habría que suponer como básica, y qué operaciones financieras habría que realizar, para que la ayuda diese buen resultado?

—Determinando una suma de cien millones de pesos, y la amortización del 5 o|o trimestral, volvería a las arcas de los Bancos, cada 90 días, la cantidad de cinco millones de pesos, y si su amortización fuese de 25 por ciento trimestral entrarían en los Bancos, cada 90 días, la suma de 25 millones. Esta última operación es la que se acostumbra, a excepción de los préstamos en Prenda Agraria. Es natural, que facilita la rotación más a menudo de los capitales de los Bancos.

—¿El nuevo sistema de préstamos a largo plazo sería práctico con amortizaciones del 5 o|o trimestral durante los cinco años, o sería más conveniente que esos mismos préstamos se amortizaran en cinco cuotas anuales de 20 o|o?

—Soy partidario de la amortización en los largos plazos del 5 o|o trimestral, pues al ganadero le es más fácil desenvolverse, sin recargo de intereses, pues permitiéndose mayores raciones a placer de los ganaderos, éstos al efectuar fuertes ventas antes de llegar al plazo del vencimiento de la amortización del 5 o|o, cubrirían la deuda parcialmente o en total y se evitarían recargos de intereses. En cambio con la amortización del 20 o|o anual, tendrían necesidad de prepararse con anticipación a más fuertes desembolsos y vender sus productos a destiempo. La amortización del 5 o|o trimestral es ideal bajo todos conceptos, para los grandes, como para los chicos y particularmente para estos últimos cuya potencia económica es más limitada.

—¿Qué peculiaridades del negocio ganadero retardan la percepción inmediata de las ganancias, haciendo indispensable el régimen de los plazos largos para las amortizaciones.

—Esta pregunta debe contestarse con amplitud y detenimiento, pero me limitaré a responder a grandes rasgos. Para con el ganado vacuno de cría, necesita el tiempo del procreo o sea la gestación; de ahí el aumento, y tenerlos hasta el destete para venderlo al invernador o bien engordar las mismas crías. Esto lleva su tiempo y más tiempo aún si se desea criarlos hasta ser novillos hechos para engordarlos o venderlos al invernador. En uno u otro caso necesita de un año y medio hasta cuatro años. Tratándose del ganado lanar este de su producto de lana anualmente y a más el aumento. Este último deberá calcularse entre la gestación, el aumento y su venta de la cría, la cual debemos calcular de un año en adelante.

—¿Importancia del factor tiempo?

—Cuanto más tiempo tenga un ganadero para desenvolver su industria, mayor será su rendimiento, pues no hallándose en apuros pecuniarios, no tiene porqué vender sus productos en condiciones desfavorables, salvo caso de seca o escasez de mayor extensión de campo para salvar sus haciendas.

—¿Qué opinión le merecería un Banco Agrícola Ganadero, a este respecto?

—Creo que no ha llegado el caso de dicho Banco hasta la terminación de la guerra, y sólo cuando esté todo normalizado, se podrá hacer un estudio serio de la verdadera conveniencia de esta institución.

Por de pronto, los Bancos oficiales son más que suficientes para continuar atendiendo estas industrias hasta que la situación mundial se normalice.

Opino, asimismo que deben hacerse los préstamos con Prenda Agraria y facilitar estas operaciones al que toma el préstamo, haciéndolas brevemente y sin mayores gastos. Debe estudiarse detenidamente la manera de facilitar esas operaciones y facilitar también la venta de los productos por el ganadero, buscando una fórmula segura para el Banco y cómoda para el ganadero.

Algo muy importante es el tipo del interés en los préstamos a largos plazos; yo creo que para que sea un éxito para la economía general de la Nación, no debe pasar del 6 por ciento.

El Stand de Tiro de Dolores

Acaba de celebrarse un concurso de tiro en el stand de esta ciudad.

El hecho en sí no tiene mayor importancia ni trascendencia, desde el momento que este suceso se repite en todas partes más o menos con el mismo éxito; pero, tratándose del tiro de Dolores, ya adquiere importancia y trascendencia no solo por el hecho en sí sino por la consecuencia moral y ejemplificadora, que de él resulta.

El stand de Dolores se ha construído en la Estación del ferrocarril, lugar adecuado por su situación para la concurrencia de la juventud animosa que quiere ejercitar la práctica saludable del tiro.

Está instalado en terrenos donados por la señora Valeria V. de Crotto, dama que vivió en la sociedad de Dolores y que no olvidando el pueblo, que uno vez fué su residencia, ha querido vincular su nombre a una obra digna como es la institución de tiro donado, en propiedad, seis hectáreas de tierra.

Bien, pues, en ese terreno se ha levantado el soberbio edificio del stand a base de un capital, en efectivo, de ochenta y siete centavos.

La comisión presidida por el señor Pedro Partarriere, uno de los campeones argentinos de tiro, cooperando a esa inteligente dirección ha buscado los recursos necesarios para llevar a cabo la obra que hoy, puede, haciéndose una tasación ligera, valorarse en veinte y siete mil pesos. La diligente gestión del señor Partarriere le ha servido para encontrar el recurso que hizo resurgir en menos de un año aquel stand improvisado, que sirvió para formar los primeros tiradores y cuya situación era por demás incómoda para el acceso, fácil, no tan solo para los visitantes sino, para los mismos tiradores.

Entre los recursos conseguidos para realizar esta obra figuran solamente, con carácter oficial, quinientos pesos de la dirección de tiro y otro tanto de la provincia de Buenos Aires, lo demás ha salido de la generosidad de los particulares y el empleo de esos recursos han creado este stand que sino es el mejor del interior de la república, por lo menos, no desmerece de aquellos que al estado cuestan más de treinta mil pesos, sin quizá, tener la amplitud de éste.

Es, pues, la obra del pueblo y así lo debe haber entendido porque el domingo, día de la distribución de los premios, el stand fué invadido por una numerosa concurrencia que ansiaba halagar con su presencia, el triunfo conseguido en la lucha de paz realizada por la juventud, en el torneo de tiro.

Es evidente, que las obras que así se realizan dejan trás ellas enseñanzas que muestran la cultura cierta de los pueblos que la realizan y es justo, también tributarles el sincero aplauso a los hombres que se ocupan de fomentar esa obra sana y positiva, que necesitan las sociedades, para que ellas, sean fuertes y merezcan el respecto porque su bandera no arrastra egoismos ni se pone al servicio de pasiones innobles sino que tratan de realizar la obra de civilidad tan necesaria en la dirección de la juventud que no tiene orientaciones precisas.

El carbón sudamericano

Un proyecto del gobierno del Brasil

Las crecientes dificultades con que tropieza el tráfico del carbón europeo y norteamericano a Sud América, y, como consecuencia, el alto precio a que hoy se le cotiza, han hecho que los países sudamericanos que poseen hoyas carboníferas, traten de poner en explotación estos yacimientos, para atender a las propias necesidades del consumo que son cada vez mayores.

Al decir de las noticias telegráficas, tiene, así, el gobierno brasileño el propósito de lanzar un empréstito de cuarenta mil contos para la construcción de ferrocarriles que yendo a las regiones donde se encuentra este combustible, permitan intensificar su producción. Y en verdad que este proyecto no puede ser más plausible, desde el momento en que tiende a solucionar un problema que pesa en las actividades de ese país en forma realmente sensible.

Ya en otras oportunidades, estudiando la producción carbonífera de nuestro suelo, nos hemos ocupado de lo urgente que es a nuestros pueblos propender a solucionar un punto tan importante como el del aprovisionamiento del carbón, al cual están supeditadas las energías industriales de nuestros pueblos.

Y recordamos, al efecto, que el gobierno argentino, atento a todas las necesidades del país, se ha preocupado de propulsar el desarrollo de estas explotaciones, ordenado la realización de análisis y pruebas, del producto descubierto recientemente en algunas regiones del país.

La actitud del gobierno brasileño demuestra, pues, el propósito de seguir la alta política de que cada República sudamericana trate de bastarse así misma, aprovechando sus capacidades productores y la vitalidad de las riquezas atesoradas en su suelo.

Es ésta, indudablemente, una de las buenas cosas, impuestas por las circunstancias, que para nosotros puede traer el cataclismo de la guerra de las naciones. Porque nos obligará a sacar partido de todo aquello que nosotros no habíamos determinado, a pesar de constituir un capital efectivo.

Tráfico marítimo

¿Comienza la escaséz de bodegas?

Esperando los acontecimientos

La situación actual

Hemos tenido oportunidad de hablar con varios agentes marítimos, de las líneas norteamericanas, a propósito de las condiciones en que se realiza actualmente el tráfico entre los puertos de los Estados Unidos y los nuestros.

La impresión que hemos recogido es más bien de perplejidad. Las circunstancias — nos dicen — pueden cambiar de un momento a otro, es cierto; pero también es cierto que la escasez de bodegas no se deja sentir todavía, por lo menos en términos que provoquen la alarma.

Lo evidente, si, es que conviene andar prevenidos, ya que el estado de guerra existente entre Norte América y Alemania permite suponer que una requisa parcial no es del todo improbable.

Concretaremos las opiniones recibidas

Movimiento de buques—

Según un cálculo "grosso modo", en el mes de mayo próximo pasado entraron 18 buques procedentes de los Estados Unidos, sumando alrededor de 100.000 toneladas. Se toma un término medio de 5 a 6.000 toneladas para cada unidad, para evitarse el detalle.

Los agentes financieros en ésta de las compañías navieras yanquis, son: Lamport y Holt, Williams y Ca., Houlder Hnos. y Mac Carthy.

Las dos firmas primeramente nombradas coinciden en asegurarnos que el tonelaje disponible no ha disminuído todavía. Si se compara la estadística a un año de distancia, se advierte un considerable aumento en favor de 1917, pues en mayo de 1916 sólo llegaron nueve barcos, que aplicándoles el índice aludido, representarían 45.000 toneladas.

El tráfico marítimo argentino-norteamericano ha duplicado de entonces acá, siendo notorio que el incremento se destaca con más intensidad a partir del 1.o de enero último.

¿En qué proporción ha intervenido la guerra germano-yanqui para disminuirnos las bodegas Hasta ahora, de un modo casi imperceptible. A las líneas de Lamport y Holt, el gobierno norteamericano les requisó tres unidades y otras tantas a las que representa la firma Williams.

Con los riesgos por que atraviesan las rutas de Europa, es indudable que la producción del norte viene sustituyendo a la del viejo continente, en proporciones cada vez mayores de ahí el crecimiento del tráfico servido por los armadores norteamericanos.

Distribución de las cargas—

No todos los buques que llegan desde los Estados Unidos vienen abarrotados de mercancías. Necesariamente, deben hacer escalas en el Brasil donde depositan también apreciables cargamentos.

Una circunstancia cierta es ésta: salen abarrotados de la Unión y vuelven mas o menos en idéntico estado.

El comercio exportador yanqui se realiza, en lo que a nosotros se refiere, por los puertos de Nueva York, Baltimore y Filadelfia. Por el primero sale la carga general, y por Baltimore, los envíos de carbón.

Se nos afirma que el hecho de salir allá los buques, completamente cargados, no significa que queden sin bodegas algunas mercaderías. No se tiene noticias de semejantes impedimentos. En cambio, un decreto del gobierno de Wáshington disponiendo de varios buques, en la proporción ocurrida basta la fecha, originaría recién las dificultades que traen alarmado al comercio importador argentino.

—Así las cosas — preguntamos — ¿cuál es la situación actual?

—Hay que esperar; si el tráfico no ha sufrido entorpecimientos de tres meses acá, no vemos indicios que acusen ulteriores novedades.

Insisten, sobre todo, en que el mantenimiento del tonelaje depende del curso de la guerra; lo que no requiere, en verdad, abundantes razones para explicarlos, en cuanto éstas son, por demasiado sabidas.

Construcción de barcos—

En otra fuente de información nos sugieren el estudio de un factor nuevo, que si no puede surtir efectos inmediatos, acaso lo promueva a principios del año venidero.

Se trata del esfuerzo máximo que intentan los constructores de navíos para poner a flote el mayor número de unidades, acosados por contratos halagadores en que se persiguen cuantiosas ganancias. La actividad de los astilleros particulares norteamericanos es inmensa; y aún cuando las necesidades del gobierno tenga comprometida una buena parte de los trabajos, resulta que sobra todavía un margen considerable, empeñado al presente en la construcción de barcos mercantes.

De aquí hasta fin de año, un probable retiro de unidades del atlántico nos ocasionaría, sin duda, serios perjuicios; sin embargo, apenas entren en servicio los barcos actualmente en construcción, ya disminuirán las dificultades.

—¿No cree usted que la guerra requerirá, entonces, ese nuevo material flotante?

—Nadie puede aventurarse en cálculos sobre el porvenir; yo hablo teniendo en cuenta las circunstancias de ahora, y como si estas circunstancias persistiesen más adelante. Claro está que si se agravan, serán pocos los navíos que se boten al agua.

Con respecto al tráfico entre Nueva York, opino igualmente que las obligaciones a contraerse en lo sucesivo no corren riesgos, si el gobierno del presidente Wilson, reconociendo la necesidad que tiene este continente del tonelaje ultramarino norteamericano, cuida de que no se merme la cantidad que realiza actualmente el servicio.

Se salvarán las dificultades—

Este mismo informante nos manifiesta que los intereses económicos argentino-yankys tienen su principal raíz en los Estados Unidos; por eso, espera que el movimiento de defensa iniciado aquí con las alarmas anotadas, repercuta poderosamente en Wáshington.

Con este motivo recuerda las gestiones en que están empeñadas determinadas instituciones bancarias, que actúan a base de dicho intercambio. No cabe admitir—agrega—que dejen desarrollarse a los acontecimientos, perdiendo perspectivas sobre las cuales vienen cimentando su programa financiero.

Hay, pues, comprometidos grandes intereses, tanto aquí como allá, que tomarán a su cargo la tarea de allanar los obstáculos.

LA EPOCA no hace sino reproducir con toda independencia criterios particulares, que se fundan en las simpatías que han existido siempre entre productores norteamericanos y consumidores argentinos y viceversa.

Según otros comerciantes de cuantía, el porvenir del tonelaje marítimo no se presenta ni tan seguro, ni tan risueño como lo suponen los optimistas.

Con idéntica prescindencia e interés nos haremos eco oportunamente de las observaciones de los últimos.

LA REFORMA DEL CODIGO DE MINERIA

Petición de los mineros

Las empresas mineras y numerosos interesados en esta industria, que actúan en las provincias y territorios nacionales, han presentado a la Cámara de Diputados una petición relativa al proyecto de reforma parcial del código de minería. Como fundamento de esta solicitud, acompañan una conceptuosa exposición de motivos y numerosos antecedentes nacionales y extranjeros que demuestran la conveniencia de sancionar el expresado proyecto a la brevedad posible.

Nada más lógico que la actitud de estos industriales, ya que desde 1914 el poder ejecutivo envió la indicada reforma al senado, y sólo cuenta la sanción de esta cámara, porque la de diputados aplazó el año último en discusión hasta las sesiones del actual período.

Como ya hemos manifestado en otra oportunidad, el proyecto en cuestión viene a salvar numerosos intereses mineros del país, resentidos ahora por la anacrónica exigencia del trabajo forzoso y permanente de las minas, con un número determinado de obreros, bajo la amenaza del denuncio por un tercero.

Y al reemplazar estas disposiciones por el pago de una patente anual, se establece la necesaria garantía para el libre desenvolvimiento de la industria minera, suprimiéndose los recelos y temores que un sistema legal absurdo viene a acumular sobre las contingencias propias de la minería.

Esta reforma se ha implantado en todos los países, cuya legislación provenía de las antiguas ordenanzas de Castilla, incluso en la misma España. Sólo entre nosotros están aún vigentes esas anticuadas disposiciones, de lo que deriva, en gran parte, el estancamiento de nuestra producción minera, en una época en que los productos de esta industria son considerados como preciosos para todo el mundo.

La información del exterior

El criterio de algunos diarios

Nada hay más difícil que contentar a algunos diarios, empeñados en combatir sistemáticamente, por todos los medios, al gobierno, a pesar de llamarse independientes, como si ésta fuera la misión de la prensa de ese carácter.

Sabidas son las condiciones en que la actual administración encontró muchos de los servicios, a cargo del ministerio de Relaciones Exteriores, donde ha sido indispensable reorganizarlos por completo en algunos casos, darle diversas orientaciones en otros, o crear nuevos factores que salvasen perjudiciales deficiencias.

Entre estas figuraba la información al exterior, que unas veces estaba a cargo de empresas particulares, que cobraban miles de pesos mensualmente, y comunicaban a veces lo que no correspondía, y otras se hacía por medio de boletines que nadie leía, aunque mucho costaban al erario, pues se reducían a editar informes que no siempre merecían la publicidad, por carecer de interés.

La nueva administración acabó con todo esto, realizando una notable economía, y lo reemplazó por una circular que mensualmente envía a todas las legaciones, consulados, y viceconsulados; y en la que no se invierte sino el valor del material necesario, lo mismo que sucede con otras impresiones, pues lo componen en los talleres de uno de los establecimientos de beneficencia dependientes del ministerio y su redacción y distribución está a cargo del personal del mismo que no cobra por ello retribuciones extraordinarias, como se ha hecho antes con trabajos de este carácter.

Por medio del boletín, que contiene una información completa de todo lo importante que ocurre en el país, se le hace a éste un señalado servicio: se tiene al corriente al personal diplomático y consular de lo que a los intereses públicos conviene que sea conocido, y aquél, a su vez, informa de ello y publica; y se le habilita para que pueda desautorizar las noticias y datos inexactos que frecuentemente aparecen en la prensa extranjera, provenientes de agencias noticiosas, o tomados de diarios argentinos que sin pensar en el daño que hacen, adulteran los hechos, obedeciendo a inconfesables fines.

Esta circular no obsta a que por medio de telegramas y notas, los representantes argentinos en el exterior estén al corriente de lo que deben saber.

Ultimamente "La Prensa", ignorando que el cambio de régimen ha traído un mejoramiento de los servicios, se lamentaba de que los diplomáticos argentinos estuviesen ignorantes de lo que debía comunicarles la cancillería.

El hecho era, desde luego, inexacto, y el éxito obtenido por la cancillería en su gestión sobre cuestiones delicadas, como es de pública notoriedad demuestra que sus agentes estaban debidamente ilustrados a su respecto.

Pero la circular ministerial no ha satisfecho a "La Prensa", seguramente porque los datos verídicos que contiene han de servir para desvirtuar muchas de las publicaciones que hace, y que sin afectar al gobierno a quien con ellas pretende dañar, en cambio desacreditan al país en el exterior.

Encuentra ese diario que esa circular carece de interés, y que contiene documentos conocidos, pero sobre todo le mortifica que al informar sobre la intervención en Buenos Aires, en la forma narrativa que lo hace de asuntos internacionales, financieros agrícolas, etc., diga que ha impresionado bien a la prensa y a la opinión.

Y sin embargo, nada más exacto: fuera de los diarios empeñados en una campaña de difamación del gobierno, todos, comenzando por los órganos más caracterizados de la prensa extranjera, han aplaudido tal medida, lo que a su vez ha merecido la adhesión de los centros más importantes de la actividad nacional, agenos a todo matiz político.

Y si no fuera eso suficiente para demostrar la exactitud del juicio, bastaría observar el vacío en que ha caído el ex gobernador bonaerense y la gritería de sus defensores en el congreso, a pesar de los trabajos hechos para organizar manifestaciones de protesta, en todas partes.

Lo único que se ha oído lamentar es que el gobierno nacional haya demorado tanto tiempo en barrer con el régimen de oprobio que imperaba en Buenos Aires.

Esta es la frase que ha salido de todos los labios independientes, y consignada está en la columna de los órganos de mayor autoridad, que no son los más grandes sino los que tienen verdad, los que no proceden por envidias, ni emulaciones, aunque ésto no le reporte tantas ventajas materiales.

La circular de Relaciones Exteriores ha podido decir, y ha dicho bien, al hacer la relación del proceso de la intervención de Buenos Aires, que ha sido bien recibida por la opinión.

Quienes la recibieron mal son los que por tal de combatir la acción reparadora del gobierno nacional son capaces de afirmar que es noche en pleno día.

Pero la obra de éste se consolida, y son tan sólidas las construcciones que se embotan los dardos en las murallas, que la opinión defiende.

EL AÑO AGRICOLA

Perspectivas halagüeñas

Según las noticias que llegan de las provincias, especialmente de las del litoral, el año agrícola ofrécese bajo halagueñas perspectivas, que tonifican la acción de los agricultores y hacendados, intensificando los negocios que fueran un tanto paralizados por la desconfianza en los resultados de las cosechas.

Las últimas lluvias, han venido indudablemente, a devolver la confianza en las buenas proyecciones del año, que empezaba a perderse. La sequía principiaba a amenazar los sembríos. E iba extendiéndose el temor de que tuviéramos otra vez un año tan funesto como el anterior.

Por fortuna el primer peligro ha pasado. Y hay la certeza debido a lo general que ha sido el agua, de que no habrán zonas damnificadas por esa causa.

En cuanto a la germinación de las siembras, según los datos de la correspondiente repartición oficial, ha sido muy satisfactoria, en aquellas regiones donde se pudo sembrar a tiempo.

Consumo interno de frutas

El negocio de los fletes

Producto cosechado con anticipación

NUEVOS SISTEMAS DE COMPRAS

El gremio de fruteros al por mayor—nos informan—aparece actualmente más o menos desorientado con motivo de las dificultades internas porque atraviesa ese organismo. Existe, según parece, el propósito de ensayar nuevos sistemas de trabajo, que estén más de acuerdo con el momento actual, teniendo en cuenta las modalidades del mercado, distintas ahora con relación a las de años anteriores.

El comercio de frutas, como los demás aspectos de la producción, se rige por reglas propias que deben evolucionar necesariamente, conforme a los cambios que suelen operarse en el mundo de la especulación mercantil.

Intereses que se chocan—

Entre los fruteros no existe uniformidad de intereses, en virtud de la variedad de las actividades que constituyen dicho comercio. Hay fruteros pequeños y hay partícipes en navíos de transporte que no son, propiamente hablando, comerciantes de esa denominación.

Los armadores incorporados al gremio son objeto de acusaciones, en cuanto sólo procuran que los barcos naveguen a todo costa de tal manera que el negocio reside en el mayor número de viajes que realizan. Esto—nos dice un interesado—no siempre conviene al intercambio, pues para mantener el tráfico, sucede que se embarca fruta que no está en sazón, y que debe liquidarse a precios irrisorios, considerando que su valor ulterior no justifica un prolongado depósito.

Inconveniente que se señala: exceso de personas interviniendo en el negocio.

Nos consta que algunos comerciante del gremio, bajo los auspicios de la respectiva cámara sindical, tratan de arbitrar soluciones que fijen el equilibrio en las relaciones de tanta personas; pero no pasan de ser tentativas respecto de las cuales se abriga confianza.

La libertad de comercio—

En tiempos lejanos—manifiesta el órgano gremial—el gobierno paraguayo no permitía la exportación de la fruta hasta después de la semana santa, por considerarse que esta época era apta para el consumo.

El comerciante comprador seleccionaba la fruta "escartando" aquella que no reunía buenas condiciones. Esta costumbre hizo tradición, y así los antiguos comerciantes de naranjas no se apresuraban a ordenar los embarques hasta tanto la abundante fruta del Tigre no hiciese sentir la necesidad de otra fruta que la supliera, dando tiempo a que la naranja creciera y se perfeccionase en su desarrollo.

¿Qué resultados no obtenían mediante estas previsiones? No habrá explotación de naranja correntina mientras no estuviese madura, y como maduraba primeramente la paraguaya, siendo arrancada y transportada en tiempo, ocurría que ambas cosechas se complementaban.

Tradiciones olvidadas—

Y se complementaban por la circunstancia de que mantenían surtida la plaza donde el comienzo hasta el fin del año.

Este procedimiento quedó relegado al olvido.

Entendiéndose equivocadamente la libertad de comercio, tenemos en la actualidad que se inicia la importación de naranjas con demasiada anticipación, lo que las hace inaptas para el consumo. Se despoja los árboles por entero sin reparar en las condiciones del fruto; por esto vienen millones de frutas sin aprovechamiento inteligente, de que debe deshacerse a cualquier precio el comerciante.

Cuando llegan los meses en que es necesaria esa fruta, no hay cantidad suficiente, dado que ha sido retirada antes de tiempo.

Por no seguirse las tradiciones del comercio de frutas, en materia de aprovechamiento del producto, se producen estos dos fenómenos: a) carencia en una época determinada; b) suba desmesurada de los precios en esa época.

Los comerciantes—agregan—deben esperar a que madure la fruta, de cuya suerte el mercado consumidor tendrá naranjas cuando la necesite.

Los productos, por su parte, se evitarán las pérdidas que les ocasiona hoy la fruta falta de sazón, que no se vende o se vende malamente.

Unificar la acción—

Será el caso de hacer comprender que la unificación de los procedimientos contiene ventajas para todos—nos añaden—aunque parezca no permitirlo el desconcierto de los intereses.

Los transportadores ponen el grito en el cielo ante la perspectiva de modificarse el intercambio frutero: sin embargo, a juicio de los comerciantes del ramo, nada más prematuro que semejantes alarmas.

La desorientación presente acaso se deba al número excesivo de intermediarios. De todas maneras, se observa que el gremio no gana nada atribuyéndose recíprocamente la culpa de los percances, sino que es necesario hablar colectivamente para fijar el equilibrio que hoy amenaza con la ruina de ese comercio.

A fin de evitar los cambios irregulares en los precios, se dice que es indispensable hacer cesar las entradas irregulares de frutas, impidiendo que se aglomeren en la plaza, en meses dados, mientras en otros escasea notoriamente.

La intervención de la municipalidad—a nuestro juicio,—vigilando estos arreglos, si es que se llevan a cabo, asumirá contornos trascendentales en beneficio del pueblo consumidor por la garantía que significaría la nivelación en los precios cuando se trata de artículos de primera necesidad.

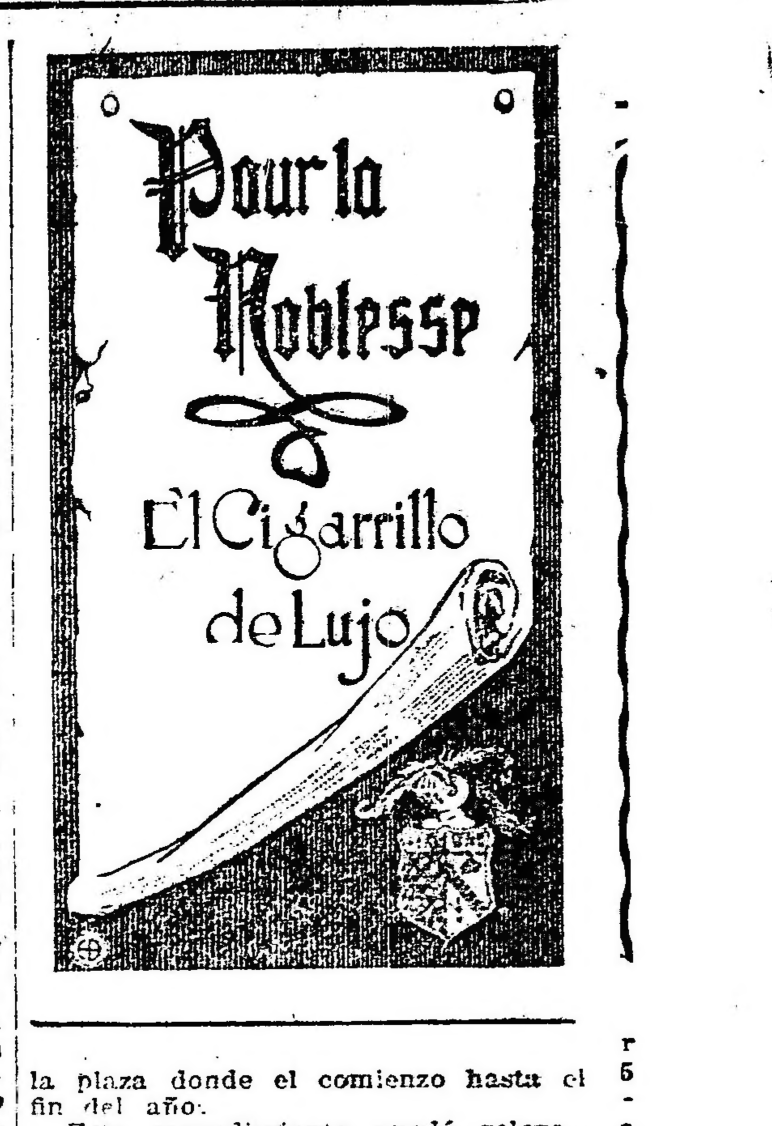

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

DONACIONES PARA EL INSTITUTO BIOLOGICO

La dirección de la Sociedad Rural Argentina continúa recibiendo importantes donativos con destino al instituto biológico que se creará próximamente por iniciativa del presidente de la sociedad mencionada, doctor Joaquín S. Anchorena.

Es natural, por otra parte, que el proyecto del instituto biológico haya encontrado el apoyo y el interés que se revelan en donaciones de que se hizo referencia, desde el momento en que su objeto es combatir las innumerables plagas que tanto contribuyen a mermar el desarrollo de nuestra riqueza ganadera.

REUNIONES DOMINICALES

LOS ACTOS DE AYER

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer se efectuaron diversas reuniones dominicales, de acuerdo con programas y citaciones determinadas.

La Junta de Historia y Numismática, celebró sesión en la tarde con asistencia de la generalidad de sus miembros, leyendo un trabajo sobre "La coalición americana-Caseros" el doctor Ramón J. Cárcano.

En el salón Augusteo, efectuose asimismo el acto público organizado por la colonia israelita para protestar de los atropellos de que hubieran víctima sus hermanos en Jerusalem y hacia las autoridades militares turcas.

Ante una numerosa concurrencia hablaron el presidente del comité israelita doctor S. Halpilon, el doctor Demetrio Aramovich, y los señores David Mentchev y Miguel Foue. El acto terminó con una resolución de protesta que fué aclamada por unanimidad.

A pesar del frío reinante, en el Parque Saavedra, el teatro infantil municipal, dió su anunciada función. Los diversos números ejecutados por los pequeños actores, fueron ampliamente aplaudidos por el público que se congregó a presenciar el espectáculo.

En el stand de Palermo, se realizaron los concursos organizados por el Tiro Federal Argentino. No hubo mucha animación debido al mal tiempo. Sin embargo, fueron interesantes los resultados del torneo.

AJENJO BERGER

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

ENTRE VENIZELOS Y RIBOT — GRECIA IRA A LA GUERRA — EL TUTELAJE SALUDABLE DE LAS POTENCIAS GARANTIZADORAS — DESORGANIZACION Y REORGANIZACION EN RUSIA — REVISION DE TRATADOS — DECLARACIONES Y MEDIDAS EN PRO Y EN CONTRA DE LA GUERRA — LABOR DISOLVENTE DEL SOCIALISMO — EL REAL DECRETO DE REFORMA DEL MINISTERIO ITALIANO — LAS PROXIMAS INTERPELACIONES EN MONTECITORIO.

Venizelos ha enviado al primer ministro francés un mensaje en que se trasunta la vehemente esperanza de que Grecia llegue a ser un factor activo en la lucha que señalan el honor y las tradiciones de ese país. M. Ribot ha respondido proclamando a Venizelos el verdadero intérprete del interés con que Francia Inglaterra y Rusia se empeñan en consolidar los destinos de la nación helénica. Las entrelíneas de esos mensajes son bien claras: Venizelos es hoy el poder de los dominios del rey Alejandro. El rey es un simple elemento de legalidad. No es ni podrá ser una voluntad.

El país está prácticamente bajo el tutelaje de las potencias garantizadoras. El alto comisionado parece hombre de carácter despierto, enérgico; sus medidas preventivas han de ir convenciendo a los partidarios de Constantino de que en efecto ha concluído su reinado. Continúan llegando tropas aliadas al Pireo, y se reprimen las expansiones realistas, al mismo tiempo que se normaliza el servicio de víveres.

Las fuerzas velan por la seguridad de las comunicaciones. Los que cometan atentados tendrán pena de muerte. Y hay la bien fundada esperanza de que Grecia llegue con tal sistema a recuperar el sentido del orden y del deber.

Lástima que no sea posible proceder de análoga manera en Rusia donde continúa el desequilibrio mental de la mayor porción de los revolucionarios. Los hay que abominan cuanto trasciende a influencia germana, otros quieren contemporizaciones evangélicas con sus enemigos; unos aspiran a la secta socialista; los republicanos abundan; los obreros y soldados son oficialmente una cosa y extraoficialmente otra. Ultimamente, Leopoldo de Baviera ofreció la paz por separado al consejo de obreros y soldados, y éste le repuso denegativamente, alegando que Rusia se ha propuesto unir las democracias en la lucha contra la autocracia y que tal plan no puede tener éxito si Alemania consigue utilizar el deseo de paz que anima a Rusia para perder a su ejército y suscitar una discordia con los aliados.

Añade que la democracia rusa aspira a una paz por un llamamiento del gobierno que instituyó, a los gobiernos de las naciones aliadas y mediante la conferencia internacional de los socialistas.

Al mismo tiempo una votación secreta en la Duma acaba de aprobar la declaración de que la posteridad no perdonaría a la Rusia de hoy ni la paz por separado con los enemigos de la alianza — a quien dicha paz traicionaría — ni la persistente acción bélica. Como corolario, la Duma ha resuelto que la libertad de Rusia está supeditada a la armonía de actividades de este país con los occidentales, y a la iniciación de una inmediata ofensiva contra el enemigo detentador de gran parte del territorio.

En cuanto a la dificultad suscitada por el recelo con que el pueblo ruso considera los tratados celebrados con las potencias de la entente en la época del zarismo, sabido es que los gobiernos de Francia e Inglaterra han anticipado su buena voluntad para revisarlos. A este respecto, el gobierno provisorio ha pasado una nota a sus aliados, proponiéndoles una conferencia para realizar la revisión aludida. Se anticipa que no será alterado el acuerdo de Londres, por el cual todos los factores de la Entente se comprometieron a no celebrar paz por separado con los imperios centrales.

Pero al lado de estas manifestaciones de lealtad y discreción laudabilísimas, aparecen las proclamas socialistas, impresas en ruso y alemán, inculcando a las masas ignorantes u obcecadas la idea de que "la guerra es para los palacios y la paz para las cabañas". La frase no es nueva; pero lo inoportuno consiste en el provecho tendencioso que de ellas sacan los sectarios aludidos.

La libertad, más celosa, o tanto, como la autocracia, no consiente que se le merme la facultad de ser anárquica así en hechos como en opiniones. Todas las doctrinas han de merecer libre emisión, y no es posible coartar ni aun sus desvaríos en el seno del elemento civil recién emancipado. Pero la disciplina militar no es compatible con este privilegio. El gobierno ruso, comprendiéndolo así, ninguna restricción de fuerza opone al socialismo disolvente; pero, en cuanto al ejército, acaba de decretar que a los propagandistas contra la guerra en el seno del ejército se les imponga la pena de diez años de prisión.

Síntoma favorable, en medio de tanta discrepancia, es el voto aprobatorio al gobierno, emitido por el congreso panruso presidido por Tcheidze, reunión en que, sobre un total de 761 concurrentes, sólo hubo una minoría adversa a 121 votos.

La situación italiana parece fundadamente haber salvado con pleno éxito el escollo que por un instante parecía a punto de estorbar la deriva de su gobierno. Acaba de aparecer el decreto real conteniendo las modificaciones ministeriales, en la forma siguiente:

Ministerio de guerra, general Antonio Giardino; ministro de marina, vicealmirante Arturo Triangi; ministro de municiones, general Dall'Olio; ministro de transportes marítimos, carbones y lignitas, Ricardo Bianchi.

Nómbrase también comisario permanente de Italia en los Estados Unidos al ex ministro de ferrocarriles y marina mercante, señor Arlotta, con el carácter de ministro sin cartera.

El departamento de transportes ferroviarios será incorporado al de obras públicas.

Es probable que el ministro de industrias trabaje en cooperación con el de municiones.

En cuanto a las anunciadas interpelaciones, los ministros se previenen para responderlas atinadamente, habiendo celebrado acuerdo especial al respecto.

Se sabe que en las próximas sesiones hablarán el jefe del gabinete señor Boselli, el ministro de relaciones Sonnino y el del interior Orlando.

La cuestión rusa, desde el punto de vista de la nota remitida por el gobierno provisional de Petrogrado, promoverá una interpelación del diputado La Pegna al barón Sonnino. Este mismo será interpelado por el leader socialista Turati acerca de la proclamación de la independencia de Albania.

Los grupos parlamentarios de la derecha y radical, celebran reuniones para acordar criterios respecto de su actitud en la cámara frente al gobierno, todo esto hace prever que el ministerio necesitará mucho [illegible] para prevenir la crisis. Esta ha sido decidida por el grupo de "la acción nacional" en comité presidido por el diputado Girardini.

United River Plate Telephone Co. Ltda.

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

GUIA OFICIAL DE ABONADOS DE LA UNION TELEFONICA

PREVENIMOS

a nuestros abonados y al comercio en general que EXCLUSIVAMENTE deben hacer uso para sus comunicaciones—EN PRO DEL BUEN SERVICIO — de nuestra Guía Oficial de Abonados de la Unión Telefónica que aparece indefectiblemente en los meses de Mayo y Noviembre de cada año, en ediciones de 50.000 ejemplares.

A otras publicaciones les es MATERIALMENTE IMPOSIBLE tener nuestros datos frescos y exactos, y, como es natural, su uso será en perjuicio del servicio telefónico.

LA ADMINISTRACION.

Marzo de 1917.

SITUACION MILITAR

EL PREDOMINIO DE LA AVIACION ALIADA SOBRE LA GERM[ANA] — EXPLICACION DE APARATOS Y PILOTOS — EL AVION [DE] BOMBARDEO Y EL DE CAZA — CARACTERISTICAS DEL PR[I]MERO — EL CIELO-RASO Y LOS MOTORES — LOS CONVOY[ES] AEREOS.

Dada la importancia creciente del arma aérea, demostrada en la multiplicación de los combates de aviones, y por la de los raids de bombardeo tan generalizados en esta etapa de la gran guerra, encontramos oportuno dar a conocer las características actuales de este poderoso elemento agresivo, uno de los que más eficazmente van contribuyendo a los progresos de la ofensiva franco-británica, ya que aviación y artillería son las dos notas culminantes del maravilloso desarrollo de potencialidades bélicas alcanzado por los aliados de una y otra orilla del canal de la Mancha.

Débese por mucho el notable desarrollo de la aviación de bombardeo a las considerables cantidades de dinero dedicadas por todos los beligerantes a enriquecer sus equipos y dotaciones, y a fomentar el adiestramiento de los pilotos y operadores; ya que el secreto del buen éxito en esta materia consiste en la prolija, atenta, cautelosa especialización de cada máquina y de cada aviador, a la finalidad a que se les destina entre el conjunto de las maniobras en acto.

Mucho tiempo se anduvo lucubrando para realizar el tipo de avión omnibus aprovechable lo mismo para llevar a buen término reconocimientos que para bombardear posiciones, fortificaciones, arsenales, núcleos ferrocarrileros y parques de explosivos a retaguardia de las líneas de combate. La experiencia ha llegado a convencer, tanto a los comandos y pilotos, cuanto a los constructores, de que ese vehículo aéreo no sólo no existe, sino que no debe propenderse a crearlo.

De esta convicción resulta que hoy se construyen aparatos de diversas características según que el avión sería para bombardeos o para dar caza a los aparatos del adversario, por análogas razones a las que diversifican un crucero de un torpedero.

El avión de bombardeo debe llevar el mayor peso de bombas que sea posible; por lo tanto debe tener también una gran envergadura, puesto que la capacidad de peso de un avión es proporcional a aquella. El aparato no será en general un monoplano, puesto que los biplanos o multiplanos permiten precisamente aumentar la extensión de la capacidad de peso sin exagerar las dimensiones.

Siendo copiosamente cargado, el avión de bombardeo volará con menos rapidez que el aeroplano de caza. Por eso en los raids de las escuadrillas de bombardeo se ve a los aviones de caza ir escoltando y rodeando a un grupo de los de bombardeo, como los perros de un pastor rodean al rebaño.

En fin, debiendo atravesar las [lí]neas el avión de bombardeo a [una] altura que lo ponga a salvo de [los ti]ros de infantería, es decir, a [una] altura de cerca de dos mi[l metros], es necesario que pueda elevarse [bas]tante, y que su altura máxima, [el] "cielorraso", como se dice, sea [sufi]ciente.

Luego es cosa curiosa que el "cielorraso" de un aeroplano sea tanto más elevado cuanto menor es su [ve]locidad. Es fácil ver por qué: a [un] avión que pueda volar hasta dos [mil] metros de altura, cortémosle lig[era]mente las alas y habremos aumenta[do] su rapidez, puesto que será [me]nor su resistencia para avanzar, [pe]ro habremos disminuido al mismo tiempo su capacidad de peso; es de[cir], su altura máxima; porque la den[si]dad o sea la resistencia del aire di[s]minuye con la altura. Por esto [se] propende ahora a dar menor velo[ci]dad a los aparatos de bombar[deo] que, por lo demás, pueden al mismo tiempo elevarse a mayores alturas [que] los aviones de caza. Esta incompa[ti]bilidad entre la rapidez y el "cielo-rraso" de un aeroplano, tiene curio[sas] consecuencias: es probable que tra[tán]dose de los aviones muy rápidos y [de] alas cortas del tipo Gordon-Benn[ett] de los que se construyeron 200 en 19[..] no fuese ahora posible ni aún lanzar[los] al espacio, si la excursión se [reali]zase sobre una altiplanicie elevada.

Para los motores, es necesario tam[bién] diferenciarlos según el fin [ ] ra. El motor rotativo, que es re[frige]rado por aire, casi no pesa más [de un] kilo y medio por caballo. Al contra[rio] el peso del motor fijo, que es nece[sario] refrigerar por medio de una [cir]culación de agua, no baja de dos [ki]los por caballo.

Pero el primero consume más [esen]cia que el segundo: y para los [gran]des trayectos, el peso de la esencia [trans]portada es mucho mayor con el [mo]tor rotativo que con el fijo. [Y] entonces, el peso total del comb[usti]ble es más pequeño con el motor [fijo]. Si, pues, el rotativo es útil como [mo]tor de caza, es en cambio preciso [ha]cer uso de motores fijos para los [aero]planos de bombardeo.

Resueltos, en resumen, que no com[pete] a la aviación la teoría de que [to]do bueno es aprovechable [ ] en qué ni dónde. Es al contrario: la aviación es el reino de las más [es]trictas especializaciones.

Por haberlo comprendido así pr[e]domina hoy la potencialidad aérea [de] la Entente sobre la de los impe[rios] centrales. Tal es el dictamen de [los] técnicos.

Frente occidental

Ataque alemán frustrado en Cerny — Dispersión de sus fuerzas por la artillería francesa en Woevre y otros puntos — La lucha en Heurtebise— Bombardeo de Reims — Continúan los combates en Flandes, Mouchy y Bullecourt — Raid de zeppelines sobre Inglaterra — Uno es derribado.

PARIS, junio 18 — El estado mayor francés transmite el siguiente parte oficial:

En la región al norte y al este de Cerny, el enemigo abrió un fuego violento contra nuestras posiciones de Bovelle. Mientras sus destacamentos de asalto se reunían en las trincheras, la artillería hizo que se frustrasen sus preparativos y reinase [la] calma.

Más al este, la lucha de [artille]ría por la noche llegó a ser muy violenta en el sector de Heurtebise.

Nuestro fuego dispersó a unas fuerzas exploradoras alemanas, al este de Reims, al norte de Embermenil y en el Woevre.

En los Vosgos y hacia Hilvenfirst dimos con éxito un golpe de sorpresa y regresamos con prisioneros después de haber destruído numerosos abrigos del adversario.

Después del bombardeo de antenoche en el sector de Heurtebise, los alemanes emprendieron el ataque y consiguieron penetrar en las posiciones de la saliente al norte del monumento de ese punto. Fueron rechazados después de un vivo combate, no habiendo podido el enemigo mantenerse sino en un pequeño elemento de nuestra línea avanzada.

En esta región así como en dirección a Cerny y al norte de Braye en Lannois, el combate de la artillería continuó hoy.

Durante algunos días los alemanes han estado bombardeando violentamente a Reims. Hoy lanzaron 1.200 bombas contra la ciudad, causando la muerte de varios civiles.

LONDRES, junio 18 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Las tropas portuguesas rechazaron varios raids del enemigo durante el mes.

Como resultado de un raid al norte de Gouzeaucourt hemos tomado prisioneros.

Al sur de Croiselles, al sudoeste de Lens y en un número de puntos entre Armentières e Ipres, estuvo en actividad la artillería enemiga.

También fué muy activa la acción de los aviadores. Derribamos siete aeroplanos alemanes e hicimos descender a tres con averías. Dos de nuestras máquinas aéreas han desaparecido.

NUEVA YORK, junio 18 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

Al sudeste de Ipres y al norte de Armentières se mantuvo un fuego de artillería intenso.

Rechazamos a unos destacamentos británicos al sudeste de Warneton.

Desde el canal de La Bassée hasta el ferrocarril de Anaxambrar, hubo actividad de la artillería.

Cerca de Monchy y de Croisseles, los británicos continuaron sus ataques, siendo parcialmente rechazados al este de Monchy. El enemigo penetró en las trincheras al nordeste de Bullecourt, pero mediante contraataques recuperamos la posición, tomando prisioneros.

En el Aisne, se hizo un fuego de considerable intensidad.

Las tropas bávaras forzaron una posición francesa al noroeste de la granja de Heurtebise, y se apoderaron de la eminencia del monte, reteniéndola, a pesar de tres contraataques que dieron los franceses. Tomamos prisioneros y cayeron en nuestro poder cuatro ametralladoras.

En las otras partes del frente, no se efectuaron operaciones importantes.

PARIS, junio 18 — Una nota oficiosa dice que en el frente francés no se registró ningún hecho de importancia, habiéndose rechazado los acostumbrados golpes de sorpresa de los alemanes. Las tropas francesas arrojaron al adversario de un elemento avanzado de trincheras donde había penetrado, al oeste de Reims.

LONDRES, junio 18 — El almirantazgo publicó el siguiente boletín:

No es cierta la declaración hecha por un radiotelegrama alemán de que el [..] de junio un submarino de Alemania hundió a un destróyer británico de la clase L, de 1.000 toneladas, en el Mediterráneo.

LONDRES, junio 18 — El jefe de la defensa del reino, lord French, en un comunicado sobre el nuevo raid de zeppelines, dice así:

La aeronave que cruzó sobre la costa de Kent arrojó seis bombas, las que, según las últimas informaciones recibidas, causaron dos muertes e hirieron a 16 personas. Produjeron también destrozos en gran número de casas.

La segunda aeronave, que voló sobre una ciudad de la costa de East Anglia, fué objeto de un vivo fuego de los cañones contra la aviación, los que la rechazaron, probablemente con averías. Poco después, habiendo lanzado un número de bombas en campo abierto, fué atacada, derribada en llamas y destruída por un piloto del real cuerpo de aviación. En Aast Anglia no hubo víctimas ni se causaron pérdidas materiales.

Frente austro-italiano

Bombardeo de posiciones italianas — Combates de patrullas — La artillería austriaca dispara contra Gorizia — Actividad italiana en Ploeyer.

ROMA, junio 18 — El ministerio de la guerra publica el siguiente parte oficial:

En el frente de la Carnia, durante el día de anteayer el fuego de la artillería enemiga fué más intenso que de costumbre.

Las baterías austriacas de mediano calibre cañonearon violentamente nuestras posiciones en Pal Piccoli y Pal Grande.

En muchos puntos del frente, nuestros destacamentos emprendieron incursiones de reconocimiento, librando pequeños combates con las patrullas enemigas, a las cuales causaron pérdidas, y regresando a sus líneas anteriores con grupos de prisioneros.

Por la mañana, el enemigo arrojó bombas sobre Gorizia y otros centros de la llanura del Isonzo inferior. El cañoneo no causó víctimas ni daños.

NUEVA YORK, junio 18 — Trasmiten de Viena el siguiente comunicado que publicó el estado mayor austro-húngaro.

Después de un intervalo continúa la batalla del Isonzo.

En el paso de Ploeyen la actividad del enemigo ha sido muy viva.

En la frontera del Trentino, en la cresta al sudoeste del valle de Sugana y de Vierrme, la lucha se desarrolló el viernes último, siendo rechazado el enemigo.

En el distrito de Zebio fracasó un asalto de los italianos.

En el sector de Adamello el enemigo se posesionó de un puesto avanzado del ventisquero.

En América

Misión científica italiana — La ley de comunicaciones ante el senado norteamericano — Crédito para hidroplanos — La escuadra de Estados Unidos en Bahía.

PARIS, junio 18 — [Anúnciase] que Italia, imitando el ejemplo dado por Inglaterra, resolvió participar en la misión científica [ ] enviada a los Estados Unidos.

WASHINGTON, junio 18 — El senado, por unanimidad, aprobó las pequeñas modificaciones propuestas a la ley que autoriza al ejecutivo para que utilice los ferrocarriles y los navíos en caso de emergencia.

Sólo falta la aprobación de la cámara para que la ley entre en vigor.

El ministro de guerra, Mr. Baker insiste para que se construya una inmensa flota de hidroaeroplanos y aeroplanos, que los entendidos entre los aliados consideran como un elemento esencial para derribar al prusianismo.

En breve presentará un proyecto de crédito con ese objeto por valor de seiscientos millones de dólares.

La misión belga trata de acondicionar un nuevo empréstito.

BAHIA, junio 18 — A excepción de uno de los buques de la escuadra norteamericana, que zarpó con rumbo desconocido, los demás permanecen en este puerto.

El almirante Caperton visitó al gobernador del estado, quien retribuyó hoy la visita.

Esta tarde desembarcaron [...] marineros norteamericanos.

Frente oriental

Duelos de artillerías y combates aéreos en Macedonia—Avances de la caballería francesa en Tesalia — Arresto de la guarnición de Lariza — Campaña de Palestina — Renuncias y nombramientos en Rusia.

NUEVA YORK, junio 18 — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán.

En el teatro oriental de la guerra, no se realizaron operaciones de importancia.

No se realizaron operaciones de importancia en el frente de los Balcanes, con excepción de que los británicos evacuaron e incendiaron unos pueblos en los terrenos bajos del Struma.

NUEVA YORK, junio 18. — El estado mayor búlgaro publicó el siguiente parte oficial:

Al norte de Monastir y en la curva del Cerna, el enemigo hizo en ocasiones un fuego violento.

Hubo cañoneo en la región de Moglena.

Entre el Vadar y el lago Doirán, el fuego de la artillería adquirió a veces intensidad.

En todo el frente se libraron combates aéreos, con resultados favorables para nosotros.

En el frente de Rumania se hizo un fuego de cañón con intermitencias cerca de Tulcea.

PARIS, junio 18. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre la campaña en Oriente:

En todo el frente hubo una mediana actividad de artillería.

Los aviadores británicos causaron graves destrozos en los campamentos enemigos de Saint Vra[..].

Nuestras tropas continúan avanzando en Tesalia. La caballería francesa ha llegado a Farsalia y Domokos. Los británicos ocuparon a Demerli.

LONDRES, junio 18. — Se recibió un telegrama de Salónica, el que anuncia que el coronel Grivas y otros oficiales griegos, complicados en el combate con una patrulla de caballería francesa que ocupó a Larissa, fueron arrestados.

Las tropas de la guarnición intentaron fugarse, pero fueron arrestadas y hechas prisioneras.

El mismo despacho anuncia que en el Epiro el alcalde de la ciudad, que es un venizelista y que había sido detenido, se hizo cargo nuevamente de sus funciones.

LONDRES, junio 18. — La agencia Reuter publica un telegrama del Cairo, del 16 del corriente, anunciando que las recientes operaciones en Palestina se limitaron a los habituales incidentes de la guerra de trincheras. Dice además: La artillería británica estuvo muy activa y alcanzó resultados eficaces, dominando a la artillería enemiga e infligiendo fuertes pérdidas al adversario.

Nuestra aviación ejecutó con éxito numerosos "raids" sobre los campamentos y cuarteles generales enemigos de Bersaba, Harreira y Gaza, especialmente.

Las tropas territoriales, la noche del 11 de junio, realizaron una expedición contra un obraje enemigo, situado en el frente extremo de la izquierda de nuestras líneas. Fueron muertos 27 turcos. Once de los sobrevivientes fueron hechos prisioneros.

No tuvimos pérdidas. Nuestras patrullas continúan trayendo prisioneros.

ATENAS, junio 18. — Las tropas aliadas que avanzan en la Tesalia, ocuparon hoy a Lamia, de donde se retiraron los griegos. El propósito [de] los aliados es la ocupación comp[leta] de la línea del ferrocarril de Bralo [ ] en el norte de Corinto.

PETROGRADO, junio 18. — El [mi]nistro de guerra, señor Kerenski [ha] dado una orden declarando que [los] desertores están privados del dere[cho] de voto y de figurar en el reparto [de] tierras. También el decreto elimin[a de] las listas de pensiones a las fami[lias] de los desertores y dispone que [los] nombres de éstos sean publicados [en] las localidades de su nacimiento.

PETROGRADO, junio 18. — [Los] dos ayudantes generales del m[inistro] de marina, almirante [ ] drov, han presentado la renuncia [de] sus cargos.

PETROGRADO, junio 18. — [Ha] iniciado sus sesiones el congreso [ge]neral de los representantes de los [sol]dados y obreros de toda Rusia. [Con]curren a esta asamblea [...] delega[dos].

PETROGRADO, junio 18. — [Los] diarios anuncian que el almirante [ ]dimoff fué nombrado jefe del estado mayor de marina.

El general Lumhowsky fué nombrado jefe del estado mayor del [co]mandante en jefe.

AVISO

Agentes en viaje de inspección por LA EPOCA, señores C. Gerardo Vargas y Alfredo Sienra Martínez.

La escasez mundial de trigo

Asegura a la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, abril 1917.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

EL FUERTE DE LA ENSENADA

SU VERDADERO NOMBRE

El conocido escritor señor Manuel María Oliver acaba de evacuar una consulta que le fué hecha recientemente por el Centro Naval a propósito del verdadero nombre histórico del antiguo Fuerte de la Ensenada.

En la carta del señor Oliver, que insertamos más abajo por el mérito histórico que encierra, se consignan antecedentes interesantes, que aclaran un punto relacionado con nuestra historia patria que ha sido, durante algún tiempo, materia de controversia.

He aquí la carta del señor Oliver:

"Buenos Aires, junio de 1917. — Señor presidente del Centro Naval, capitán de navío don Ismael Galíndez, presente: Contesto a su nota fecha 7 de junio, en la que se sirve solicitar mi opinión acerca del verdadero nombre histórico del antiguo "Fuerte de la Ensenada" o "Fuerte de la Ensenada de Barragán", y me complace mucho consignarlo, procurando satisfacer el patriótico anhelo del distinguido presidente y vocales de la C. D. de la importante institución que representa a nuestra gloriosa marina de guerra.

La vieja y ruinosa batería, hoy asiento de la escuela de aviación de la armada, se llamó desde el día de su erección hasta 1806, "Fuerte de la Ensenada", y nadie podrá ni cambiarle este nombre ni menos agregarle otro sin cometer un sacrilegio. Acostumbro a estudiar la historia en documentos, tomando de base primero, lo que llama Taine el rastro concreto e infiriendo después el espíritu de la época y para evitar rectificaciones, que no caben, me apresuro a decirlo, señalo el origen y la fuente de donde emana mi afirmación o convicción.

Descubrió la Ensenada en 1727 el piloto práctico del Río de la Plata Juan Antonio Guerrero; el mismo año habilita su puerto "Arroyo del Zanjón), el gobernador Bruno Mauricio de Zabala. El 5 de junio de 1730 este funcionario se dirige al rey proponiendo "la construcción de una batería en la Ensenada para defender sus costas del comercio ilícito". En 1731 queda listo y artillado el bastión, desde donde la autoridad española libra verdaderos combates contra portugueses y contrabandistas. El virrey Vértiz, en su memoria al virrey Loreto, lo llama "Fuerte del puerto de la Ensenada" y en el acta de la fundación del pueblo, que aún existe floreciente y vigoroso y que fué la primer parroquia de la moderna ciudad de La Plata, no se menciona otro nombre que "la Ensenada".

El decreto referido fué expedido a solicitud reiterada del consulado el 2 de enero de 1801 y lleva las firmas del marqués de Avilés y la de sus secretarios Almagro y Basavilvaso. Más tarde, desde 1802 hasta 1816, incluso el episodio de las invasiones inglesas, donde el Fuerte actuara al mando de don Santiago Liniers, se le llamó "Fuerte de la Ensenada", agregándole en algunos documentos, como los de la libre navegación y fondeo obligatorio de buques en dicho punto, emanados de la Junta de Buenos Aires y del gobernador Alvarez Thomas, "de Barragán", no para inmortalizar este apellido, sino para distinguir dicha ensenada de otras descubiertas y que se incorporaban al movimiento portuario y comercial del país.

El origen del nombre de "Barragán" muy simple. El piloto Guerrero, al fundar la Ensenada al sur de Punta Lara, halló en sus costas a un poblador, el único de aquel entonces, llamado Barragán, descendiente de don Antonio Gutiérrez Barragán, que comprara siete leguas de tierras realengas a don Bartolomé López, que las obtuvo a su vez por merced del rey y como premio a servicios prestados. Los Barragán, ganaderos, se multiplicaron en esas playas y dieron su nombre a las mismas, sin otro mérito que la prioridad en colonizar y explotar esos campos, por esa causa Guerrero, Malaspina y otros navegantes en las "Tablas de latitudes" hablan de la "Ensenada de Barragán".

Un incidente desgraciado ocurrido en 1806, atrajo sobre el apellido Barragán de esos años, el odio de los comarcanos. Un Barragán sirvió de guía a las tropas invasoras inglesas, desde el fuerte de la Ensenada hasta el Riachuelo, y cuando volvió a sus lares, nunca pudo penetrar a ningún hogar ensenadense y menos cambiar en su comercio una sola libra esterlina de las que recibiera como precio a su traición. Seguí, don Martín Rodríguez y Liniers mismo, consignan el hecho y lo he escuchado yo de labios de ancianos que vivían en 1910 en el viejo pueblo.

En 1911, a mi invitación, diez mil ciudadanos cantaron el himno argentino sobre las derruídas murallas del Fuerte, y los españoles izaron sobre el único torreón que queda en pie la bandera roja y gualda al lado de la azul y blanca, y entonces se consagró el lugar "Fuerte de la Ensenada" para la posteridad. Así está encabezado mi estudio monográfico editado en tal ocasión y así se le conoce en Madrid, en cuyo Museo Histórico existen algunos adobes arrancados de los muros por un diplomático hispano. — los famosos adobes traídos de Cádiz como lastre en las fragatas negreras de don Pedro Duval — y colocados por indios del Guayrá y esclavos. Si algún nombre hubiera de agregarse al consignado, no sería el de "Barragán", por cierto, dado que el honor de la supervivencia se concede a los grandes benefactores, héroes, hombres o naciones cuyos actos ejemplarizan a las generaciones presente o futuras.

Una costumbre lugareña no debe convertirse en sanción definitiva sin causa sólida y bien determinada. Más derecho que Barragán, denominación pastoril, indeterminada y ocasional, tienen Hernando Arias de Saavedra, el piloto Guerrero, el gobernador Zabala, Malaspina, Cerviño, Vértiz, Inciarte, Loreto, Cevader, Liniers, Amara, el deán Funes, Belgrano, Moreno, Alvarez Thomas, Pueyrredón, Trelles, Domínguez, Alberdi, Vicente Fidel López, etc., todos los cuales, a pesar de haber vinculado sus nombres a la Ensenada, desde el coloniaje hasta días contemporáneos, no tienen una calle que enseñe a aquella población cosmopolita la historia y la influencia del Fuerte y de su puerto en el Río de la Plata.

Soy, señor presidente, partidario de la verdad y justicia histórica: cuando a un lugar se le borra la nomenclatura indígena o tradicional que heredó de siglos arcaicos, para satisfacer una vanidad o un ambiente determinados, protesto con todas mis fuerzas, pero en este caso el asunto cambia de especie. Para la historia, para el país, para la armada, la antigua batería debe seguir llamándose "Fuerte de la Ensenada", como lo dictaminan todos los documentos de tres siglos hasta el último decreto (1911), que firman, inspirados noblemente, el gobernador Arias y su ministro Sojo, y por el cual se le declaró monumento histórico.

Recuerdo que cuando inicié mi investigación con la que restauré moral y materialmente el Fuerte, el público lo conocía por "de Cambaceres", creyendo que era una dependencia de la curtiembre fundada en sus inmediaciones! Ni de Barragán ni de Cambaceres: sólo "de la Ensenada"...

Ruego al señor presidente excuse la extensión de esta carta, pero he querido fundamentar en ella mi parecer, haciendo votos porque la marina conserve esa reliquia visible de nuestra gesta nacional con el fervor que merecen los recuerdos centenarios que ella evoca.

Saludo a usted atentamente. — Manuel María Oliver".

NOTAS POLICIALES

ALREDEDOR DE LA BOMBA DE ANOCHE

Investigaciones policiales

Las investigaciones realizadas para aclarar el suceso de la bomba del puente del ferrocarril Oeste, — que es del dominio público, — poco han adelantado. No ha podido ser individualizado el autor del hecho, ni existe en poder de las autoridades policiales el más mínimo indicio o sospecha, que deje traslucir la esperanza de un éxito en ese sentido. El señalero Antonio Petraca, cuya casilla-vivienda dista pocos metros del puente no ha podido suministrar los antecedentes ilustrativos indispensables para orientar la pesquisa.

Su declaración es en esa virtud desalentadora: el buen hombre, enfermo en cama en estos momentos por efecto de la fuerte impresión que le produjera la explosión, no ha visto a nadie por el puente ni sus alrededores durante las horas que precedieron al hecho. Como no es aceptable, sin embargo, la idea de que la bomba haya caído del cielo, cabe afirmar que "alguien" la hubo colocado allí y, por el momento, la acción de la policía se concreta a individualizar a ese "alguien" que no puede ser otro que un ser humano.

Pero, en posesión de la madeja, fáltale el hilo, el consabido hilo inicial, necesario para desenvolverla. En cuanto a la bomba en sí, es opinión generalizada en los funcionarios que intervienen en la pesquisa, que su poder era inofensivo. No se explica, en realidad de verdad, de otra manera que sus efectos hayan sido nulos a menos de aceptar que no tenía por objeto la destrucción del puente. Es sabido que el viaducto reune condiciones de solidez inmejorables: mide una extensión de quince metros por un ancho de diez, según se ha noticiado, descansa sobre base de hierro de consistencia probada y las barandas y resguardos laterales son del mismo metal y ofrecen una seguridad casi absoluta. La explosión de la bomba, a pesar de creerse que estaba cargada con proyectiles y pedazos de metal resistentes, no han producido el más leve destrozo en el puente. Para hacerlo volar, si tal ha sido la intención de la mano criminal, habría sido necesario usar de dinamita en vez de simple pólvora, como se ha hecho.

Existe una opinión, no exenta de lógica desde luego, que bien podría explicar el móvil o propósito central de la bomba. Es ella la que atribuye a los elementos ácratas el propósito de infundir terror que concuerda con las amenazas de violencia y huelga general proferidas por los oradores en la manifestación anarquista de ayer.

Sería, en tal hipótesis, una broma ácrata de mal gusto.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA

La comisaría 11.a practica diligencias tendientes a esclarecer un suceso extraño producido anoche en la vía pública. Trátase de un asalto llevado a cabo por tres desconocidos contra Rafael Rigori en la intersección de las calles Córdoba y Salguero. La víctima ha manifestado en la dependencia policial antes expresada, que no conoce a sus agresores y esta circunstancia agregada a la no menos sugerente de que Figori no ha sido despojado del dinero que llevaba consigo rodean de cierto misterio al suceso.

DETENCION DE UN DELINCUENTE

El empleado de investigaciones Atilio L. Bruni, detuvo ayer en jurisdicción de la comisaría 11, después de una serie de activas diligencias efectuadas a la mujer María Margot, cuya captura fué recomendada por el juez de instrucción doctor Benítez, con fecha 21 de abril del año en curso.

La expresada mujer se halla comprendida en la ley Palacios y está, además, acusada por delitos contra la propiedad.

Esta tarde será remitida al palacio de justicia por la comisaría de investigaciones.

DAÑO INTENCIONAL

José García, establecido con comercio de sombrerería en Entre Ríos 264, denunció en la sección 6.a que autores ignorados arrojaron un trozo de hierro contra una de las vidrieras, produciendo la rotura de un vidrio que avalúa en 500 pesos.

La dependencia citada practica diligencias tendientes a detener al autor o autores del hecho.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 5.a denunció Francisco Torre que de la habitación que ocupa en la calle Tucumán 1657, autores desconocidos le hurtaron 45 $ en dinero efectivo y una póliza del Banco Municipal de Préstamos que avalúa en 10 pesos.

YERBA MATE ESPECIAL--"VALIJA"
ENVASE PATENTADO

10 KILOS 5 KILOS 2 y 1/2 KILOS

ALEJANDRO ROSA y Cía.
VENEZUELA 622 - Buenos Aires

En Correos y Telégrafos

Construcción de una red telegráfica—

El ministerio de obras públicas de la nacion, teniendo en cuenta que la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires, no obstante las diversas resoluciones que ha dictado la dirección general de ferrocarriles no ha procedido hasta el presente, a la construcción de la red telegráfica en toda la extensión de sus líneas y considerando que el proceder de la citada compañía contraría lo estatuído en la ley general de ferrocarriles que dispone en su artículo 5.o, inciso 3.o el deber de aquella de establecer telégrafos eléctricos y mantener las corrientes en toda la extensión del camino, para el servicio del mismo; ha resuelto:

Que por la dirección general de ferrocarriles se intima a la referida empresa, el cumplimiento de lo dispuesto en la citada ley, dentro del término de un año, a cuyo efecto le fijará un plazo prudencial para el comienzo de dichas obras.

Provisión de vestuario de verano para el personal de uniforme.—

El ministerio del interior ha autorizado a la dirección general de correos y telégrafos para llamar a licitación pública por el término de ley, la provición del vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición.

Aprobación de una licitación—

El poder ejecutivo ha aprobado en parte la licitación pública que tuvo lugar el 3 de marzo último en la dirección general de correos y telégrafos para la provisión de diversos artículos destinados al entretenimiento de los motores de los automóviles al servicio de esa administración durante el año en curso, aceptándose las propuestas formuladas para la provisión de 17.000 kilos de aceite a $ 0.355 el kilo, o sea por un total de $ 6.454 moneda nacional.

Y para el suministro de 1000 kilos de grasa mineral a $ 0.454 el kilo o sea por un total de $ 454 moneda nacional.

Por el mismo decreto se autoriza a la expresada repartición para adquirir por administración 2020 cajones de kerosene a medida que las necesidades del servicio lo requiera.

Comunicaciones internacionales—

La oficina de la unión telegráfica internacional que funciona en Berna ha hecho saber a nuestra administración de correos, a los efectos correspondientes, que los telegramas destinados a las Islas Sandwich están sujetos a las mismas restricciones que los dirigidos a los Estados Unidos de Norte América.

En consecuencia la dirección general de correos y telégrafos, ha enviado la circular de práctica, participándoles dichas noticias, a la secretaría general del ministerio de marina, empresas telegráficas establecidas en el país adheridas a la convención telegráfica argentina y a las administraciones del Paraguay y Bolivia.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo continúa algo nublado en puntos de Buenos Aires y en los territorios del sud. En las demás provincias está casi despejado.

Soplan vientos suaves del este a norte en casi todas partes.

La temperatura permanece varios grados bajo la normal en las provincias, aunque en las del centro ha subido algo. En puntos aislados en el sud está superior a la normal.

La presión atmosférica está bajando lentamente en toda la república, encontrándose más alta, 771 mm., en el este del litoral, y más baja, 761 mm., en el oeste de Chubut.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo; temperatura en ascenso en toda la república.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno; temperatura en leve ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, id., id.

Santiago y norte de Córdoba, id., id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, id., id.

Catamarca, La Rioja y San Juan, id., id.

Jujuy, Salta y Tucumán, id., id.

Río Negro, Neuquén y Chubut, id., id.

Santa Cruz, id., id.

DE LA PLATA

CENTRO DE CONTADORES

El centro de contadores realizará el 27 del corriente una asamblea general a la que han sido invitados todos los socios.

Se tratarán varios asuntos, siendo uno de los principales la nacionalización del título de contador público.

FERIA FRANCAS

Ayer se realizaron las ferias en la calle 60 y diagonal 74, vendiéndose algunos artículos a precios mucho menores de los que han tenido hasta ahora.

En esta semana empezarán a funcionar diariamente.

CONCEJO DELIBERANTE

Mañana se reunirá el Concejo Deliberante para seguir tratando los asuntos relativos a la carestía de la vida.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Se ha citado a los miembros de la comisión directiva de este centro para el martes 19 del corriente, a las 9 de la noche, con el objeto de nombrar las comisiones de extensión universitaria, carnets y deportes.

INFORMACION GENERAL

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

En el salón de actos de su local social, Pedernera 145, esta asociación realizará el 24 del corriente una asamblea general ordinaria en que se tratará la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea celebrada el día 25 de junio de 1916.

2.o Cuenta del estado y marcha de la asociación en el período vencido el día 30 de abril de 1917.

3.o Lectura y aprobación de la memoria.

4.o Considerar la propuesta del señor consejero don Santos P. Obispo, tendiente a introducir reformas en el reglamento de la asociación.

5.o Elección de cuatro vocales de la junta directiva y los suplentes.

6.o Elección de tres vocales para jurado y un suplente.

7.o Elección de tres vocales de la comisión de cuentas.

8.o Designación de los señores socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

9.o Todos los asuntos que, con la anterioridad que prescribe el reglamento, hayan sido presentados por los señores socios.

CONFERENCIAS

El señor H. L. Holmberg disertará esta noche a las 9.30 en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243, sobre "La teoría de la evolución".

—Mañana el señor J. F. Cuneo disertará en la biblioteca M. de Andrés, calle Del Crespo 1173 en curso sobre "Educación y arte".

CURSO DE ESPERANTO

El Centro Esperantista de Buenos Aires abrirá el mes próximo un curso de este idioma, que será dictado por correspondencia y compuesto de 25 lecciones, que se remitirán a cualquier punto de la república, a razón de una lección semanal. Esta enseñanza será gratuita y las personas interesadas pueden solicitar informes al Centro Esperantista, Costa Rica 4324.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Desde hoy permanece abierta en el local del centro, Valentín Gómez número 3146, de 5 a 6.30 p. m., la inscripción gratuita de alumnos para los cursos de extensión universitaria que patrocina esta institución correspondientes a todas las asignaturas del plan de ciencias y letras del bachillerato. Estos cursos serán dictados por profesores egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y alumnos de los años superiores.

CURSOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Los cursos nocturnos de extensión universitaria que se dictan en el local del colegio nacional Mariano Moreno, calle Fasolino Mateo 3577; han sido suspendidos hasta nueva orden.

BIBLIOGRAFÍA

SOCIEDAD DE CIRUGIA Y ASOCIACION MEDICA

Se ha publicado el volumen XXVI de la magnífica revista de la "Asociación Médica Argentina" así como los "Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía", ambos son un buen exponente de los estudios realizados por cada una de ambas corporaciones científicas.

EN EL SURCO

El doctor Benito Soria es el autor de un hermoso volumen sobre puericultura, ciencia que tiene por objeto mejorar el tipo étnico del niño.

El libro va precedido de la magnífica memoria titulada "Por la raza" que el autor presentó al primer congreso americano del niño, reunido en esta capital en julio de 1916.

Después se analizan los diversos factores — aire, sol, alimentación, etc. — indispensables en las escuelas al aire libre, cuyo funcionamiento se detalla minuciosamente después, junto con los magníficos resultados que ofrecen.

Todo el libro es muy interesante y está lleno de sabias observaciones.

CENTROS RECREATIVOS

Club Social Argentino. — Conforme lo anunciamos, tuvo lugar anoche en el salón Valmonte 665, el baile organizado por esta asociación, resultando muy lucido.

La orquesta con un selecto repertorio de baile amenizó la reunión, que se prolongó hasta altas horas de la noche. La numerosa concurrencia se retiró gratamente impresionada de la fiesta.

Centro Eslava. — Por la tarde de ayer se realizó la soirée anunciada, la que ha sido un éxito más en las reuniones que organiza este centro.

Los Defensores de Villa Crespo. — La comisión directiva de este centro está ultimando con gran entusiasmo los preparativos para la velada que en celebración de su 17 aniversario social realizará el sábado 23 del corriente a las 20 y 30 en el salón XX de Septiembre, Bustamante 762.

Dada la gran cantidad de invitaciones solicitadas por numerosas familias, se descuenta que dicha velada se verá muy concurrida.

Dicho acto será amenizado por una orquesta de buenos profesores.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Camarones 657.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $

Gran Confort — 740-VICTORIA-740 — U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

Unión Cívica Radical

CLUB ARISTOBULO DEL VALLE

El mitin que este club había organizado para el día de ayer fué suspendido por realizarse en el paraje de antemano designado otras manifestaciones de tendencias políticas distintas.

Las autoridades del club han decidido postergarlo para el próximo domingo en la plaza Once de Septiembre.

CIRCULO RADICAL

Circunscripción 17

En su reunión del viernes, la comisión directiva de este club, ha resuelto designar a los señores Mariano Mengochea, ingeniero Luis Guida, doctor Angel Pepa, Juan B. Rodríguez, Aníbal E. Bissone, Santiago Barabino, Pedro P. Mengochea y Florencio Greni, para que constituídos en comisión, estudien y aconsejen la mejor forma de intensificar la propaganda política, tendiente a llevar al convencimiento del pueblo la injusticia del voto de las cámaras con respecto a la intervención de la provincia y al nombramiento de los comisionados, así como la mejor manera de ilustrar al electorado de la capital, de la eficaz importancia de la labor parlamentaria radical.

BUENOS AIRES

Homenaje a un correligionario

SAN MARTIN, junio 18. — Ayer tuvo lugar en la necrópolis de esta ciudad la colocación de la placa que a iniciativa del Subcomité de la Juventud Aristóbulo del Valle, se costeó por suscripción popular para ser depositada en la tumba del malogrado correligionario y expresidente de dicho subcomité, don Eduardo Escobar.

En el comité Leandro N. Alem se congregaron numerosos correligionarios para trasladarse momentos después al cementerio, concurriendo delegaciones de los subcomité Cuatro de Febrero, de Villa Ballester, Subcomité Aristóbulo del Valle, Subcomité radical Obreros de Villa Lynch, director del periódico local "La Revista", Sr. Portillo y muchas otras personas.

Hablaron por la comisión iniciadora del homenaje el señor Nicolás Cataldi, por el subcomité de la Juventud Aristóbulo del Valle D. Antonio Magallanes, por el comité Leandro N. Alem su presidente D. Angel Bonifacini y por el subcomité radical Obreros de Villa Lynch D. Servando J. Petel, abundando todos en conceptos elogiosos para el malogrado extinto, consecuente luchador que contribuyó eficazmente al triunfo de la causa del pueblo desde la tribuna popular, propendiendo, además, al saneamiento de la educación primaria desde las columnas de la prensa local, como lo hizo resaltar el señor Petel.

Designación de autoridades

RAMOS MEJIA, junio 18. — Se constituyeron las autoridades del comité local en la siguiente forma:

Presidente, coronel Manuel J. Guerrero; vice primero, S. Lindor Delfino; vice segundo, contraalmirante Adolfo M. Díaz; secretario general, Horacio E. Ballester Peña; secretario, Elías Wissocq; secretario, Alfredo Mendez; tesorero, Juan E. Gleeson; protesorero, Andrés Pandi; (h) vocales, José Planes, Rafael Maldonado, Alberto Brites, teniente coronel Barrera Pizarro, Felipe S. Ballester Peña, Santiago Gleeson y Ernesto Porto Flores.

HOMENAJE A MANUEL FULCO

En Zárate

En la necrópolis de Zárate se llevó a efecto ayer a las 2.30 p. m., el acto de homenaje a don Manuel Fulco organizado por sus amigos con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del malogrado correligionario, asesinado alevosamente en las circunstancias conocidas.

Frente a la tumba en que descansan los restos del señor Fulco, se congregó una crecida concurrencia, evidenciándose los prestigios en que una larga actuación ejemplar supo captarse el extinto en la aludida ciudad.

Hicieron el panegírico de Fulco, en oportunos discursos, los señores José S. Massoni, presidente del comité radical de Zárate, Manuel Velázquez y Alfredo Farmigoni, abundando todos en conceptos elogiosos para el correligionario inolvidable, cuya vida fuera tronchada por la mano brutal del caudillismo.

Terminados los discursos, se procedió a la colocación de la placa que reproducimos.

Asistieron al homenaje nutridas delegaciones del comite central local y de los subcomités adheridos al mismo, así como gran número de los que fueron sus amigos.

HOMENAJE A MANUEL FULCO

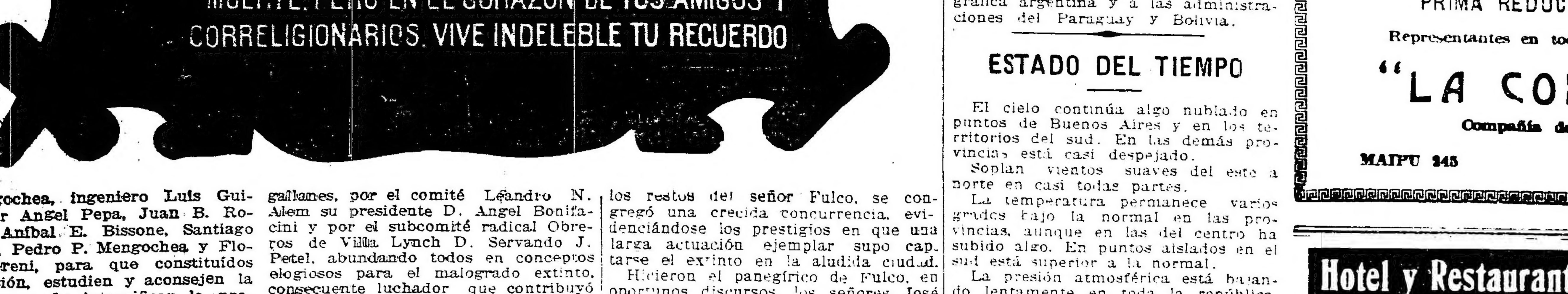

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

"Elixir d'Amore" de Donizetti

DEBUT DE CARUSO

De las innumerables obras realizadas en el género bufo italiano, pocas son las que se mantienen aun en los repertorios, y si exceptuamos al "Barbero de Sevilla" la obra maestra, "Don Pascuale" y "Elixir d'amore", rarísima vez son puestas en escena. Este olvido, justísimo por otra parte, pues si bien en algunas de ellas hay pequeños tesoros de gracia picaresca o de prec[illegible] e ingenuas melodías, están plagadas de lugares comunes y construídas casi todas bajo un mismo patrón ha traído cierto deshabituamiento del público más o menos intoxicado con realismos y verismos de mal o buen gusto y lo que es peor la falta de cantantes capaces de interpretar obras con la flexibilidad vocal y escénica que requiere este género.

Afortunadamente anoche hemos podido oir y ver al señor Caruso crear un Nemorino, como, seguramente, no ha existido otro, no por las proezas vocales, por los "smorzos, gruppetos" y otros adornos con que la mayoría de los intérpretes recurran chocarreramente estas partes, sino por la honda emoción puesta en cada frase, por el gesto preciso y justo y por la infinidad de matices de que es capáz su voz cálida y de gran suavidad, en el registro central y bajo y de un vigor y seguridad extraordinaria en el registro agudo.

La sala del Colón que desbordaba de una concurrencia [illegible] recibió con un caluroso aplauso [illegible] quien cantó el "[illegible]" [illegible] todos esos prodigios [illegible] más tarde culminaron en [illegible] cera del segundo [illegible] telón después del primero [illegible] ción interminable [illegible] recer cinco veces [illegible]

Fué el segundo [illegible] el extraordinario [illegible] desarrollar sus mejores [illegible] que no fueron bien apreciados por el público que asistía [illegible] momento, y por [illegible] la "furtiva lagrima" con [illegible] miento patético y [illegible] de voz que el público [illegible] nuevamente durante [illegible] ciones [illegible] la obra [illegible]

"Elixir [illegible]" [illegible] presentado [illegible] biente, ya [illegible] dirigida por el maestro M[illegible], con una delicadeza [illegible] cartel [illegible] "nuances" extraordinarias, como por los intérpretes la señorita M[illegible] vez pero muy ajustada y [illegible] escénico discreto [illegible] señor Parvis, que cantó [illegible] y buena voz su parte [illegible] nada fácil [illegible] de una [illegible] vocalmente [illegible] por el escenario realizado en el estilo "Sketch" y que es de mejor gusto [illegible] mente [illegible] perfectamente armonizado, por otra parte, con el vestuario y atrezzo. Coros bien.

S.

En tercera se repite "S. E. Don Agenor Saladillo".

ARGENTINO

A su décima representación alcanza esta noche "Mister Franck".

La compañía ensaya activamente "El manotón", la tan anunciada comedia vaudevillesca de García Velloso, que constituirá el próximo estreno.

"Mister Franck" va precedido como siempre del apropósito cómico "¿Hay novedad?"

NACIONAL

Pocas variaciones y ninguna novedad ofrece para hoy el cartel de este teatro.

En vermouth vuelve a hacerse el intenso sainete de Pacheco y el maestro Payá, "De hombre a hombre".

En segunda se repite "A media noche", esa saludable producción de Pedro E. Pico, inteligentemente musicada por Payá que se sostiene en el cartel por su vigorosa estructura y correcta interpretación.

En tercera "Los inmortales" y en cuarta vuelve a recurrirse al sainete de Perrín, "La trifulca universal", que lleva un buen número de representaciones.

Se activan los ensayos del sainete de Sargenti y el maestro Payá, "El collar de Esperanza" y en la presente semana se repondrá la revista "Buenos Aires en cine".

LA FIERA

Hemos asistido ayer a la lectura de un boceto dramático titulado "La Fiera", y del que son autores [illegible] Alberto [illegible] y Hugo [illegible] [illegible]

Tiene [illegible]

Ha de [illegible]

La obra [illegible] da, en breve, [illegible]

VICTORIA

La primera [illegible] Amaiz [illegible] la Hana [illegible] pular coliseo, [illegible] "No hay más [illegible]" por la interpretación [illegible] él hicieron los principales [illegible] de la compañía [illegible] Supo [illegible] personaje de [illegible] obra [illegible] el [illegible] por [illegible] teatro [illegible] do su labor con [illegible] dos aplausos. Esta noche se repite.

AVENIDA

Recordamos que [illegible] ción vermouth especial, se pondrá en escena el sainete [illegible] "La venganza de la Petra", que se sostiene en el cartel de este teatro por sus buenos valores como producción cómica y la interpretación esmerada que le dan los principales elementos de la compañía que interpretan sus respectivos roles.

[illegible] empieza a las 10. [illegible] de López Silva y [illegible] música del maestro [illegible] señora Rovira [illegible] un marcado éxito [illegible]

COMEDIA

En última sección se retoma del repertorio ya hecho el [illegible] cómico de Mihura "[illegible]", en cuya interpretación [illegible] señoras Jordán, [illegible] res Juárez, Lliri y Puxens. "La venganza de la Petra", de Arniches, continúa ocupando las secciones de las 10 y vermouth.

En segunda se repone nuevamente al sainete "Los matarifes".

RUBINSTEIN

Este reputado pianista polaco que viene precedido de elogiosos juicios, debutará, como ya lo hemos anunciado, el domingo próximo [illegible]

[illegible] y [illegible] que Rubinstein [illegible] las [illegible] trata o [illegible] intereses y las exigencias posibles del público. Al efecto se han realizado varias conferencias, habiéndose resuelto casi en definitiva que Rubinstein [illegible] varios de sus [illegible] [illegible] no sufrirán ninguna [illegible] representaciones [illegible] en la Opera la compañía del [illegible]ara.

VARIEDADES

La empresa del teatro Florida, en el afán de mover el cartel en beneficio del público habitual, ha resuelto alterar el orden en que venían actuando en las diversas secciones de la tarde y la noche La Zaz, La Sa[illegible], los Demós y Juliano.

—Recordamos que [illegible] en el [illegible] la compañía [illegible] pieza cómica "El gerente de una zapatería". El rol de protagonista estará a cargo del aplaudido excéntrico Otto Viola.

Nos comunica la empresa que en esta semana se reanudarán las matinées de jueves y sábados dedicados especialmente a las familias y niños y en los cuales intervendrán números escogidos.

DEL INTERIOR

—Ha terminado anoche su breve [illegible] en el Olimpo del Rosario, la compañía de opereta italiana Delle [illegible], poniendo en escena "The Geisha".

—En Paraná se anuncia para el próximo mes de julio el debut de la compañía nacional Pagano-Ducasse que realiza una jira por provincias.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Artistas inglesas: El pelo "legítimo" de miss Babs Kay

GACETILLA

SAN MARTIN

En sesión vermouth de hoy vuelve a hacerse la pieza cómica "El calambre de Alderete", original de Eduardo Pérez Pacheco.

Por la noche se repite "El caballo de Bastos" de J. A. S[illegible].

En ambas funciones [illegible] tonadillera Paquita E[illegible] toma parte en su interesante número de couplets.

BUENOS AIRES

En última sección se estrena la pieza cómica en un acto y cinco cuadros "Mi Leopoldo", adaptada a la escena nacional por Ricardo Capemberg.

Sigue con esta producción la empresa su propósito de matizar su repertorio saliéndose de vez en cuando del viejo molde de los sainetes orilleros, para abordar la labor de obras que tienen otros valores cómicos. Buen ejemplo de la aprobación del público se tiene con el éxito de "Tarjetas de pésame" y "El marido de la viuda" que se han sostenido valientemente en el cartel de este teatro.

Completan el programa para hoy el cuento escénico de Garrido y el maestro Paz Hermo "La cola del diablo" que ocupa la segunda sección de la noche y la vermouth.

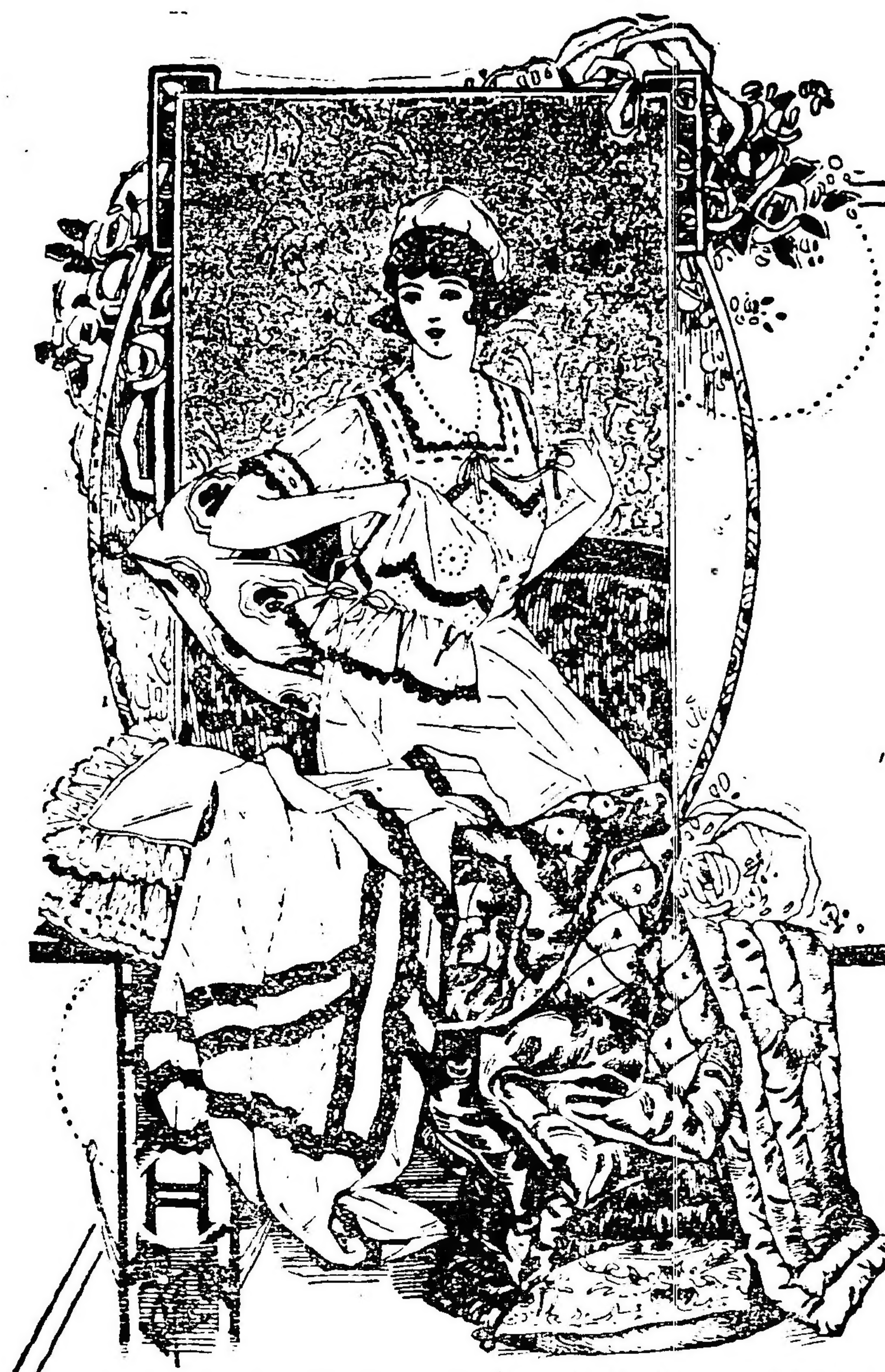

Harrods

Inaugura HOY su EXPOSICION y VENTA ESPECIAL de

BLANCO Y LENCERIA

Al afirmar **HARRODS** que nunca se ha presentado una oportunidad tan excepcional como esta en artículos de **BLANCO** y **LENCERIA**, lo hace con el convencimiento de la superior calidad, riqueza y precios extraordinariamente rebajados de los artículos que ofrecemos.

Esta oferta sin precedentes terminará el **SABADO 23.**

Sábanas, fundas, cuadrados, en calidades inmejorables y a precios excepcionales.

4437 — **SABANAS** vainilladas y festoneadas, en traé de lo mejor que se fabrica, sin ningún apresto. Medida: 160x250, a pesos . . . 3.95

El mismo artículo. Medida: 220x270, a . . . $ 6.00

4352 — **SABANAS** vainilladas en [illegible] de lo mejor que se fabrica, sin ningún apresto. Medida 160x250, a . . $ 3.25

El mismo artículo. Medida: 220x270, a . . . $ 4.75

4475 — **SABANAS** cretona francesa, artículo muy flexible, vainilla palito, con vuelta, hecha a mano, para una plaza, a . . . $ 6.90

4478 — **FUNDAS** en madapolán, sin apresto, vainilladas. Medida: 45 por 95, a pesos . . . 0.55

El mismo artículo. Medida: 45x135, a . . . $ 0.60

4475 — **FUNDAS** cuadradas, en madapolán, sin apresto, vainilladas. Medida: 60 por 60, a . . . $ 0.95

4380 — **FUNDAS** cuadradas, en madapolán, sin apresto, vainilladas y festoneadas. Medida: 60x60, a . . . $ 1.40

FUNDAS madapolán fino, lavado, vainilla palito, hechas a mano, con dos bocas, para una plaza, a . . . $ 2.25

Las mismas, cameras, a . . . $ 2.75

FUNDITAS madapolán lavado, vainilla palito, dos bocas, 35x70, a . . . $ 0.60

4441 — **CUADRADOS** madapolán Harrods, vainilla palito, 60x60, a . . . $ 1.20

5118—**CUADRADOS** hilo francés, vainilla palito, 60 por 60, a . . . $ 5.75

5012 — Los mismos 55x75, ingleses, a . . . $ 5.75

Colchas, frazadas y acolchados

COLCHAS de tricot, artículo [illegible] blanco solamente. Una plaza, a . . . $ 5.75

Cameras, a . . . $ 7.50

COLCHAS de reps, con flecos, colores firmes, rosa, [illegible] marrón y verde, claro 200x240, a . . . $ 8.75

5286 — **FRAZADA** de [illegible] en tela [illegible] ribete de seda para una cama, a . . $ 28.00

Plaza y media, a pesos . . . 22.50

Una plaza, a . . . $ 18.50

ACOLCHADOS en satiné mercerizado, de muy buena calidad, colores lisos, interior Kapok. Cameros $ 22.00

Una plaza, a . . . $ 16.50

Camita a . . . $ 9.50

Cuna, a . . . $ 6.25

ACOLCHADOS ingleses, en satiné clase extra, interior pluma especial. Una plaza, a . . . $ 23.50

Cameros, a . . . $ 2[illegible].50

Mantelería

10542 — **MANTELES** adamascados, clase extra, superior, dibujo petit pois, guarda de fantasía, artículo inglés.

Medida 135 x 135, a pesos . . . 4.25

Medida 165 x 165, a pesos . . . 5.25

Medida 180 x 180, a pesos . . . 6.50

Medida 180 x 225, a pesos . . . 7.50

Medida 180 x 270, a pesos . . . 9.50

SERVILLETAS haciendo juego. Medida 65x65, a pesos . . . 9.00

10655 — **JUEGO** de mantel para te, artículo francés, en damasco de [illegible] con flecos, 1 mantel, 12 servilletas a . . . $ 12.50

Artículos para baño, toallas, etc.

626 — **SABANA** de baño, en [illegible] a . . . 4.75

681 — **SABANA** de baño, en [illegible] colores [illegible] . . . $ 8.25

TOALLAS afelpadas, fondo [illegible] La docena, a $ 8.00

TOALLAS inglesas, sin fleco, muy dobles. Medida 60 por 95. La docena, a . . $ 8.50

Juegos especiales de lencería, festoneados y bordados para señoras.

15071 — **CAMISON** en madapolán fuerte, adornado con entredós y festón bordado a . . . $ 3.20

15072 — **CAMISA** haciendo juego, a . . . $ 1.70

15073 — **CALZON** haciendo juego, a . . . $ 1.60

15074—**CORPIÑO** haciendo juego, a . . . $ 1.50

El juego completo de 4 piezas, a . . . $ 8.00

15058 — **CAMISON** en buen madapolán, festoneado y bordado, artículo muy práctico, a . . $ 3.80

15059 — **CAMISA** haciendo juego, a . . . $ 2.10

15060 — **CALZON** haciendo juego, a . . . $ 2.10

15061—**CORPIÑO** haciendo juego, a . . . $ 1.50

El juego completo de 4 piezas, a . . . $ 9.50

15066 — **CAMISON** en rico [illegible] bien adornado con tira de broderie, a pesos . . . 3.8[illegible]

15067 — **CAMISA** haciendo juego, a . . . $ 2.10

[illegible] — **CALZON** haciendo juego, a . . . $ 2.40

15070—**CORPIÑO** haciendo juego, a . . . $ 1.70

El juego completo de 4 piezas, a . . . $ 10.00

De estos espléndidos juegos se pueden adquirir prendas sueltas, a los precios marcados.

Camisas en batista, nansouk, shirting, etc.

[illegible] — **CAMISA** en madapolán, con cartera, a pesos . . . 1.90

3164 — **CAMISA** batista, adornos valencianas, a pesos . . . 2.50

4440 — **CAMISA** en fina batista, entredós, broderie y valenciana, a . . . $ 3.50

2415 — **CAMISA** en batista, bordada a mano, a pesos . . . 3.50

3562 — **CAMISA** en buena batista, puntilla de hilo, tiras bordadas y cinta de seda, a . . . $ 4.50

Combinaciones en clarín, nansouk, etc., con valencianas y bordados.

3893 — **COMBINACION** corpiño-calzón, en clarín, adornado con embutidos, broderie y puntilla valenciana, a pesos . . . 6.9[illegible]

4110—**COMBINACION** enagua-corpiño, en nansouk festoneado y bordado a mano, pasacinta, a . . . $ 7.50

3984 — **COMBINACION** corpiño-calzón, en clarín, con embutido y puntilla valenciana, a . . . $ 7.50

Enaguas de nansouk, piqué, etc., con broderie y valencianas

10378 — **ENAGUA** en madapolán, adornada con volado de broderie, a . . $ 2.90

10379 — **ENAGUA** en nansouk, adornada con volado de broderie y embutido a pesos . . . 3.90

10377 — **ENAGUA** en nansouk fino, con ancho volado adornada con puntilla y embutido de valenciana, a . . $ 5.50

10369 — **ENAGUA** en nansouk, con volado festoneado y motitas bordadas, a . . $ 5.90

Pyjamas, batas, enaguas, camisones, etc., en franeleta

10372 — **PYJAMA** de franela, para señora, a $ 5.50

10337 — **BATA DE CAMA** en franeleta, con cuello, botamangas y cartera festoneada, colores rosa, celeste y blanco, a . . . $ 3.50

10332 — **CAMISON** en franeleta, forma cerrada, con cuello y puños festoneados y vainillados, colores celeste, rosa y blanco, a . . . $ 5.50

10343 — **ENAGUA** en franela de algodón rayado con volado festoneado $ 4.50

10308 — **ENAGUA** en franeleta, ancho volado festoneado, colores rosa, blanco y celeste, a . . . $ 3.90

4262 — **ENAGUA** en batista de color, rayado con [illegible] con cordón, a pesos . . . 3.50

4263 — **ENAGUA** en batista blanca, con lunares de color, a . . . $ 4.20

10295 — **CALZON** en franeleta, con volado festoneado, colores rosa, blanco y celeste, a . . . $ 1.90

Corsés y soutiens Gorges

6023 — **CORSE** en coutil liso, ricamente adornado con broderie, 4 ligas, a . . $ 3.90

223 — **PORTA-CADERAS** en tejido tricot, forma muy práctica, 4 ligas, a . . $ 4.50

189 — **CORSE** en coutil liso blanco, especial para sport, a . . . $ 5.50

6022 — **CORSE-CINTURA** en coutil liso, con elástico en la cintura, 2 ligas, $ 5.75

6025 — **SOUTIEN GORGE** en batista con ballenas desmontables, adornado con broderie, a . . . $ 2.20

6030 — **SOUTIEN GORGE** en batista labrada, modelo muy cómodo, a . . . $ 3.50

Lencería especial para niñas y bebés

8494 — **CAMISA** en madapolán, buena calidad, festoneada a piquitos. Años: 14, $ 1.70; 12, $ 1.50; 10, $ 1.30; 8, $ 1.20; 6, $ 1.10; 4, $ 1.00; 2, a pesos . . . 0.90

8501 — **CALZON** en madapolán, haciendo juego con la camisa núm. 8494. Años: 14, $ 1.60; 12, $ 1.50; 10, $ 1.40; 8, $ 1.30; 6, $ 1.20; 4, $ 1.10; 2, a pesos . . . 1.00

8508 — **CAMISA** en madapolán, adornada con tira de broderie y pasacinta. Años: 14, $ 1.90; 12, $ 1.70; 10, $ 1.50; 8, $ 1.30; 6, $ 1.20; 4, $ 1.10; 2, a pesos . . . 1.00

8529 — **CALZON** en madapolán, haciendo juego con la camisa núm. 8508. Años: 14, $ 1.90; 12, $ 1.70; 10, $ 1.50; 8, $ 1.40; 6, $ 1.30; 4, $ 1.20; 2, a . . . $ 1.10

8536 — **CAMISON** en madapolán, haciendo juego con la camisa y calzón anteriores. Años: 14, $ 2.90; 12, $ 2.70; 10, $ 2.50; 8, $ 2.30; 6, $ 2.10; 4, $ 1.90; 2, a . . . $ 1.70

8515 — **CAMISA** en madapolán, calidad muy fina, festoneada con ondita. Años: 14, $ 2.20; 12, $ 2.00; 10, $ 1.80; 8, $ 1.60; 6, $ 1.40; 4 $ 1.20; 2 . . . 1.00

8522 — **CALZON** en nansouk, haciendo juego con la camisa núm. 8515. Años: 14, $ 1.90; 12, $ 1.80; 10, $ 1.70; 8, $ 1.60; 6, $ 1.50; 4, $ 1.40; 2, a pesos . . . 1.30

7995 — **ENAGUA** de nansouk, cosida a mano, adornada con puntilla de hilo. Años: 10, $ 3.80; 8-9, $ 3.50; 6-7, $ 3.20; 4-5, $ 2,90; 2-3, a $ 2.60

8446 — **ENAGUA** en franela de algodón, festoneada, muy abrigada, colores rosa, blanco y celeste. Años: 10, $ 2.00; 8-9, $ 1.80; 6-7, $ 1.70; 4-5, $ 1.60; 2-3, a . . . $ 1.50

10121 — **CORSE** en coutil blanco, modelo muy cómodo. Para niñas. Talles: 54 al 66, a . . . $ 3.50

10126 — **CORPIÑO** de tul, lavable, en colores blanco, rosa y celeste. Para niñas. Años 2-6, a . . . $ 3.90

Layettes

7309 — **BATITA** de bombasí labrado, cuello y puños festoneados a mano. Talles 1, 2, 3 y 4, a . . . $ 0.95

El mismo modelo, en franela de lana, calidad muy superior. Talles 3 y 4, a $ 1.95

Talles 1 y 2, a pesos . . . 1.75

7372 — **CAMISA** de batista, adornada con puntillas, valenciana y moños de cinta. Medidas 1 a 2 años, a . $ 1.25

7368 — **BOMBACHAS** de madapolán, adornadas con festón de entredós de broderie. Talles: 3 y 4, $ 0.95; 1 y 2, a . . . $ 0.85

7149 — **BOMBACHAS** de madapolán, adornadas con entredós de pasacinta y puntilla valenciana. Talles 3 y 4, $ 1.95; 1 y 2, a . . . $ 1.75

7370 — **BOMBACHAS** de madapolán festoneadas. Talles 3 y 4, $ 0.95; 1 y 2, a pesos . . . 0.80

7320 — **ENAGUA** en madapolán, adornada con grupos de alforzas y festoneada en el ruedo. Medidas: 8 meses a 2 años, a . . . $ 1.75

7373 — **TRIANGULO** de bombasí liso, con ojales y botones. Talles 1, 2 y 3, a pesos . . . 1.25

El mismo modelo, en franela de lana. Talles 1, 2 y 3, a pesos . . . 3.20

7323 — **BABERO** de nansouk, adornado con pespuntes y festón de broderie, a pesos . . . 0.75

7151 — **BABERO** de bombasí labrado, todo festoneado a mano, a . . . $ 0.70

7123 — **SABANA** para cuna, a . . . $ 1.95

7093 — **FUNDAS** de madapolán, vainilladas (juego con la sábana núm. 7123). $ 1.20

Harrods FLORIDA 877 PARAGUAY 554

CRONICA SOCIAL

El señor Manuel Láinez y señora Elvira de la Riestra de Láinez congregaron ayer a tomar el te, en su residencia de la avenida Quintana, a un grupo muy reducido y muy selecto de amigos.

La reunión tuvo el "cachet" de distinción y elegancia con el exquisito sabor artístico que los señores Láinez saben imprimir a su hospitalidad.

La magnífica biblioteca, que ocupa casi un piso íntegro, fué el sitio preferido por los dueños de casa para recibir a la concurrencia, que encontró allí un marco admirable.

El compositor García Mansilla hizo conocer algunas primicias de su obra "La angelical Manuelita", próxima a estrenarse en el Colón. Cantó acompañándose a sí mismo en el piano.

A los trozos de la ópera, justamente celebrados, siguieron algunas canciones españolas, muy graciosas.

El tenor Francell se hizo oir en varias romanzas, con su arte insuperable, acompañado al piano por Mme. Francell.

Alternando con el te y algunas partidas de bridge, la reunión se prolongó hasta muy tarde.

Las dos señoras de Láinez, la dueña de casa y su encantadora hija política, hicieron los honores correspondientes con su habitual gentileza.

Asistieron las señoras:

Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Mercedes Guerrico de Bunge, Otilia Alcorta de Rodríguez, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Blanca de la Riestra de Schoolbred, María Carlota Peraltá Alvear de Gowland, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Ernestina Urioste de Bullrich, Isabel Quiñones de León de Christophersen, Justa Esther Dose de Zemborain, Elías Casal de González Moreno, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Susana Casal de Vivot, María Luisa Padilla de Huelguera.

Señoritas: María Alejandrina Elizalde, Susana Peralta Alvear, María Teresa Pearson Quintana, Mercedes Dose, Antonia Quiñones de León, Benjamina Fernández, Mary Helguera.

Señores: Enrique Rodríguez Larreta, Ricardo Cernadas, Carlos Quintana, Angel Sánchez Elía, Carlos de Olazábal, Federico de Alvear, Manuel Augusto Rodríguez, Alejandro Gowland, Ricardo Lezica Alvear, Matías Errázuriz, José Cavestany (hijo), Guillermo de Achával, Alfredo Zemborain, Matías Errázuriz (hijo), Domingo Schóo, Alberto González Moreno, Alberto Vivot, Carlos Unzué, Norberto Heurtley.

◉ ◉ ◉

Por el señor Carlos Torcuato de Alvear (hijo), fallecido el año pasado, se celebró esta mañana un funeral en la basílica del Socorro.

Con motivo del triste aniversario y para honrar la memoria del extinto, el señor Carlos Torcuato de Alvear ha donado al consejo escolar del segundo distrito de esta capital, para la biblioteca del colegio General Alvear, donde su hijo hizo sus estudios, una colección de más de quinientos volúmenes.

La ceremonia religiosa de hoy se vió muy concurrida, asistiendo entre muchas otras, las siguientes señoras y señoritas:

Inés Dorego de Unzué, Celestina Halbach de Cobo, Concepción Unzué de Casares, Amalia Arrotea de Muñoz, Carmen Tomkinson de Irigoyen, Elisa Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Elena Santamarina de Saguier, Felicia Dorrego de del Solar, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Carolina Tomkinson de Ugarte, Josefina Unzué de Cobo, Angela Unzué de Alzaga, Susana Peralta Alvear, Elena Sansinena de Elizalde, Silvina Cobo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Delia Alvear de Ocampo, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Carola Tomkinson de Gondra, Carmen Agrelo, Lola Flores Pirán, Lía Sansinena de Gálvez, María Lina Tomkinson Casares, María Esther Sansinena, Elisa B. de Casal, Adela G. Halbach, Alcira Casares de Tomkinson, Delia Cobo de Rosas, Matilde Cobo, Belén Holmberg de Bunge, Elvira de la Riestra de Láinez, María Carolina de Irigoyen, Marcelina Arabehety de Frías, Virginia Saguier de Zemborain, María Rosa Lezica de Pirovano, María Salomé Freyre de Iriondo, Zelmira Paz de Gainza, Cora Trelles, Elisa Solveyra de Martínez de Hoz, Carmen Alvear de Christophersen, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Adela Ugarte, Laura Díaz Valdez de Piccinini, Marcela Mezquita, Lola Pirán de Flores, Clotilde Holmberg de Cullen, Alicia T. de Roca, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Rita Díaz Valdez de Tomkinson, señoritas de Díaz Valdez, Florencia Varela Ortiz de Fernández Górgolas, Angela W. de Varela Ortiz, Estela Pacheco de Iturriaga, Celia Martínez de Varela, Carolina E. de Martínez, María Lydia Llo-

PIELES

La casa F. Keller, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles, representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.

La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

CUIDE SU VISTA

Usen nuestros
CRISTALES HOMOGENEOS
en los
ANTEOJOS
Y
LENTES
De nuestra última creación
CONSULTEN NUESTROS PRECIOS
LUTZ, FERRANDO y Cía.
Primer Instituto Optico-Oculístico Lutz y Schulz
FLORIDA 240-BUENOS AIRES

veras, María Eloísa Frías, Belén Moujan de Lozano, Eloísa Clotilde Lozano, Rosalía Halbach, etc.

Señores: Héctor Cobo, Domingo Schoo, Guillermo Zorraquín, Ricardo Lezica Alvear, Manuel M. de Iriondo, José M. de Achával, Florencio Lezica Alvear, Teodoro Becú, Benito Villanueva, Carlos Alfredo de Irigoyen, Salvador J. Socas, Eduardo Arana, N. M. Ocampo, Joaquín M. Cazón, Carlos Gondra, Ernesto Aguirre, Enrique B. Moreno, José Gálvez, Manuel J. Bustillo, Rafael L. Vivot, Carlos Tomkinson, Eduardo Saguier, Eugenio de Alvear, Ernesto Bosch, Luis M. de Irigoyen, David de Tezanos Pinto, J. C. Rosas, Federico de Alvear, Felipe Senillosa, Joaquín S. de Anchorena, Hernán Cullen, Rodolfo Pirovano, Diego Lezica Alvear, Jorge Sanze, Carlos Zemborain Saguier, Manuel Salas, Alberto del Solar, Julio Victorica Roca, Alfredo Cambaceres, Mario A. Carranza, Félix T. Muñoz, Nicanor González del Solar, Alejandro Moreno, Juan José Blaquier, Norberto Láinez, Guillermo de Achával, Alberto Obejero Urquiza, Carlos Ugarte, Alejandro Gowland, Alejandro Ocampo, Carlos Blaquier, Pedro O. Luro, Ataliva Roca, Hernán Cullen, Enrique C. Tomkinson, E. Fernández Górgolas, Julián Martínez, Leonardo Ponsati, Juan Cruz Varela, Jorge de Achával, Juan Antonio Agrelo, José Luis de Irigoyen, Carlos Peralta Alvear, Federico Helguera, Adolfo J. Orma, Carlos de Holmberg, Carlos M. Durao, José María Lozano, Fernando Bracht, Armando F. Lespiur, Leonidas Cordero, César Ugarte, Manuel Augusto Gondra, Felipe Senillosa, Alberto H. Almirón, etc.

◉ ◉ ◉

Se han instalado en el Parque Hotel de Montevideo, por una breve temporada, el doctor Samuel Ortiz Basualdo y señora Magdalena Castro de Ortiz Basualdo.

◉ ◉ ◉

La gran fiesta artística y social en perspectiva es sin duda la velada extraordinaria que pasado mañana se celebrará en el teatro Colón, a beneficio de la escuela-taller del Divino Rostro.

La noche del miércoles será una de las más brillantes del magno coliseo. Palcos bajos y balcón no queda uno solo desocupado y será de admirar el alegre festín de risueños matices tendido en aquella doble hilera por nuestras más distinguidas familias.

Hay disponibles contadísimos palcos altos, plateas y tertulias, que pueden solicitarse en casa de la señora de Mitre, avenida Alvear 1980.

El interés que la fiesta ha despertado hace presumir que entre hoy y mañana estará cubierto por completo el plano del teatro.

El "clou" de la velada es desde luego el "Pagliacci" de Caruso. El famoso divo hizo anoche su "rentrée" verdaderamente triunfal ante nuestro público y hay verdadera espectativa por escucharlo en aquella obra.

Los demás números del programa anunciado, completan dignamente el conjunto.

Las damas del Divino Rostro tienen así asegurado el grandioso éxito que merece su iniciativa.

◉ ◉ ◉

El señor Miguel Piñeiro Sorondo y su señora Celina Pearson, ofrecerán esta noche una comida en obsequio de un grupo de amigas de su hija Celina.

Han sido invitadas las señoritas:

Beatriz Gallardo, Esther Isabel Pearson, Angela Bidau, Elvira García Mansilla, Elsa Klappenbach, Isabel Pearson Quintana, María Eloísa Frías, Julia Bullrich Ocampo, Sofía Cranwell, María Rosa Christophersen, Mercedes Bosch Marín, María Laura Vedova y Sofía Sara Madero.

Después de la comida concurrirá un grupo de jóvenes.

◉ ◉ ◉

Para el 16 de julio se ha fijado el enlace de la señorita Pura Ramos Mejía con el doctor Paulino Pico.

La señorita de Ramos Mejía será una de las novias más hermosas y admiradas, constituyendo su boda un verdadero acontecimiento en nuestra sociedad elegante.

La ceremonia se efectuará a las 6.30 de la tarde, en el templo de Santo Domingo.

◉ ◉ ◉

El vicepresidente de la república, doctor Luna, el intendente municipal, doctor Llambías y el doctor P. Insúa Dorrego, hicieron esta mañana una jira por las escuelas y talleres de la Obra de la Conservación de la Fe, que preside la señora Emilia Moutier de Pirán.

Alcanzaron a visitar cinco establecimientos de la nombrada institución, saliendo gratamente impresionados de la acción benéfica de aquella obra.

Estas visitas suelen traducirse en iniciativas de estímulo, para la empresa humanitaria de las damas.

◉ ◉ ◉

Mañana se efectuarán en la Recoleta las exequias de la señora Lola García de Varela, fallecida anoche a edad avanzada.

La extinta dama, a quien adornaban las más relevantes condiciones, vivió siempre rodeada de la consideración y el afecto de cuantos la conocían. Fué una de las bellezas de su tiempo y unió a sus atractivos físicos los de las virtudes que reveló siempre en su larga y meritoria existencia.

Era madre del diputado nacional doctor Horacio C. Varela y estaba emparentada con numerosas familias de nuestra sociedad.

◉ ◉ ◉

El carácter severo y rígido de la asociación piadosa de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, ha hecho que de su seno se desprendía el grupo menos grave y más juvenil, para atender a las preocupaciones de orden material que determina el papel humanitario y práctico de la sociedad.

La Guardia de Honor tiene a su cargo una escuela-taller de niñas obreras, para ayudar al cual se hace necesario recurrir a los medios habituales de las instituciones de beneficencia.

A tal objeto, se ha constituído una comisión especial de fiestas, formada por un grupo de señoras jóvenes muy elegantes.

La preside la señora María Augusta Estrada de Lezica Alvear, a quien acompañan las señoras María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Elisa Peña de Uribelarrea, Carmen Bowers de Llavallol, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta y Carmen Leloir de Acosta.

La primera fiesta que realizará esta comisión será el 27 del corriente por la noche en el Palace Theatre, habiéndose preparado un variado programa cinematográfico.

Durante los intervalos, una orquesta de 20 profesores ejecutará escogidas piezas de música.

También se proyecta un concierto con escogidos elementos y que se realizará posiblemente en el mes de agosto.

◉ ◉ ◉

Muy animada la reunión de ayer en el Plaza, a la hora del te, bajo el auspicio de la comisión de damas del asilo y hospital de San Isidro.

La distinguida concurrencia se distribuyó en varias mesas, ofreciendo el local un hermoso conjunto.

Tenían grupos de invitados el señor Alberto González Moreno y su interesante señora, Elisa Casal de González Moreno; la señora Dalmira Cantilo de Gallardo y su bellísima hija Beatriz; el señor Teodoro De Bary; el señor Luis Gowland y señora Sara Moreno de Gowland, y varios más.

Finalizado el te, se inició el baile, que se prolongó en medio del mayor entusiasmo hasta pasadas las 8 de la noche.

La reunión de ayer era la última prestigiada por la Sociedad Socorros de San Isidro.

Seguramente algunas otras asociaciones continuarán la serie.

◉ ◉ ◉

Se efectúa esta noche, en el templo de la Merced, la boda de la señorita Adelina E. Maguire con el señor Juan Lalor (hijo), que motivará una lucida reunión social.

Serán "brides maids" las señoritas María Alicia, Celina y Florencia Aguirre y María Clara Beyrne.

Actuarán como "best-men" los señores Eduardo Lalor, Eduardo Aguirre (hijo), Héctor Colmegna y Carlos Lalor.

Del casamiento civil serán testigos, por la novia, los señores Juan Gaynor y Juan Maguirre; y por el novio los señores Julio Estanguet y Jorge L. Morgan.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en el Plaza Hotel.

◉ ◉ ◉

El señor Carlos M. Pérez y señora María Calvo de Pérez reunieron ayer en un te a un grupo de sus amistades, en obsequio a sus nietas, las señoritas Sofía Sara Madero y Sofía Cranwell.

La fiesta tuvo el encanto juvenil del escogido grupo de invitadas, todas niñas iniciadas recientemente en la vida social o de la conscripción elegante a incorporarse dentro de un año o dos. Las obsequiadas destacábanse en esa falanje primaveral, luciendo, la señorita Sofía Sara Madero, traje de raso color bronce con encajes dorados y la señorita Sofía Cranwell, de raso gris plata y tul.

Hacían los correspondientes honores las señoras Calvo de Pérez, de brocato color ciruela con bordados plateados; Elvira Pérez de Cranwell, de terciopelo negro y Sofía Pérez de Madero, de brocato negro y terciopelo.

Una excelente orquesta ejecutó piezas de baile, que fueron aprovechadas por entusiastas parejas, con los paréntesis necesarios para pasar al comedor, donde se había dispuesto una espléndida mesa.

Asistieron las señoras:

María Teresa Quintana de Pearson, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Delia Alvear de Ocampo, Hortensia Aguirre de Leloir, Dalmira Cantilo de Gallardo, Mercedes Marín de Bosch, Josefina Achával de Cantilo, Sara Ocampo de Cranwell, Matilde Sánchez de Méndez, Esther Espaty de Pearson.

Señoritas: María Inés Chevalier, Josefina Cantilo Achával, Mercedes Ocampo, Isabel Pearson Quintana, Beatriz Gallardo, Julia Bullrich, Clara Ocampo, Esther Pearson, Susana de Bary, Celina Piñeiro Pearson, Marcela Torres, Carmen de Bary, Sara y Rosa Cranwell, Lola Larguía, Elvira Castro, Marta Leloir, María Elena Pérez, Mercedes Bosch Marín, Cecilia y Sofía Pérez Cano, Mercedes Dose, María Laura Vedova, Matilde Méndez.

◉ ◉ ◉

El Splendid Theatre tendrá esta noche una sala muy lucida, con motivo de la fiesta anunciada a beneficio de las escuelas y talleres parroquiales de San José de Flores.

Muchas de nuestras principales familias han reservado localidades.

El programa de la velada es muy interesante y en él figura la representación de la comedia "Un jardín español", en la que tomarán parte un grupo de niñas conocidas.

Patrocinan la fiesta las señoritas:

Adela Susana Zemborain, Carmen Carballido, Susana y Lola Larguía, Laura y María Luisa Salas, Mercedes Peña Unzué, María Josefa y Carmen Madariaga Anchorena, Susana Peralta Alvear, Amalia Zemborain, Beatriz Gallardo, Susana y Celia Marcó del Pont, María Celia e Hilaria Achával, Alicia y María Esther Viale, Josefina y Esther Madariaga Peña, Luisa y Marta Cantilo, Lola Marcó del Pont, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Sara Salas, Rebeca y Lía Varela, Sara y Adela Sánchez Terrero, Sofía Nazar Anchorena, Ercilia Murga Lynch, Carmen Zuberbühler, Ana María Green, Enriqueta del Solar Dorrego, María Cristina Méndez Terrero, Delia Bosch Gramajo, Elina Gándara, Celia Sommer, Susana Labougle, Silvina Cobo, María Carolina Harilaos.

◉ ◉ ◉

Será un acontecimiento social en la vecina capital uruguaya la boda de la señorita María Teresa Sánchez Viamonte con el señor Pedro Aramburú que se realizará el próximo sábado en la residencia de la señora Bernardina Sánchez Viamonte de Illa.

La señora de Sánchez, no le dará carácter a este acontecimiento, debido al luto que lleva, aunque la presencia de las numerosas familias con quienes están ligados ambos contrayentes, por sí solo, hará que se realice una espléndida recepción.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Modesto y Avelino Sánchez Viamonte y el coronel Joaquín Montaña, y por el novio los señores Melitón Romero, Juan Carlos e Isidoro Aramburú.

Con este motivo irán de Buenos Aires a Montevideo, las siguientes personas:

El coronel Joaquín Montaña y señora Julia Sánchez Viamonte, Modesto Sánchez Viamonte y sus hijas Sara y Adela, señoritas Delia, Angélica y Celina Posse, Chela Zapiola, Diego Altamirano y sus hermanas Esther y Olga, Avelino y Roberto Sánchez Viamonte, doctor Arturo Idoyaga Molina y señora Marta Idoyaga, Juan José Idoyaga y señora María Luisa Torres Agüero, Albana Secco de Descheimer, doctor Juan José Alsina y señora Celia Aramburú, Isidro Aramburú, Rodolfo Sánchez Terrero y Eduardo Belgrano.

◉ ◉ ◉

El 25 del corriente, a las 9 p. m., se efectuará en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita Celia Lederer con el doctor Luis Carranza.

◉ ◉ ◉

De Montevideo:

El 9 de julio próximo no habrá fiesta alguna en la legación argentina como se ha anunciado, debido a que esa fecha ha sido suprimida como efemérides conmemorativa, en el Boletín Diplomático. En cambio, el ministro Estrada, recibirá este invierno a sus relaciones, todos los domingos por la tarde.

—El señor Leandro Gómez, fallecido en Buenos Aires, pertenecía a una familia patricia de nuestro país. Era hijo del ilustre general Leandro Gómez, defensor de Paysandú en el heróico sitio, sellado de honor y bravura que ha ilustrado la historia de este país.

Su hijo mayor actuó también en la política, siguiendo las huellas de su progenitor y se sindicó por la misma altura de miras y principios. Muy joven aún, desencantado de las luchas de su país emigró a Buenos Aires, entregándose allí de lleno al trabajo.

Arraigóse con facilidad, encontrando campo inmediato a sus aptitudes, a su bondad, su inteligencia y su honradez.

Quienes le conocieron, le verán desaparecer con verdadero dolor, pues encarnaba las más nobles cualidades morales. El señor Gómez fallece víctima de un antrax, al que en un principio no dió importancia. Fué operado ya tarde para contrarrestar la dolencia.

El fallecimiento del señor Gómez enluta, entre otras, a las familias de Arteaga, Castellanos, Arocena, Artagaveytia, Ruano Gómez Folle, Sasso, Illa, etc.

—Se exhibe en esta capital como una obra de arte, un magnífico manto de granito bordado a mano por la señorita Lila Muñoz. Sus manos de hada han hecho prodigios en broderie, calado Richelieu, encanta maravilla y perfección puede ofrecer el bordado a máquina. Cuatro metros mide la prenda de que nos ocupamos y casi no se ve la tela cubierta en su casi totalidad por flores, filet, figuras irreprochables cuyas formas envidiara la escultura más artística.

La señorita de Muñoz ha sido muy felicitada.

—Puede calificarse de un hecho la venida a nuestro país del doctor Carlos Vergara Clark, como ministro de Chile en el Uruguay.

Las noticias que hemos recibido últimamente de Chile, así lo confirman, pudiendo anticipar que el nuevo diplomático es un perfecto "gentleman" e inteligente hombre de mundo, que desde hace largos años forma parte del cuerpo diplomático chileno.

El doctor Vergara es casado con una joven y bella dama de la sociedad de Colombia, que lo secunda admirablemente en las obligaciones mundanas que conciernen a la vida diplomática.

◉ ◉ ◉

El miércoles próximo, a las 4 de la tarde, se llevará a cabo en el Splendid Theatre el anunciado festival a beneficio de la comisión estudiantil de regatas y con motivo de la entrega de los premios a los vencedores de la última carrera realizada en el Tigre.

Se ha preparado un interesante programa que contribuirá al mayor éxito de la fiesta.

En él figura la comedia en un acto titulada "La consigna", en la que tomarán parte la señora María Guerrero y los señores Vicente Ferrara, Adolfo M. Berutti y Carlos Flores.

Habrá también números de baile a cargo de la artista norteamericana miss Mak-Hana; recitados por los señores Rómulo Agnese Escalada y Carlos Alberto Meira; un diálogo por los artista del teatro Nuevo señorita Méndez y señor Miguel Palatucci; zapateo por el señor Manuel Augusto Lavié y números de cinematógrafo.

Finalmente, el señor Eduardo Bradley dará una interesante conferencia sobre la travesía de la cordillera de los Andes.

Las invitaciones llevan las siguientes firmas:

Señores: Eduardo Bradley, Teodoro Fels, Rodolfo Rumbado, Diógenes Urquiza Anchorena, Raúl A. Ricaldoni, Luis Figueroa Alcorta, José Antonio Saldías, Juan Cruz Ocampo, Luis Escalante, Juan M. O'Farrell, Juan Urquiza Anchorena, Adolfo Saldías, Alejandro Schoo (hijo), Octavio Villalobos, Enrique Torres Agüero, Eugenio Acosta, Santiago Rey Basadre, Emilio Bunge Achával, Armando F. Peña, Andrés Otero, Víctor García Victorica, Germán Fernández Guerrico, Benjamín Paz, Félix Bunge, Nemesio de Olariaga, Pablo A. Saldías, Manuel Blanco.

◉ ◉ ◉

En los salones del Savoy Hotel se efectuó ayer el te-concierto organizado por la comisión encargada de arbitrar recursos para el colegio de las hermanas del Corazón de Jesús, en la calle Charcas.

Numerosas familias asistieron a la reunión, que terminó en baile, estimulado por una orquesta de zíngaros.

◉ ◉ ◉

Con motivo del segundo aniversario de la muerte del general Juan F. Duclós, se celebró esta mañana una misa en la capilla de la Santa Unión, asistiendo numerosa concurrencia.

◉ ◉ ◉

La moda y la ciencia han cooperado con el sentido común; eso es la que demuestra la gran exposición de corsés que hemos visto en la esquina de las calles Florida y Tucumán.

Allí vemos que los corsés combinan en su forma con todos los componentes esenciales de la belleza, pues, sus líneas graciosas nos hacen recordar las líneas de la belleza griega.

Estos corsés son la sencillez misma en sus adornos, mientras que su forma implica la salud del cuerpo, pues deja juego libre para los pulmones, al mismo tiempo que contiene los músculos y resaltan sus cualidades de elegancia, confort y durabilidad, todo lo cual es verdaderamente una combinación admirable. Por supuesto, nos referimos a los productos "Gossard".

M. CREGO y Cía
PINTURAS
DECORACIONES
126 - SUIPACHA - 130

◉ ◉ ◉

Se efectuó hoy en la iglesia de San Agustín, un funeral por el señor Agustín [illegible], asistiendo numerosa concurrencia.

◉ ◉ ◉

Se encuentra un poco más aliviada, la señora Julia Cantero de López Buchardo.

—Continúa en el mismo estado, el señor Bernabé Artayeta Castex.

—Sin alternativas, la señora Josefina Nougués de Nougués.

—Sigue bien, la señora Manuela Romero de Lezica.

—Enfermo, el teniente de navío señor Alfredo O'Connor.

◉ ◉ ◉

Han llegado:

De Ideazábal, el señor Felipe Ha[illegible].

—De Dolores, el señor Adolfo Murphy y familia.

—De San Luis, el doctor Víctor S. Guiñazú y familia.

—De Mendoza, el señor Florencio Reboredo.

—De Montevideo, los señores Julián Nogueira y Omar Rodríguez.

◉ ◉ ◉

Han partido:

Para Corrientes, donde fijarán su residencia, el doctor Juan Ramón Miranda, su señora [illegible], la señora Luisa G. de Miranda y su hija María Mercedes.

—[illegible] Diego de Alvear y Hortensio Thwaites.

—Para Bahía Blanca, el señor Francisco Laurencena.

—Para su estancia en Suipacha, el señor Camilo de Polavieja y su señora Adela Villar.

—[illegible], el señor Rafael Quartino Herrera.

—Para Ballesteros, el señor Jorge Saavedra.

—Para Santiago del Estero, el señor Miguel Pondal.

—[illegible], el señor Carlos Dickinson y familia.

—[illegible] Alta Gracia, el señor Alfredo Israel.

—[illegible] el Brasil, el señor José M. Villarino.

—Para Córdoba, la señora Ana M. de Hoffman, su hija Elsa y el doctor Alberto León.

—Para Entre Ríos, el vicario del obispado, doctor David Luque.

◉ ◉ ◉

De La Plata:

El obispo monseñor Terrero pasó el día de ayer en la capital federal, cumpliendo atenciones y compromisos sociales.

—El señor Armando Ghirlanda fué ayer objeto de una demostración de simpatía en el local del Círcolo Italiano, donde se le hizo entrega de un pergamino y una medalla, por su acertada gestión en el cargo de gerente de la sucursal del Banco de Italia y Río de la Plata.

Servido el lunch dispuesto en una de las amplias salas del Círcolo Italiano, al destaparse el champagne el señor Víctor M. Boggiano ofreció la demostración, contestando el señor Ghirlanda.

En nombre del personal de la sucursal del Banco habló el señor Aldo Herrera, jefe de la oficina de cuentas corrientes del establecimiento.

—Según publicaciones hechas, la sociedad Sopa del Niño ha distribuído sus beneficios en los últimos dos meses, en la siguiente forma:

Niños que concurrieron, permanentes, en mayo, 4669; accidentales, 4484. Total, 9153 niños, a quienes se repartieron igual número de galletas y se proporcionaron 540 litros de leche.

Mes de junio, Concurrieron 4342 niños permanentes y 3468 accidentales. Leche suministrada, 540 litros. Galletas repartidas, 7810.

—Ha sido solicitada por el señor Plácido Almeestre, la mano de la señorita María del Carmen Albina, para su hijo Plácido.

Con este motivo se llevó a cabo una reunión íntima, que resultó lucida.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

—En la capital federal se ha concertado el enlace de la señorita Sara Saldías con el doctor Eduardo Zavalla Moreno.

—Con todo entusiasmo se realizó ayer la anunciada excursión de estudio del batallón 10 de los Exploradores de Don Bosco al mando de los capitanes Carlos A. Olgiati y Rómulo H. Izurieta.

—Continúa un poco mejor, el señor José Pío Sagastume.

—Restablecida, doña Emma S. Lond de Elena y su hijito Oscar Eduardo.

—Indispuesta, la señorita Teresa Villafañe.

—De Córdoba, el señor Jorge R. Villafañe.

—Para Buenos Aires, la señora Luisa V. de Farrán y la señorita Aurora Villafañe.

—Para la capital federal, la señorita Haydée Rodríguez Machado.

◉ ◉ ◉

De Rosario:

En la iglesia Matriz se efectuó esta mañana un solemne funeral en memoria de don Mauricio Hertz, cuyo deceso acaecido recientemente consternó a nuestra sociedad.

En esta ceremonia se ha de renovar el pesar provocado por dicha pérdida.

—Ayer tarde se realizó en el conservatorio provincial el concierto organizado por la dirección del establecimiento con la participación de sus alumnos más aventajados.

Se ejecutó un interesante programa, siendo sus intérpretes muy ovacionados.

—La elegante sala del Palace reunió anoche a nuestra mejor sociedad con motivo del estreno de la película "Susana".

—Continúan los preparativos para la kermesse a beneficio de la Cruz Roja Franco-Belga.

Se ha solicitado el concurso de numerosas señoritas que atenderán los kioscos luciendo trajes de fantasía.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Comm. Gino Marinuzzi. — Mañana a las 8.45 p. m., función del turno par, con la ópera Mignon, de Thomas. Protagonistas: María Barrientos, Ninón Vallin Pardo, tenor Hackett y Journet.

El miércoles función vespertina a las 5 p. m.: El caballero de la rosa, de Strauss. Noche: Festival del Divino Rostro: Pagliacci, con Caruso.

El viernes última función popularísima, La Rondine. — Platea, 5 $.

ODEON. — Compañía de opereta y zarzuela Jesús Ventura. — El martes 19, debut de la compañía. Estreno de la opereta en tres actos, La Embajadora. (El mayor éxito de España).

ODEON. — Temporada oficial de 1917.— Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Compañía dramática inglesa Regina, Badet-André Brulé.

COLISEO. — Circo cómico español. — Hoy a las 8.45 p. m., Función cómica con todos números de toda la compañía. El sketch en dos cuadros de Charlot (Carlitos), en su debut en el Studio Films, Don Toribio. Las Giraldinas, Mario Alfaro.

VICTORIA. — Malvaloca.

SAN MARTIN. — Si ella quiere, El caballo de bastos.

NACIONAL. — Doña Caprichos; A media noche, Los inmortales, La trifulca universal.

ARGENTINO. — ¿Hay novedades? — Míster Franck.

MARCONI. — Hoy a las 8.30 p. m., La batalla del Trentino entre los ríos Adige y Brenta; A las 9.30, La toma de Gorizia.

BUENOS AIRES. — La cola del diablo, S. E. Don Angenor Saladillo; (Estreno) Mi Leopoldo.

AVENIDA. — El alma del pueblo; La venganza de la Petra o donde las dan las toman.

MAYO.—Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracción.

EXCELSIOR. — El rincón de los caranchos; (Estreno) El diablo en el conventillo; La beata.

BATTAGLIA. — Sacrificio de amor.

OLIMPO. — La promesa.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). —Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 9 [illegible]: Debut de la compañía americana de pantomimas cómicas, con la pantomima Charlie Chaplin The Manager of a Shoestore (Gerente de una zapatería. La ronda aragonesa. El circo en miniatura. [illegible] Viola.

ROYAL THEATRE (Corrientes 833). — En tiempo de Boccaccio; La intervención, Productos de importación.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785). — Compañía ecuestre y de dramas nacionales. Mañana a las 8.45 p. m., debut de la compañía: Variado programa. Las obras Pampa y Tres sobrinas para un tío.

CIRCO NEGROFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche; Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 3 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito).—Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Los contrabandistas de diamantes; Amor con amor se paga; Carlitos inspector de tienda; Perla White en Amenaza oculta (11.o episodio).

[illegible] — Hoy función tarde y noche. Los escollos de la soledad. El combate por Anita Stewart; La hija de la selva por Jane Caprice. — Noche: Beneficio del Taller de Nuestra Señora de Lourdes.

[illegible]DID THEATRE (Santa Fe 1818).— Maruca la ladronzuela por Mary Miles Minter; Pollin no se casará, Carlitos e Isabel.

[illegible] THEATRE (Corrientes y Maipú). Variado programa con estrenos.

[illegible] (Lavalle 9[illegible]). — Hoy función tarde y noche: Los peligros del baño; Alsacia.

[illegible] PALACE (Lavalle 835). — Una aventura de Mary; La amenaza oculta (5.o episodio). Montlaur el misterioso.

[illegible] (Corrientes 1278|1283).— Sus dos maridos por Gail Kane; La muerte del duque de D'Ofena; La vanidosa; El ángel de la Geisha; Cola de gato.

[illegible] CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy La arraca, La novia del contrabandista; En las manos del destino.

[illegible]GRANO (Cabildo 2165).— Culpa o misterio. Los contrabandistas de diamantes; Dalila; La amenaza oculta (11.o episodio).

Cbffwwwwshr DCMFW M HFR WD HR

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Bajo dos banderas por Theda Bara; Mentira fatal.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27).— Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460 — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días, tarde y noche, programas novedosos, cine de lujo, gran orquesta.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Pasará un tiempo y se recordará como una ráfaga helada que recorre todo el cuerpo, la reunión de ayer.

¿Qué significó que Lord Derby y Glotón hayan respondido a la gran confianza que les tuvo el público si en el resto de la tarde la cátedra no sufrió más que reveses?

Primero Hada con un dividendo mayúsculo dió en tierra con todos los cálculos de la lógica, luego fué Eneas el que aleccionó a los inconsecuentes, más tarte Arenales entre tres caballos paga cerca de doce pesos, a renglón seguido Inés Sol golpea despiadadamente á la pobre cátedra y por si fuera menester el tiro de gracia, Cristalino se adjudica el handicap de la milla ante la admiración de la mayoría.

Los ánimos exaltados tenían que desahogarse, y el público se valió de un contratiempo sin importancia para pedir a gritos la pena que correspondía a Mariucha.

Hada, por Fra Diávolo y Holborn, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

Glotón, por Chili II y Gaditana, ganador de la carrera de productos de dos años.

Parodiando El Cuervo de Poe, podra iniciarse el poema con este primer verso:

"Fué una tarde siberiana.. etc., etc.

Los dos asuntos son igualmente imponentes.

—

Primera carrera — Lord Derby— Ahora resulta que el defensor del stud Buenos Aires era un gran candidato. De acuerdo. Las deducciones hechas nos parecen lógicas.

Lord Derby un modesto hijo de Bridge of Canny que a fuerza de cuidados y constantes preparativos alcanzó algunas victorias en carreras vulgares, produjo en contra de Sin Rumbo una performance notable... Afirman los memoristas que Lord Derby en aquella carrera tomó la punta y se mantuvo en esa colocación hasta que la presencia de Sin Rumbo arrasó con todo. Alejado el pupilo del Indécis se imponía Lord Derby.

El jockey Torterolo aceptó el cambio sin discusión; le pareció bien cuando le anunciaron la huída de Sin Rumbo. El triunfo de todas maneras sería suyo.

Midió la carrera con la seguridad del más infalible calculista, se colocó en lugar próximo al delantero, esperó el momento que se presentó de perlas, cuando Patacón II y Aquilón trabados en reñida lucha se aproximaban a la meta tratando de definir entre ambos la victoria.

Lord Derby alcanzó a los héroes y sin dar importancia a la lucha pasó al primer puesto con una ventaja de medio cuerpo, suficiente para que el juez de raya no tardara en confirmar su triunfo.

Más que las bondades de Lord Derby, que no nos parecen nada sobresalientes, debemos festejar la fortuna del jockey Torterolo, ya que tampoco es del caso extendernos en nuevos elogios tan reconocidas como están sus muchas habilidades.

En lo que respecta al pupilo del stud Buenos Aires nos limitaremos a repetir un párrafo anterior: Gana a fuerza de estado y preparación.

—

Segunda carrera — Hada — Afirman que el jockey Englander se permitió despreciar la monta de Hada.

Antes de tomar tal determinación es de suponerse que habrán conferenciado largamente con su amigo, el entraineur Olivieri, habrán discutido las probabilidades de la potranca, y aunque no llegaran a un acuerdo salió con la suya el piloto y conforme el compositor que pronto buscó sustituto en el jockey T. N. Fernández.

Englander ha caído en un nuevo error. La infalibilidad de las opiniones vertidas obre cosas del turf es inadmisible. Englander como cualquier humano no está libre de error. Pero algunas equivocaciones por lo cómicas inspiran ciertos comentarios.

Si en verdad Hada no tenía en su foja de servicios ninguna performance que la acreditara como seria competidora de esta prueba, y en privado tampoco había realizado ejercicios que la revelaran probable fija, llevaba la misma chance que todas las inscriptas, porque no se destacaba la superioridad de ninguna, y en tan vulgar encuentro, todas sin excepción, podían salir airosas.

Los técnicos han caído recién en la cuenta de que la madre de Hada, fué una eximia barrera que defendió los colores del stud Novela. Así — deducen — no es de extrañarse que la hija haya heredado las mismas aptitudes para pistas anormales.

La verdad es que la eterna sonrisa de Englander se mudó en una mueca extraña, cuando vió que había llegado el pelotón a la mitad de la recta y que ya nadie era capaz de vencer a la pupila de Olivieri.

Ni Sombría en sus desesperados últimos esfuerzos, ni Eufrosina en una carga débil, ni Andana que harto hizo con defender el cuarto puesto.

T. N. Fernández fué tan eficaz como Englander y más afortunado porque aceptó la monta sin entrar a discutir sus probabilidades.

Ahora que Hada ha ganado su primer carrera, puede asegurarse que antes de cruzar la meta triunfante pasarán muchos días, y lloverá mucho también para probar su mediocridad ya que como condición sobresaliente se pondera la herencia de Holborn.

—

Tercera carrera — Glotón — La cátedra no quiso saber de fijas descubiertas por repórters madrugadores, por profesionales discretos. La lógica imponía el pronóstico de Glotón y las pizarras, cuando se cerraron las cotizaciones, anunciaron el favoritismo del hijo de Chili II.

En el hipódromo la lluvia de datos es temible; el portero charlatán que ya nos palmea y nos pregunta por la salud se acerca para arrimarnos al oído una fija; el "amigo" del entraineur, que como hombre de confianza lleva las monturas y sabe sus secretos, nos anunció con una guiñada la fija del potrillo; el mozo del café, toda una personalidad en continuo contacto con los sportmen más adinerados y los jockeys de más cartel, nos anunció misteriosamente el batacazo de X.

Llegada de la quinta carrera: 1o., Arenales (F. Arcuri); 2a., Pardejona; 3o., Campanazo

Llegamos al invernáculo y entre palabras de elogio para el fundador de Buenos Aires, nos garantieron que el entraineur Caimi creía imbatible a su pupilo.

No recordemos que Brasesco había asegurado a sus íntimos que para batir a Dubail había que marcar un tiempo record y desplegar los mismos medios que Botafogo. Esto dicho con una gravedad trágica y con unos bigotes borgoñones, convence al más timorato.

A pesar de todo lo cual seguimos creyendo en Glotón, en Repúblico Pérez y en Sebastián Ruiz, trilogía destinada a inmortalizarse en esta tarde fría, y gris, del más riguroso invierno.

Cuando el lote llegó a los tramos finales, después de recorridos los primeros 1100 metros de la carrera, Glotón ya había definido su victoria, Sebastián Ruiz corría apilado como una oblea y Repúblico Pérez sonreía ante las exaltaciones de los chicos...

Juan de Garay, un "sillón" del año 1810, agotaba sus últimas energías; Dubail caía batido como un dogo vulgar; y Caburei en la refriega había logrado vencer a Filete, Rosellón, Fucho y otras fijas de la carrera.

La lógica se había impuesto.

—

Cuarta carrera — Eneas — Seguimos admirando a Juan Valla. Ha logrado este profesional salir del ostracismo, ha surgido nuevamente a la popularidad con todos los triunfos de Faucheur y Eneas.

Ayer le tocó al pupilo del stud Juancito, un discreto competidor de esta clase de handicaps, con medios suficientes para hacer tabla rasa con los rivales que le salen al encuentro.

Sus últimas performances le asignaban bastantes probabilidades, pero el público llega a un momento de desorientación en algunas carreras repartiendo a tontas y a locas sus boletos entre fijas de ultratumba y candidatos de sorpresa.

Así solamente puede explicarse el dividendo que repartió Eneas a sus consecuentes partidarios, a los que no impresionó la última hazaña de Pancho Villa, ni los rumores de Forsight.

Y Eneas se impuso al galope, fácilmente, por dos cuerpos, demostrando una abrumadora superioridad sobre tantos mediocres como en el colmo de la desesperación se habían dado cita para recoger los 3500 pesos del premio.

Bien que Forsight con el segundo puesto salvó en parte sus prestigios, y en parte también lo apostado, y no es menos cierto que Cardigán llegando tercero ya había cumplido su misión; pero todo eso no basta para perdonar la inconsecuencia de la cátedra con Eneas, un gran candidato, lógicamente deducidas las probabilidades de cada uno.

No nos queda otro remedio; estamos condenados a admiración forzosa al entraineur Valla... mientras todos los allegados acumulan billetes bien ganados en esta afortunada racha de triunfos.

—

Quinta carrera — Arenales — Tal como supusimos en los comentarios hechos con cierta anticipación, se desarrolló esta prueba. Campanazo siguiendo su táctica habitual encabezaría el terceto y mal enemigo es el hijo de Celerina dejándolo tomar ventaja. Era obligación de Pardejona seguir al pupilo de Betancour, manteniendo se Arenales a la expectativa, cerrando la marcha.

No fué muy tenaz la persecución de Pardejona porque tampoco Campanazo intentó ninguna disparada, corriendo los tres en la forma dicha separados unos de otros por escasa ventaja.

Campanazo en el codo ya parecía batido y Pardejona dando paso a Arenales quedaba también en condiciones desfavorables.

Arcuri no perdió detalle en toda la carrera, creyó que a la entrada de la recta se imponía adelantarse en la atropellada, y dirigiendo con toda habilidad el crack del stud Mon Rêve pasó al frente no bien el terceto embocó el derecho.

Campanazo irremisiblemente batido corría último, Pardejona intentaba un nuevo avance, pero Arenales galopaba al frente y la meta estaba a un paso.

Esta victoria del hijo de Alhaja habla muy en favor, dice mucho respecto a sus bondades y a su porvenir, lo coloca de inmediato en lugar preferente entre los animales mejores siempre que se disputen pruebas en distancias intermedias, pues para los clásicos de fondo todavía no ha puesto de manifiesto las mismas excelentes aptitudes.

Arenales necesita la monta de Arcuri, jockey de rigor en las luchas finales de cálculo en sus atropelladas, capaz de medir con exactitud las fuerzas de sus rivales para mejor aprovechar las de su cabalgadura. Con este piloto el crack del stud Mon Rêe cruzará muchas veces victorioso la meta.

—

Sexta carrera: Inés Sol. — El programa no sería completo sin un nuevo batacazo de grandes proporciones. ¿Y qué mejor oportunidad para dejar en ridículo a la cátedra que esta carrera numerosa donde nadie rehusó el encuentro creyéndose todos los inscriptos capaces de salir airosos?...

Inés Sol la encargada de sorprender el bondadoso público, que creyendo en las bondades de Vida Alegre, Charming Girl, Huaguelen y Zizaña, les confió en distintas cotizaciones su preferencia.

Inés Sol, toda una modesta hija de Fisherman que a su paso por las pistas, fugaz e ignorado no consiguió jamás destacarse ni como elemento discreto, permaneciendo oculta entre una de las tantas mediocridades predestinadas a seguir el árido y penoso camino de los acogidos...

Y ayer los galopó burlando los amagos de Huanguelén y la tardía atropellada de Charming Girl, sin contar con que a Fortunata como a las demás competidoras la tuvo batida en todo momento.

Después de esta victoria no variamos de opinión; seguimos sin creer el porvenir de Inés Sol, convencidos de que Charming Girl la hubiera batido si en la mitad de la recta consigue abrirse paso avanzando así oportunamente y no cuando ya la pupila del stud Talismán trasponía el disco victoriosa.

Son chispazos que pronto se apagan, son éxitos que solo se admiten en días como ayer destinados a las mayores sorpresas.

—

Séptima carrera: Cristalino. — El error de Hada lo subsanó Englander con el triunfo de Cristalino. Pidió la monta expresamente, insistió para que se la concedieran, derrochó esa elocuencia anglo-criolla que lo caracteriza, ponderó las bondades del hijo de Riesco, y las hazañas de German Ferrari... y ayer a las 3 y 30 estaba en las cintas enhorquetado en Cristalino, dispuesto a vencer porque había muchos intereses comprometidos.

Ni Art Nouveau que no hizo carrera en ningún momento, ni Well Meant que al final trajo una carga temeraria, ni Corchito que en el transcurso de la prueba fué molestado, ni Etrusco que avanzaba por los palos sigilosamente con intenciones de sorprenderlos a todos, lograron quebrar la serenidad inmutable de Englander.

Cristalino se impuso fácilmente, abonando un elevado dividendo que cobraron aquellos felices que estaban en el secreto y los que consecuentes con el hijo de Riesco lo prefirieron en esta nueva oportunidad contra todas las fijas que se comentaban.

Queda pues, reconocida la viveza nunca desmentida de Englander, su habilidad en la elección de montas... y otras muchas condiciones que le han dado fama y popularidad...

Cristalino nos está resultando un animal productivo con gran programa en estos handicaps de tercer orden, donde solo figuran competidores discretos que nunca llegarán a la celebridad.

German Ferrari, por su parte, empieza a recibir las primeras caricias de la gloria...

—

Octava carrera: Mariucha. — De los trece inscriptos no cumplieron sus inscripciones más que Majestad, Retrechero, Krondorf y Mariucha, cuatro héroes para quienes los 3000 metros a recorrerse eran un paseo de salud, y para los que tampoco el estado de la pista era causa de mayores temores.

El frío arreciaba a la caída de la tarde; los braseros no ardían, era menester que ardieran los ánimos... Y un contratiempo que no comentamos por no creerlo de grave importancia, exaltó al público que al punto inició su suave sinfonía de los silbidos y gritos.

Las populares se arremolinaron, el paddock se conmovió y los socios rodeando la baranda del pesaje comentaban en todos los tonos este resultado.

Pero Mariucha se impuso y el comisariato no encontró causas suficientes para quitarle la victoria.

Doloridos los partidarios de Krondorf con frío en el cuerpo y en los bolsillos, emprendieron el viaje de regreso sin fuerzas para censurar la derrota del pupilo de Don Gonzalo.

Los partidarios de Retrechero siquiera gozaron viendo al bravo hijo de Chocarrera disparando en la punta.

Y los que creyeron en Majestad cerraron los ojos y pensaron en el suicidio. El hijo de Your Majesty sintió los kilos en una distancia tan larga y en una pista tan mala.

Así terminó la fiesta, como el rosario de la Aurora...

ARENALES

Varios días antes de la carrera llamábamos la atención sobre lo interesante que sería el encuentro de los tres campeones que disputarían el premio clásico Lawrie, piloteados por nuestros tres mejores jockeys y del probable desarrollo que tendría esa prueba.

En todos nuestros juicios hemos estado bien acertados menos en el pronóstico de Pardejona quien cayó vencida en magistral estilo por Arenales que por segunda vez en el año dirigido por Arcuri, ha obtenido una espléndida victoria. El hijo de Diamond Jubilee definió la carrera a su favor al girar el último codo, pues en el momento que Pardejona era entretenida en su carrera, Arenales avanzaba rápidamente y al entrar a la recta final, a los pocos metros, ya se había adelantado unos cinco o seis cuerpos para mantenerse en el disco apenas con un cuerpo y cuarto. El resultado del clásico ha sido entonces una mala maniobra de Englander bien aprovechada por Arcuri, fruto de la disparada que hacemos mención más arriba y que fué la causante de la derrota de la buena hija de Saint Wolf.

Hasta ahora, Arenales aun cuando ha obtenido dos buenas victorias, no ha entrado en la opinión, siendo para la gran mayoría un caballito útil y nada más, pero en el concepto de su jockey en muchas ocasiones cruzará la meta victorioso y en jornadas más difíciles que la de ayer. El crack del stud Mon Rêve reaparecerá en el clásico Libertad donde no tiene aun jockey designado debido a la presencia de La Ñatita que le resta su monta favorita.

MAJESTAD

La mala carrera de este hijo de Your Majestie que fué todavía peor que la de Krondorf, llamó la atención de su entraineur, pues el estado que tenía no permitía suponer en semejante fracaso. Más tarde en el stud se pudo comprobar que Majestad estaba embarazado pero según se nos informó, el contratiempo no ha tenido mayor importancia.

EL RECLAMO

Fué interpretado en distintas formas el reclamo de la última carrera de ayer. El público de la popular en su totalidad era contrario a que se mantuviera el fallo y en el resto de concurrentes al hipódromo muy pocos se hubieran molestado por el distanciamiento de Mariucha.

El comisariato, sin embargo, nos parece que ha obrado acertadamente, pues T. N. Fernández, al entrar al derecho, fué el primero que molestó esperando antes de abrirse que se le pusiera a su costado el chico de Mariucha. Primero fué entonces Retrechero que sacaba afuera y después la yegua que lo llevaba a los palos, pero con el atenuante que esto ocurría cuando el caballo había perdido ya la punta como a medio cuerpo.

Ha sido, pues, un caso difícil; resuelto de acuerdo con un criterio que no podemos criticar.

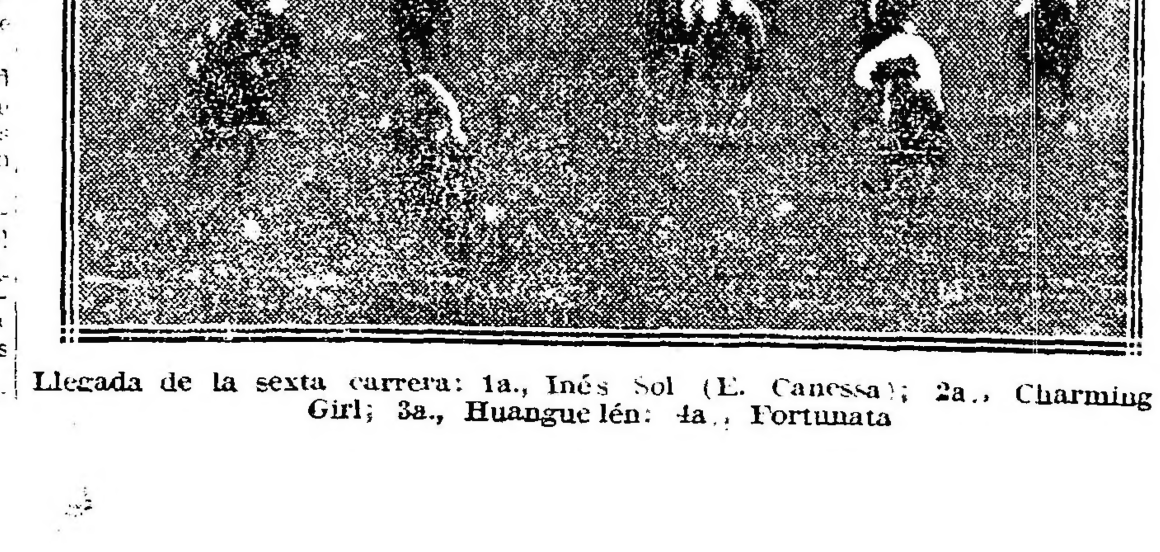

Llegada de la sexta carrera: 1a., Inés Sol (E. Canessa); 2a., Charming Girl; 3a., Huanguelén; 4a., Fortunata

SEBASTIAN RUIZ

Puede este profesional tener en el momento actual, probabilidades de mantenerse en Palermo donde la falta de buenos jockeys es ya una alarma.

No ha demostrado ayer mérito alguno al ganar con Glotón, pero puede ser que ayudado por algunas caballerizas consiga demostrar que es una monta discreta. Es muy posible que en el premio Montevideo tenga a su cargo la dirección del potrillo París.

CRISTALINO

Con toda la modestia del stud Vihuela, debemos reconocer que algo saben, porque ayer para los allegados a la caballeriza no era un misterio que Cristalino debía llegar primero.

¿Será exacto que conocen tanto?

Si es así, el asunto merece especialmente la atención y puede servir la presente como prevención para el comisariato que en lo sucesivo debe vigilarlo con especial cuidado.

HANDICAPS

Para las reuniones de los días 24 y 29 del actual:

DIA 24

Premio Panatas, 2200 metros — Colenso 62 kilos, Sin Rumbo 54, Cacique 53, L'Emigré 53, Embeleco 50, Perlino 49, Faucheur 48, Colmenar 48, R. du Soir 48, Cardigán 47, Corchito 47, Dividendo 44, Rey Moro 44, Aluminio 44, Aquilón 43, Sireno VI 42, Lady Derby 42, Gracian 42, Calibre 40, Iole 40.

Premio Grey Eyes, 1000 metros — Petite Chose 58 kilos, Siete y Medio 56, Precoz 53, Prince 48, Chaica 46, Sunday 46, Guillerin 46, Torrent 45, Como 44, Pacará 44, Vino Vino 41, Marie Antoinette 40, Doña Alda 40, Etrusco.

Premio Palpalá, 2000 metros — Vicente López 60 kilos, Diamant 58, Max Linder 57, Colenso 55, Buril 55, Hurgón 55, Well Meant 55, Red Jacket 55, Polavieja 53, Cristalino 52, Banderaló 50, Espartal 48, Krondorf 48, R. du Soir 48, Gaiteiro 46, Sin Rumbo 46, Leader 45, Matatías 45, Marken 45, L'Emigré 45, The Lad 43, Curiosity 42, Nuty 42, Miss Tonta 42.

DIA 29

Premio Aventurero, 1600 metros — Pachinero 60 kilos, Siete y Medio 59, Kick II 57, Full Hand 57, Hurgón 56, Precoz 56, Ton Ton 56, Palpalá 52, Proteo 52, Corchito 50, Sin Rumbo 47, Koenigsberg 44, Curiosity 43, Miss Tonta 43.

Premio Picacero, 2800 metros — Buril 60 kilos, Retrechero 55, Krondorf 53, Espartal 53, Cracker 52, Ojal 52, Valentón 51, Gaiteiro 51, Farruco 49, San Luis 48, Maiucha 48, S. V. P. 46, Perlino 46, Faucheur 45.

NOTICIAS GENERALES

Ausente Sin Rumbo debido al mal estado de la pista, el jockey Torterolo tuvo a su cargo la dirección de Lord Derby.

—Hada no contó con mayor opinión debido a que no era dirigida por el jockey Englander.

Si se tratara de otro stud, ya tendría descubierto el sistema para sorprender a la cátedra.

—Eufrosina se afirmaba muy mal en la cancha, lo mismo puede decirse de la favorita Sombría.

—Englander se lucía en Juan de Garay. A pesar de la poca estética del Tordillo se desempeñó admirablemente.

¡Lástima que se tiraron en contra de Glotón!

—La mala carrera del favorito Pancho Villa no tiene otro atenuante que el mal estado de la pista.

—Campanazo ha dejado desencantado al entraineur Betancour.

Fué LA EPOCA quien en sus comentarios desde hace cerca de un mes dijo que el hijo de Diamond Jubilee [illegible] por su manquera había perdido parte de sus energías.

El golpe de Inés Sol fué bien aprovechado por su entraineur y por sus amigos a quienes les había repartido el dato. Canessa parece candidato a sustituir definitivamente a Lema en el stud Talismán.

—La mala carrera de Zizaña según el entraineur Torterolo, debe atribuirse a la pista.

—Corchito pudo correr mucho mejor a no haber sido tan mal dirigido por el aprendiz Barrozo que se dejó encerrar en toda la recta final por Etrusco, guiado por Cristalino que con Englander venía atajando la atropellada del hijo de Druid haciendo zig-zags.

—Mariucha que no debía cumplir su compromiso fué presentada aprovechando el estado de la cancha que le era favorable, y mucho más con su reducido peso.

Entre ganador y placé se vendieron ayer en Palermo 422.926 boletos.

LA LUCHA DE LOS PADRILLOS

Las estadísticas son para el aficionado un nuevo motivo de distracción.

Las horas largas del café se amenizan no solamente con comentarios de carreras a disputarse y de otras ya decididas, sino que también se pone sobre el tapete, por los partidarios de los distintos padrillos, las bondades de una y otra sangre.

El comienzo de la temporada para los que siguen las alternativas de la estadística, es como los primeros metros de una carrera; de allí no puede sacarse ninguna deducción.

Pero se llega a Mayo y los padrillos de más fama ocupan los puestos principales, que han de definirse con la aparición de algún nuevo crack.

Ahora tenemos encabezando la larga lista de reproductores a Saint Wolf, Diamond Jubilee y Old Man, los tres que necesariamente finalizarán, aunque alternen de colocación, en igual forma.

Saint Wolf porque ha dado productos regulares que a su primera presentación o a las siguientes tentativas conquistaron la anhelada victoria; y estos premios se han ido sumando, porque los productos han sido muchos, hasta llegar en la estadística al puesto que lógicamente debe corresponderle.

Diamond Jubilee y Old Man sostienen este año como en las temporadas anteriores la misma reñida lucha, sin **que quede resuelto definitivamente el conflicto, pues los partidarios de ambos prosiguen con el mismo apasionamiento sus discusiones.**

Nosotros declarados admiradores del sementel del haras El Moro creemos que este año ha de triunfar una vez hecho el resúmen, pues en las platas tiene descendientes clásicos de primer orden que han de sumar muchos premios en su haber.

Así se pasan las largas veladas del café, frente al programa, soportando el violín de alguna orquesta lamentable o protestando por el precio apasionado de algún cronista...

En la orden del día se ha agregado como tema permanente, la lucha de los padrillos.

Nosotros nos hemos declarado una vez más partidarios del Old Man, porque pensamos en Botafogo, La Ñatita y otros de menor escala y para ellos no vemos enemigo de ninguna otra sangre, llámese Saint Wolf o Diamond Jubilee.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Lord Derby	4.350	3.500	7.850
Patacón II	9.300	350	9.650
Aquilón	3.850	100	3.950
Hada	400	4.000	4.400
Sombría	400	400	800
Eufrosina	400	100	500
Glotón	900	4.000	4.900
Juan de Garay	—	400	400
Dubail	—	100	100
Eneas	22.950	3.500	26.450
Forsight	350	350	700
Cardigán	15.900	100	16.000
Arenales	50.630	7.600	58.230
Pardejona	28.100	800	28.900
Campanazo	81.218	400	81.618
Inés Sol	4.000	4.500	8.500
Charming Girl	10.300	450	10.750
Huanguelen	5.250	100	5.350
Cristalino	18.395	4.500	22.895
Well Meant	32.050	450	32.500
Corchito	29.850	100	29.950
Mariucha	14.900	5.000	19.900
Retrechero	63.750	500	64.250
Krondorf	29.400	100	29.500

Hipódromo de Rosario

LA REUNION DEL DOMINGO — CENICERA GANADORA DEL CLASICO CORDOBA.

Con la base del premio clásico Córdoba, un handicap para toda yegua, con una prima de $ 2500, donada por el Jockey Club de la capital federal, se efectuó la 24a. reunión de carreras de la temporada en el hipódromo Independencia.

Las demás pruebas que integraban el programa, con excepción de la primera, lograron numerosas inscripciones. Sin embargo, el movimiento del "betting" fué poco animado por la frialdad de los aficionados en los cuales desaparece el entusiasmo por las lides hípicas de este hipódromo en razón de las anormalidades que se suceden reunión tras reunión en los desarrollos de las carreras.

En efecto, hay un núcleo de profesionales que por lo común se desempeñan coaligados, alterando el desenlace de las pruebas; y otros, que procediendo por cuenta propia, se valen de recursos ilícitos, esto es, "mal juego", a fin de lograr la victoria que en form acorrecta no obtendrían sus cabalgaduras.

En el primer caso la desorientación de las autoridades para poner remedio a ese grave abuso perjudicial al público y a las caballerizas, y en el segundo debilidades o complacencias inexplicables provocan el retraimiento de los aficionados. De ahí que el lucimiento y animación que generalmente debieran caracterizar a las reuniones de este hipódromo se van exteriorizado por los hechos que revelamos, a los cuales se debe poner remedio de inmediato para evitar vuelva a sumirse esta institución por la inexperiencia de sus dirigentes nuevos en las prácticas de las cosas del turf la mayoría, y en el descrédito del que penosamente y con lentitud se ha venido zafando y al cual la condujo la anterior administración deficiente y arbitraria bajo todo concepto.

Un lote numeroso de yeguas bajó a la liza a disputar la prima asignada a la vencedora del clásico Córdoba. Desfilaron: Idolatría el "top weight" de la carrera, conducida por A. Sánchez; Cotagaita, por E. Ruiz, ambas yeguas denominadas las "víctimas del handicaper"; Tric Trac, con C. Alvarez; Socarrona, con M. Fernández; La Victoire y La Comtesse, en pareja llevando por pilotos a A. Irusta y P. Ramírez, respectivamente; Diorita con V. Moreno; Cenicera, con G. Greme; Urania, con F. Barú; Aurofobia, con J. Varas, y Halagüeña, con S. Greme.

La largada fué demorada largo rato y en definitiva se hizo en desventajosas condiciones para la mayoría de las competidoras, al igual de las otras pruebas, pues en algunas de ellas quedaron parados hasta 6 animales.

Aurofobia y Cenicera soltaron al frente con varios cuerpos de ventaja e inmediatamente la primera de las nombradas ocupó la vanguardia, imprimiendo veloz tren a la prueba. En su seguimiento se colocó Cenicera y el resto de las competidoras seguían el movimiento de aquellas a distancia y en confuso tropel.

Al llegar a la recta final Cenicera amagaba las posiciones de la "leader" que se resista con corage. Entre tanto Idolatría y La Victoire, que se desprendían del grupo iniciaban también su avance, la primera por el lado exterior y la segunda por la empalizada. El resto del lote se encontraba ya completamente batido.

En los puestos avanzados la lucha continuó tenaz entre Aurofobia y Cenicera hasta que en las últimas brazadas ésta logró una cabeza de ventaja.

El tercer puesto según todos fué ocupado por Idolatría.

La ganadora cargaba 40 kilos, Aurofobia 50, La Victoire 55 e Idolatría 58.

Tiempo: 1'26" 3 5.

Las demás pruebas tuvieron el siguiente ersultado:

Primera carrera, 1200 metros — Primero Che, 50 kilos, segundo Haño 56.

Segunda carrera, 1200 metros — Primero Tiplecilla, 54 kilos, segunda Vaselina 58 y tercera Incógnita 50.

Tercera carrera, 1100 metros — Primero El Faro, 56 kilos, segunda Mardita Sea 54 y tercera Moscona.

Cuarta carrera, 1600 metros — Primero Mi Regalón, 52 kilos segundo Castelnau 54 y tercero Lil Artha 55.

Sexta carrera, 1300 metros — Primero Kingfisher 57 kilos segundo Coralino 54.

Séptima carrera, 2200 metros — Primero Messenge, 54 kilos, segundo Cachafaz 47.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

POSICION ACTUAL DE LOS EQUIPOS

Primera división. — Campeonato

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Boca Juniors. . . .	8	5	—	3	13
Huracán.	9	5	1	3	13
Racing	6	6	—	—	12
Est. de La Plata. .	9	4	2	3	11
G. y E. de La Plata	10	2	1	7	11
River Plate	7	4	1	2	10
San Isidro.	8	4	2	2	10
F. C. Oeste	9	3	2	4	10
Estudiantil Porteño.	9	3	3	3	9
Tigre	9	3	4	2	8
Independiente . . .	5	2	—	3	7
Estudiantes	8	3	4	1	7
Atlanta	6	2	2	2	6
Porteño	9	2	5	2	6
Sportivo Barracas .	5	1	1	3	5
Gimnasia y Esgrima	7	1	3	3	5
Arg. de Quilmes . .	8	2	5	1	5
Platense.	8	1	4	3	5
Bánfield	9	2	6	1	5
Columbian.	5	1	4	—	2
San Lorenzo de Almagro.	8	—	6	2	2

LOS MATCHS OFICIALES DE AYER

COPA DE HONOR

River Plate v. Porteño—

Este match por la copa de honor se llevó a cabo en el filed que el primero posee en la dársena sud. Los equipos se presentaron así formados:

River Plate: C. Isola; A. Shiopy y P. Calneggia; A. Peruzzi, J. Giúdice y H. Simmons; R. Fraga Patrao, M. Risso; M. Bonacossa, N. Rofrano y P. T. Taggino.

Porteño: O. Medina; F. Scheweitzer y O. Beltrame; J. Amorín, E. Usleghi y V. Abadía; A. Pérez, L. Hárrington, M. Dufresne, M. Garata y P. Polimeni.

Venció el equipo local por 2 goals a 0, marcados el primero por Giudice en el primer halftime y el otro por Taggino en el segundo período.

Columbian v. Atlanta—

En el field de Estudiantil Porteño se realizó este partido por la copa de Honor. Al llamamiento del referée los equipos se presentaron así formados:

Columbian: A. Rotondo; A. Brameri y A. Lanata; A. Murga, S. Pardo y A. López; P. Ciprescini, M. Martínez, L. Martínez, A. Arroyuelo y J. Feola.

Atlanta: E. Bolinches; E. López y M. Lessa; M. Busso, F. Denecini y J. Pereira; J. Barbieri, J. Deyre, C. Palamengui, F. Dannaher y M. Cesari.

Venció Columbian por 1 goal a 0, después de una reñida lucha, en la que no evidenció superioridad sobre su rival. El único tanto lo marcó Feola en el segundo período.

Huracán v. Sportivo Barracas—

Por la copa de Honor se jugó este match en la cancha del primero. Los bandos se constituyeron de la siguiente manera:

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; R. Amicarelli, F. Bardasone y F. Martínez; M. Ginebra, E. Salvarredi, J. Laguna, E. Medina y J. Chavin.

Sportivo Barracas: N. Moreira; E. Phillips y J. Vilagut; I. Aller, E. Ibáñez y G. Illan; P. Fiorito, A. Sisto, P. Aller, C. Comaschi y L. Gastelu.

Obtuvo el triunfo Huracán por 2 goals contra 1. En el primer tiempo los marcó Huracán por intermedio de Laguna. Sportivo Barracas obtuvo su único goal en el segundo período, gracias a un fuerte shot de Fiorito.

San Lorenzo de Almagro v. Ferrocarril Oeste—

Se realizó este match por la copa de honor en el Caballito, presentándose los equipos así formados:

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; L. Gadi y A. Coll; J. Urso, P. Barrera y N. Romero; M. Pons, F. Xarau, P. Botacci, S. Carreras y L. Giannella.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Pini y E. Giussani: D. Lorenzo, J. Barbera y A. Pini; J. Pini, M. Roldán, L. Janon, A. Elordi y F. Crespo.

Por 2 goals a 0 venció San Lorenzo, marcados por Pons en el primer tiempo y en el otro período por Carreras. Fué el partido movido e interesante.

Racing v. Estudiantes de La Plata—

Como se esperaba, obtuvo el triunfo el equipo de Racing por 2 goals contra 0. Los teams se alistaron de la siguiente manera:

Racing: M. Croce; R. Castagnola y A. Reyes. A. Betular, J. Perinetti y E. Macchiavello; J. Vivaldi, N. Vivaldi, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; A. Gallo y C. Tolosa; A. Givotta, E. Ferreiroá y R. Tolosa; J. Ripa, J. J. Lamas. R. Leonardi, C. Izaguirre y A. Calandra.

En el primer tiempo se adjudicó Racing los dos goals que le otorgaron el triunfo por intermedio de Vivaldi y Marcovecchio.

Si bien el match no fué superior, no defraudó las esperanzas del público asistente, de presenciar un excelente partido.

Tigre v. Platense—

Continúa Platense siendo vencido. Ayer perdió el match que disputó con Tigre, por la copa de Honor. Venció Tigre por 3 goals contra 1, después de dos horas y media de juego. Los equipos se presentaron así formados:

Tigre: A. Morando; E. Mammerer y L. Ghilardi; A. Juanferes, A. Scampini y M. Accinelli; A. Heissinger, P. Boide, L. Pravatto, A. Arderius y A. Gelpi.

Platense: A. Pérez; A. Aansalino y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Felisari, M. Fraga, S. Cánepa, O. Rocca y T. Sinigaglia.

En los noventa minutos reglamentarios no marcó goal ninguno de los dos bandos. Platense, a los 2 minutos del tiempo suplementario, obtuvo su primer y único tanto por intermedio de Rocca. Cuatro minutos después Tigre empató a consecuencia de un esfuerzo de Boide. Como subsistiera el empate se siguió el juego otros dos períodos. Tigre obtuvo dos goals más por intermedio de los jugadores Boide y Arderius.

Independiente v. Estudiantes—

Por 3 goals contra 0 venció Independiente. Al llamado del referée los bandos formaron así:

Independiente: A. Castillo; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. Sande y J. Ventureira; P. Garré, G. Ronzoni, P. Raggi, E. Strimatter y G. Galeano.

Estudiantes: R. A. Arigós; A. Spinelli y J. D. Brown; M. Madero, M. Susán y J. Pomiro; L. Bownas, J. Madero, A. Ochandio, V. S. Angeletti y A. Pawlosky.

Los tantos fueron marcados por Raggi, Garré y Ronzoni en el primer y segundo período. El match no alcanzó mayor interés, debido a la superioridad del vencedor.

Argentino de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima de La Plata—

Por la copa de Honor se disputó este match, venciendo Argentino de Quilmes por 1 goal a 0. Los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

Argentino de Quilmes: O. Vanini; P. Traverso y R. Martínez; S. Fiorentino, S. Careta y L. E. Chevalier; J. Barreiro, A. Zabaleta, F. Cabana, R. Pensa y A. Palacio.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; D Bernasconi y J. Iglesias; H. Negri, R. Felices y M. Alvarez; A. Vellutti, A. Caparelli, A. Dolhagaray y R. Arrúa.

El jugador Pensa marcó el tanto que valió el triunfo de Argentino de Quilmes, después le una bonita jugada.

El match no fué lo que de él se esperaba.

CAMPEONATO

San Isidro v. Bánfield—

Por el campeonato de primera división se jugó este match, venciendo San Isidro por goals a 1. Los teams se constituyeron así:

San Isidro: C. T. Wilson; A. Brano y C. Morgan; G. Badaraco, J. Morrone y H. Recanatini; I. Alsúa, J. Fernández, H. Marini, S. Sayanes y C. Bincas.

Bánfield: J. Bisso; P. Meriggi y R. Rossetti; A. Frumento, J. Romero y T. Legarreta; R. López, A. López, T. Brown, A. Bussotti y S. Burton.

Los goals del equipo vencedor fueron marcados por Sayanes y por Meriggi, jugador éste que introdujo la pelota en su propia red. Rissotti señaló el tanto de Bánfield.

Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima—

Venció el primero por 3 goals contra 2. Se jugó en Palermo, presentándose los bandos así formados:

Estudiantil Porteño: D. Galdano; J. Benítez y C. Franceschi; J. Garassa, E. Matzi y Y. Boris; J. Roselló, A. Tula, J Pisa, F. Pisa y A. Costas.

Gimnasia y Esgrima: F. Díaz; M. Duggan e I. Valdés; J. Pedacci, A. M. Molfino y H. O'Gorman; R. Lahitte, J. Martín, M. Hiller, C Aguiler Pinedo y F. Reddel.

Los goals de Estudiantil fueron marcados por F. y J. Pisa y Costas; los de Gimnasia y Esgrima por Hiller y Reddel.

BOX

EL MATCH LENEVE v. SANCHEZ

(De nuestro enviado especial)

Para los que siguen de cerca las cuestiones del deporte, y muy especialmente en lo que al box se refiere, Chile constituye, de un modo por demás elocuente, la primera expresión entre las naciones de Sud América. Su gobierno, preocupado del sport con tanta consecuencia como de otro cualquier aspecto de su legislación, obtiene el mejor de sus éxitos, presentando a nuestro vida deportiva una de sus buenas figuras del box, afianzador de la confianza y prestigios merecidos y conquistados del modo más legítimo de ambos lados de la cordillera.

Muy reciente aún está el triunfo del maratonista Sánchez, obtenido de un modo definitivo y terminante. Ayer Manuel Sánchez campeón chileno de peso "ligth weigth", realiza con Gustavo Leneve, campeón sudamericano de peso "welther weigth" el match más emocionante y movido que ha presenciado el público de Montevideo, no pudiendo definirse, por haber considerado el jurado que ambos boxeadores fueron igualmente eficaces y correctos.

Para los que imprudentemente se habían comprometido a opinar sobre el resultado de este match, que creían fácilmente favorable a Leneve, el match efectuado por Sánchez, verdadera revelación, ha modificado su modo de pensar, y los mismos que desde se iniciaron los comentarios después de la pelea, que cundieron rápidamente por los centros deportivos. La opinión era unánime, y Sánchez es hoy considerado entre nosotros como el verdadero campeón de su peso.

Resulta tarea difícil en match de la ligereza y movilidad del que nos ocupa, poder detallar en cada round el número y nombre de los golpes empleados, mas hemos de esforzarnos en aproximarnos lo más exactamente al desarrollo de la pelea, de acuerdo con los apuntes obtenidos.

GUSTAVO LENEVE

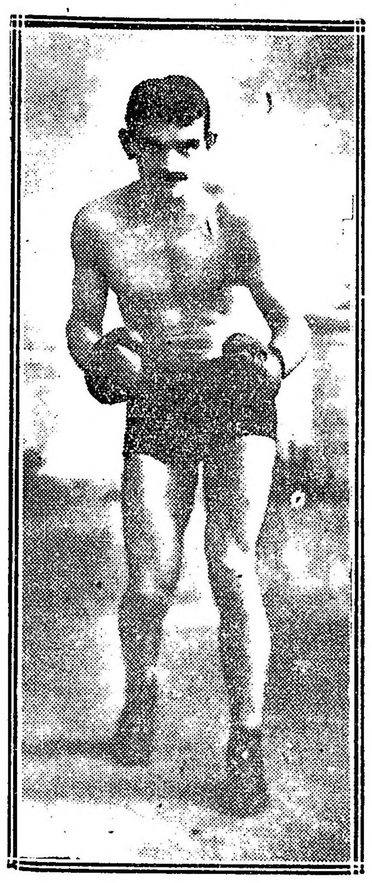

Campeón Sudamericano de peso welther weigth que empató con Sánchez.

Según se había previamente establecido, el jurado y cronometristas fueron designados inmediatamente antes del match, y la elección recayó en los conocidos spotsman uruguayos señores Juan Lagomarsino y Francisco Becco, como jueces, y Ricardo Brown Wilson y José A. Calleriza como cronometristas. El referee, nombrado de común acuerdo, fué nuestro distinguido sportsman pionneer del box, ingeniero Max Dawing.

Minutos después de las 11 de la noche, y después de las presentaciones de rigor, el "time keeper" pronunció el "seconds out" y diez segundos después la campana indicaba la iniciación del match.

Primer round — Con una finta de izquierda Sánchez inicia el round, entrando en cross de derecha y originándose un clinch sin consecuencias. Caídos en guardia, Leneve coloca un buen uppercut de derecha, que cambia Sánchez con un fuerte cross de derecha, provocando un clinch en el cual cambian ambos una serie rapidísima de golpes al estómago y cara. Leneve dirige su izquierda con rapidez, pero Sánchez logra esquivar y dirigir un directo de izquierda que Leneve también esquiva con ligereza. De inmediato, Leneve dirige un fortísimo directo de derecha que llega al corazón y en el clinch concedido ambos repiten varios golpes rapidísimos que entusiasman al público, que aplaude y grita.

Pareciera que por la excesiva movilidad del asalto no pudieran llegar los boxeadores al quinto round. Este primero fué empatado.

Segundo round — Previas algunas fintas, Leneve se acerca para dirigir un fuerte uppercut de derecha, pero falla por corto y recibe un fuerte cross de derecha que Sánchez le dirige. Leneve prueba a Sánchez con un buen directo de izquierda seguido de cross de derecha, llegando ambos, y Sánchez coloca un buen uno-dos, que provoca un clinch. Se cruzan los golpes rápidos combinados a la cara y estómago, por parte de ambos, y al salir del clinch, falla Leneve al dirigir un fuerte uppercut de derecha. Varios golpes de cross y swinds son bien esquivados por los dos. Después de una meditada combinación, Leneve consigue aplicar un fuerte cross de derecha, que llega a la punta del mentón, golpe cambiado por Sánchez con otro violento cross de izquierda que llega cerca del ojo derecho. En el clinch originado, Leneve y Sánchez persisten encarnizados en una serie rapidísima de golpes bajos y altos. El público aplaude y grita por su favorito, y en este estado sorprende el "time", que acusa igualmente un empate.

Tercer round — Leneve dirige un directo de izquierda que no llega por demasiado largo, colocando al entrar en el clinch Sánchez un crochet de derecha al estómago, y continuando ambos varios golpes simultáneos y continuos. Dado el "break" Leneve entra de izquierda, que llega a la nariz. Sánchez repite el mismo golpe, que llega al puntón de Leneve y éste dirige un fuerte cross que Sánchez esquiva con ligereza y tallando a su vez en un uppercut, que dirige demasiado corto, pero colocando un cross de izquierda al pómulo; Leneve llega bien con un directo de izquierda que origina un clinch, fallando en un formidable uppercut de derecha que Sánchez para con el antebrazo; pero colocando un buen cross de derecha. De nuevo en guardia, Sánchez devuelve el cross fuerte de derecha y coloca un spind de izquierda. Leneve, desde larga distancia dirige un medio swinds de izquierda que Sánchez esquiva. Dos golpes simultáneos se cambian de inmediato y Sánchez coloca un buen cross de izquierda, respondido por Leneve con otro de derecha. Al finalizar este round, que acusó un nuevo empate, el público volvió a repetir sus manifestaciones, aplaudiendo calurosamente.

Cuarto round — Inicia Sánchez con un directo de izquierda y en el clinch que sobreviene, ambos castigan rápidamente al estómago y cara. Leneve falla en un directo de izquierda y cae; Sánchez castiga con un buen directo a la nariz, entrando en clinch, que el referee deshace. Sánchez esquiva con ligereza un buen directo de Leneve y coloca simultáneamente un cross de derecha, colocando Leneve un buen crochet al estómago. Leneve esquiva bien un directo de Sánchez y entra con un uppercut, que repite en el clinch recibiendo dos cross de derecha o izquierda y fallando Leneve al intentar aplicar un nuevo uppercut. En un clinch originado inmediatamente, ambos castigan rápidamente y sale Leneve de el con un buen swind de izquierda que Sánchez no para, pero que le da oportunidad de colocar un buen hooc de derecha al estómago.

Este round es anotado con un empate.

Quinto round — Inicia Leneve con un uppercut bien trabajado, colocando Sanchez otro al estómago. Después de algunas fintas rápidas, Sánchez entra con un swind largo, consiguiendo en seguida Lenevé aplicar su derecha en cross fallando al dirigir otro también de derecha lo que aprovecha Sánchez para devolverlo sobre el ojo izquierdo, entrando Leneve con varios uppeccuts seguidos al estómago en el clinch, en tanto que Sánchez cambia a varios cross a la cara. De nuevo en guardia, Sánchez coloca un buen directo de izquierda y Lenevé al dirigir un cross muy largo, cae y desde el suelo dirige un formidable cross de izquierda que llega al pómulo. Sánchez responde con un uno-dos y en el clinch ambos castigan.

Este round tuvo para Lenevé una leve supremacía.

Sexto round—

Inicia Lenevé con un cross sin consecuencias originando un clinch en el que prueban con varios golpes rápidos ambos al estómago y la cara. De nuevo en guardia, Sánchez coloca un buen cross de derecha, pero no pue de evitar un directo de izquierda que Lenevé le dirige seguido de un formidable cross de derecha que Sánchez esquiva con maestría, provocando aplausos. En el clinch, los golpes son simultáneos y de igual efecto positivo. Lenevé dirige un buen derecho de izquierda rápido que Sánchez esquiva colocando un cross y originando un clinch que anula el referee.

Después de algunas fintas, Sánchez entra bien con un buen swind de izquierda, provocando un clinch en los que los sorprende el time.

Este round acusa una leve ventaje para Sánchez.

Séptimo round—

Inicia Lenevé con un directo de izquierda, colocando un buen cross y originando el clinch en el que cambian varios golpes rapidísimos que el público aplaude. En guardia, Lenevé coloca dos cross seguidos de derecha y un fortísimo uppercut de derecha de Sánchez pasa raspando la nariz de Lenevé, esquivando otro fuerte cross que éste le dirige. Lenevé repite el cross que llega esta vez y Sánchez logra entrar bien con un directo de izquierda seguido de cross de derecha a la mandíbula. Leneve falla en un medio swind que Sánchez para bien, no pudiendo evitar el cross simultáneo y dirigiendo Sánchez dos buenos uppercuts al estómago.

Este round acusó un empate.

Octavo round—

Sánchez prueba a Lenevé con un buen swind de izquierda cambiando rápidamente Leneve un buen cross de derecha y en el clinch sobrevenido vuelven a dirigirse fuertes y rápidos golpes, fallando en su intento Lenevé al salir, dirigiendo un cross que no llega. Sánchez fallo igualmente en igual golpe y esta vez Lenevé cruza bien su derecha que llega al mentón. Sánchez llega bien con un directo largo de izquierda aprovechado por Lenevé para dirigir un fortísimo cross que llega al ojo izquierdo, rompiendo la piel en la ceja. Después de algunas fintas, Lenevé vuelve a probar con un buen cross de derecha originando otro clinch y fallando Sánchez en varios cross. La violencia de este round, que fué favorable a Lenevé, provocó indescriptible entusiasmo en el público.

Noveno round—

Inicia Lenevé con cross de izquierda que Sánchez para bien. De inmediato repite el golpe y al esquivar Sánchez, Lenevé cae dirigiendo desde el suelo un fuerte swind izquierda que falla. Sánchez más reaccionado que en el round anterior, ataca bien logrando colocar un buen uppercut, respondido por Lenevé con un fuerte directo de izquierda. Nuevamente Sánchez prueba un uppercut que llega ceñido y Lenevé coloca un buen medio swind de izquierda, fallando en el cross de derecha aprovechando Sánchez para colocar un buen directo de izquierda.

Sánchez, después de unas fintas, coloca un buen cross de derecha y Lenevé al entrar en el clinch coloca un fuerte cross de derecha al estómago, cambiando golpes de cross de Sánchez en tanto que Lenevé castiga el estómago de aquél.

Este round fué empatado.

Décimo round—

Este round fué el más movido de la noche. Sánchez y Lenevé al sonar el timbre, entraron en clinch dirigiendo una serie de rapidísimos y continuados golpes que el público aplaudía y que en su exceso de entusiasmo llegó hasta las candilejas del escenario.

El punto culminante del match se revelaba en aquellos momentos en que el público parado sobre sus plateas agitaba sus sombreros o aplaudía frenético. Sánchez a continuación de un directo de izquierda que le dirige a Lenevé, lleva a éste en una serie de golpes hasta las cuerdas y el público sigue con su infernal y entusiasta grita.

De nuevo en guardia, Sánchez coloca un fortísimo cross de derecha y un directo al estómago. Lenevé falla al dirigir un cross llegando bien Sánchez con su izquierda. Más persistente Sánchez en el ataque, el público lo anima y lo viva. Ambos boxeadores cambian dos buenos directos y Lenevé que para bien su derecha para dirigir un formidable cross que Sánchez esquiva con maestría y que el público aplaude cada vez más entusiasmándolo. En un clinch Lenevé castiga el estómago de Sánchez y éste logra colocar un buen uppercut.

Al finalizar este round, completamente favorable a Sánchez, el público desbordante de entusiasmo, invadió el lugar de la orquesta e intentó subir al escenarrio. La ovación se hizo tan prolongada, que fué necesario subir el telón más de 10 veces.

La actuación del referee fué por demás correctísima, así como la de los boxeadores que no cometieron fosild alguno.

D. C. del R.

MANUEL SANCHEZ

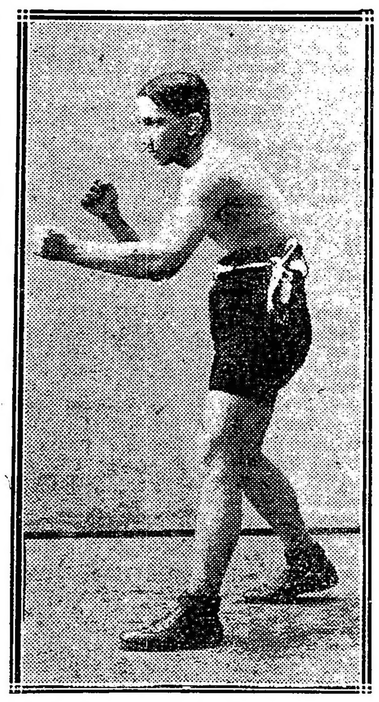

Campeón sudamericano ligth weigth, que empató un match con Lenevé

confiadamente asistieron al combate, fueron los que, salidos de sí, como consecuencia del entusiasmo provocado por la lucha, con los ojos desorbitados, gritaban, alzando las manos, por la victoria del campeón chileno. Y es que el público uruguayo no conocio esta clase de asaltos, como el cronista a sí mismo confiesa, que no recuerda una pelea de más movilidad y en la que se hayan aplicado más diversos golpes simultáneos que en la que nos ocupa. Igualmente rápidos en sus movimientos, los golpes eran dirigidos con la misma ligereza que se esquivaban; todos los golpes conocidos en el box fueron aplicados repetidas veces y la corrección en los "clinchs" para entrar y salir, constituyó una de las notas más gratas. Leneve, ya conocido nuestro, de una fortaleza natural y una resistencia a toda prueba probó varios formidables "cross" de derecha, que acreditaron a Sánchez una no menor resistencia que se le desconocía.

Es necesario prevenir en favor del campeón chileno, hoy campeón sudamericano "light weigth", que Leneve es de una categoría superior, por lo que se presentó con algunos kilos más de peso que Sánchez.

En el teatro Casino, cuyas localidades estaban completamente ocupadas.

TOSCANOS

AVANTI

ción en que se encontraron los corredores participantes si se tiene en cuenta el viento relativamente fuerte de costado que soplaba en la mañana del domingo.

El orden de clasificación por categorías de la treintena de corredores inscriptos y que tomaron parte, es como sigue:

Primera categoría — 1o. José Guzzo, en 1 minuto, 18 segundos 1/5; 2o. Santiago Tomagelli, en 1 minuto, 18 segundos; 3o. Ramón Sánchez, en 1 minuto, 21 segundos 1/5; 4o. Antonio Solano, en 1 minuto, 26 segundos; 5o. Rafael Digliero, en 1 minuto, 27 segundos 3/5.

Segunda categoría — 1o. Anastasio de Miguel, en 1 minuto, 21 segundos 1/5; 2o. Rosendo Casal, en 1 minuto 21 segundos 4/5; 3o. Manuel González, 1 minuto, 23 segundos; 4o. Juan Gaszero, en 1 minuto, 23 segundos 3/5; 5o. Jorge W. Hopmarne, en 1 minuto, 30 segundos 1/5.

Tercera categoría — 1o. Carlos Delaalt, en 1 minuto, 22 segundos 2/5; 2o. Pedro Reullet, en 1 minuto, 25 segundos 1/5; 3o. Asem E. Tarbuch, en 1 minuto, 27 segundos; 4o. Adrián Campanello, en 1 minuto, 22 segundos; 5o. Juan Barceló, en 1 minuto, 30 segundos 1/5.

El cronometraje oficial de esta prueba estuvo a cargo de la delegación designada por el Moto Club Argentino y la fiscalización de la misma por la comisión de carrera de la federación que hemos dado a conocer.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Con gran éxito realizóse ayer el cuarto campeonato argentino de menores.

Tomaron parte los siguientes corredores:

J. Battaini, F. López, A. Barrile, J. Garibaldi, T. Taddia, A. Noriega, E. Masgor, C. Marés, H. D'Amico, R. Suárez, P. Garamela, M. Valbuena, A. Meguin, A. Faustoqui.

Llegaron a San Fernando, 1o. Noriega, 2o. D'Amico.

La clasificación general dió el siguiente resultado:

1o. H. D'Amico, 2o. A. Noriega, 3o. A. Merguin, 4o. C. Marés, 5o. J. Battaini, 6o. M. Valbuena.

AJEDREZ

GIUOCO PIANO-VARIANTE DE MOLLER

BLANCAS	NEGRAS
Mariano Viaña	**E. Grieber**
1 P4R	P4R
2 C3AR	C3AD
3 A4A	A4A
4 P3AD	C3AR
5 P4D	PxP
6 PxP	A5C—
7 C3AD (1)	CxPR
8 0-0	AxC
9 P5D (2)	C4R (3)
10 PxA	CxA
11 D4D! (4)	CD3D (5)
12 DxPC	D3A
13 DxD	CxD
14 T1R+	....

POSICION DESPUES DE LA JUGADA 14 DE LAS BLANCAS

Negras

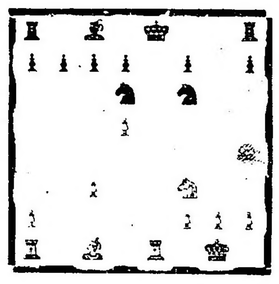

Blancas

14	....	R1A (6)
15	A6T—	R1C
16	T5R! (7)	CD5R (8)
17	TD1R	P3D
18	TRxC	CxT
19	Tx?	A4A
20	T7R	T2A
21	C5C	A3C
22	P4TR!	P3CD
23	P5T!	AxP (9)
24	C4R (10)	Se rinden.

(1) También se juega A2D.

(2) El avance de este P amenazando el C, incita a las negras a ganar una pieza jugando C4R o C4T.

(3) Es mejor A3A, rehusando el alfil que les brindan las blancas en cambio de un fuerte ataque.

(4) Esta jugada es lo que constituye el ataque Moller, violento e irresistible si las negras persisten en conservar la pieza más. Estas, para tener probabilidades de ganar, deben devolver la pieza, para lo cual el doctor Lasker aconseja jugar P4AR seguido de P3D y enroque, si las blancas toman el C, pero si en lugar de tomar este, tomaran el PC, las negras responderían con D3A, cambiando D y conservando la pieza más con una buena posición.

(5) Si 11.... CR3D; 12. DxPC, T1A; 13. T1R+, y ganan.

(6) Si 14..., C5R; 15. C2D seguido de P3AR y las blancas recuperarían la pieza.

Si 14.... R1R; 15. A5C, CD1R; 16. TxC+, TxT; 17. AxC+, T2R; 18. T1R, P3AD; 19. C5C y ganan. Si 14..., R1R; 15. A5C, CD1R; 16. TxC+, TxT. 17. AxC+, T2R; 18. T1R, P3AD; 19. P6D seguido de TxT y mate a la siguiente. Si 14.... R1R; 15. A5C, CD1R; 16. TxC+, RxT; 17. T1R+, R1A (si R1R, AxC++); 18. A6T+, R1C; 19. T5R y mate a la siguiente.

(7) Amenazando T5C+ +.

(8) Si 16.... CR5R; 17. C4T!, P3AR; 18. T7R, P3CD; 19. T1R, A2C; 20. P3AR, C4C; 21. T7C+, R1A; 22. TxC+, R2A; 23. T7C+, R1A; 24. TD7R amenazando mate en tres jugadas con 25. TxPT+, R1C; 26. TD7C+, R1A; 27. TxT+ +.

(9) Si 23.... A6D; 24. TxPAR, A7R; 25. T7C+, R1A; 26. TxPA+ ganando las dos torres.

(10) Amenazando mate con C6A que es inevitable.

SOLUCION DEL FINAL NUMERO 1

1	C6A+	R4A
2	C5T+	R5C
3	C3C	RxC
4	P5R-D	P8T-D
5	D5C+	R6T
6	D8T+	R7C
7	D4C+	R7T
8	R2A y ganan.	

1	....	R4C
2	C4D etc. y ganan.	

1	....	R6T
2	P8R-D	P8T-D
3	D8T+	R7C
4	D7C+	R6T
5	D4C+	R7T
6	R2A y ganan.	

FINAL NUMERO 2

Negras

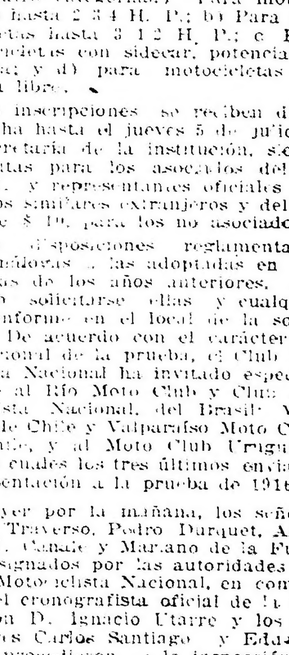

Blancas

Juegan las blancas y ganan.

HURLING

FEDERACION ARGENTINA DE HURLING

Se efectuó ayer el partido oficial entre ex alumnos y la Plata, en Sáenz Peña, actuando de referee don Arturo O'Regan. Ganó La Plata por 17 puntos contra 16.

El partido concertado entre Capilla y Lomaneje Argentino, no se efectuó por haber cedido los puntos el segundo de los nombrados.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El Club Motociclista Nacional organiza para el domingo 8 de julio próximo el quinto campeonato sudamericano del kilómetro, prueba clásica anual de velocidad que constará de cuatro categorías: a) Para motocicletas hasta 2 3 4 H. P.; b) Para motocicletas hasta 3 1 2 H. P.; c Para motocicletas con sidecar, potencia ilimitada; y d) para motocicletas de fuerza libre.

Las inscripciones se reciben desde la fecha hasta el jueves 5 de julio en la secretaría de la institución, siendo gratuitas para los asociados del C. M. N. y representantes oficiales de centros similares extranjeros y del valor de $ 10, para los no asociados.

Las disposiciones reglamentarias son análogas a las adoptadas en las pruebas de los años anteriores, pudiendo solicitarse ellas y cualquier otro informe en el local de la sociedad. De acuerdo con el carácter internacional de la prueba, el Club Motociclista Nacional ha invitado especialmente al Río Moto Club y Club Motociclista Nacional, del Brasil; Moto Club de Chile y Valparaíso Moto Club, de Chile, y al Moto Club Uruguayo, de los cuales los tres últimos enviaron representación a la prueba de 1916.

—Ayer por la mañana, los señores Angel Traverso, Pedro Duruet, Amadeo H. Canale y Mariano de la Fuente, designados por las autoridades del Club Motociclista Nacional, en compañía del cronografista oficial de la institución D. Ignacio Utarre y los corredores Carlos Santiago y Eduardo Ruiz, procedieron a la inspección y prueba del trayecto elegido para el campeonato internacional disponiendo los sitios donde se instalará el jurado, punto de largada, puesto de aprovisionamientos y demás detalles que corresponden a asegurar el éxito de la disputa.

Nuevo servicio telefónico de "LA EPOCA"

UNION TELEFONICA

Administrador general.	5194	Avda.
Director	5195	"
Secretario redacción	5196	"
Redacción	5197	"
Publicidad	3685	"
Carreras.	5198	"
Sociales	6586	"
Expedición. . . .	7126	"

COOPERATIVA TELEFONICA

Administrador general . . . . . 3928 Central
Administración . . 3927 "

HORTA Y CIA.

FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

TECNICA & COMERCIAL
CALLE CHILE 760/70
Unión Telefónica 5490 (Avenida)
BUENOS AIRES
Unicos introductores
de las MÁQUINAS y MOTORES
SULZER
WINTERTHUR (Suiza)
y de los ACEITES de la
VACUUM-OIL-CO
ROCHESTER U S A
Especialidades
Usinas eléctricas
Frigoríficos
Molinos
Cervecerías
Calefacciones
Ingenios de azúcar, etc.
Términos de entrega
en muy breve plazo
Pidan informes por cualquier
instalación técnica

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 157

Administración de Propiedades

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.
Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECA por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios. 688

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

AUTOMOVIL SE VENDE, MARCA Cadillac, fuerza 30 caballos. Verse, garage Obligado número 1954. Tratar Cuba 1822, Belgrano.

CONVOCATORIAS

CRISTALERIAS PAPINI.—SOCIEDAD ANONIMA. — De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el lunes 2 de julio próximo, a las 3 p. m., en el Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar la renuncia de cinco Directores titulares y tres directores suplentes.
2.o Elección en su caso, de cinco Directores titulares y de tres Directores suplentes, en sustitución de los que han renunciado.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio. 3|796 v. Julio 2.

"SARMIENTO"
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA
En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, con tados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 21 de 1917.—Pastor Achával Rodríguez, secretario
3|522 v. Junio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|599 v. Junio 20

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ROBREDO de DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.
3|670 v. Julio 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don TEODORO SCHWARTZ, que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores T. Tjarks y Cía., y F. Muhlenkamp, para que, en unión del contador D. Domingo Gastaldi, practique el informe que indica el inciso 1.o del artículo 10 de la Ley de Quiebras, habiéndose señalado la audiencia del día 27 del presente mes de junio a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.
Buenos Aires, junio 1.o de 1917.
3|676 v. Junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a SANTIAGO GAZZO, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en los documentos por valor de pesos 1.231,58 moneda nacional, presentado por Cristín y Cía. A., en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de no comparecer se le dará por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se le nombrará defensor de ausentes.
Buenos Aires, junio 4 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.
3|686 v. Junio 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a SERRA y D'IGNOTI, que los síndicos liquidadores han presentado un nuevo proyecto de estado de distribución para los acreedores quirografarios, el que se encuentra en secretaría por el término de ocho días, bajo apercibimiento de ser aprobada si no se observa. Al mismo tiempo, se hace saber a los acreedores del concurso de la referencia que se ha fijado la audiencia de día 19 del corriente junio, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de regulación de honorarios de los síndicos.
Buenos Aires, junio 8 de 1917. — Fdo.: F. A. García. 3|758 v. Junio 18.

Habiéndose presentado doña Teresa del Carmen y doña Lucila Esher Scotto, hermanas del extinto empleado municipal don Juan A. Scotto, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, para que se presenten a deducir sus acciones ante el Directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos), Sulpacha y Viamonte, dentro del término de ocho días a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de las peticionantes.
Buenos Aires, junio 5 de 1917. — El secretario. 3|761 v. Junio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI de PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.
3|766 v. Julio 12.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días, a los acreedores del concurso formado a don MIRO ALLAMI, que se ha señalado la audiencia del día 19 del corriente a las 3 p. m., para que comparezcan a junta a efecto de tomar en cuenta la renuncia de los señores Do Pico Hnos., al cargo de síndicos que desempeñan, y de nombrar nuevo síndico.
Buenos Aires, junio 11 de 1917. — Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Lavalle. — Luis Martín y Herrera, secretario.
3|781 v. Junio 18.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso de JOSE PESTARINO que el síndico liquidador ha presentado un estado de distribución y ampliación de rendición de cuentas, el que se encuentra por igual término en secretaría a disposición de los acreedores.
Buenos Aires, junio 13 de 1917. — Germán C. Ramírez, secretario. Oficina Palacio de Justicia 6.o piso.
3|782 v. Junio 21.

Por disposición de señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ENRIQUE GUZMAN, para que dentro de dicho término a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho y a tomar la participación que le corresponde, ante este juzgado y secretaría del autorizante, en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, junio de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
3|798 v. Junio 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE CASIMIRO VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 13 de 1917. — José Cúneo, secretario. 3|799 v. Julio 14.

Por disposición de señor juez de comercio de la Capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de cinco días a JOSE A. ROMERO, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a tomar la intervención que le corresponde en los autos que por cobro de pesos y que contra Vd. sigue el Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.
Buenos Aires, junio 6 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.
3|809 v. Junio 19.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor don Alberto Estrada, se cita llama y emplaza a don JOSE A. ROMERO, para que dentro del término de tres días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su juzgado y secretaría del autoriante, a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por cobro de la suma de $ 10.000 moneda nacional, provenientes de un pagaré, bajo apercibimiento que si no comparece se le tendrá por rebelde y se nombrará al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, junio 6 de 1917. — M. Grandoli, secretario. 3|805 v. Junio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal se hace saber durante quince días que por ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, se ha declarado concursado al señor ALEJANDRO GAY, habiéndose nombrado síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deberán presentar los acreedores dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Armando F. Laspiur, secretario.
3|812 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Roberto Bunge, se cita y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día diez de julio del corriente año a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — F. D. Quesada, secretario. 3|811 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo A. Naón, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso formado a don LEOPOLDO A. PELUFFO, que ha sido presentado por el síndico un estado de distribución de fondos y éste permanece en secretaría a los efectos del artículo 119 de la Ley de Quiebras. — Arturo J. Aguilar, secretario. Oficina Palacio de Justicia 5.o piso.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ORENSIO MATEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
3|822 v. Julio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de a. dos por don ANGEL DEL CUADRO o DEL CUATRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 15 de 1917. — Manuel Beretervide, secretario.
3|816 v. Julio 17.

LICITACIONES

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carles, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
3|621 v. Junio 30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 m., los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes número 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 14 de julio próximo venidero, a las 2.30 p. m.
Buenos Aires, 14 de junio de 1917. — M. J. Carles, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|789-v. julio 14.

Ministerio de Obras Públicas
Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.
Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917 3700 vjul5

Ministerio de Agricultura de la Nación
Dirección General de Ganadería
TUCUMAN 951

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles de escritorio, máquinas de escribir, aparatos de Laboratorio y artefactos de luz eléctrica, destinados al nuevo local que ocupará la Dirección General de Ganadería en la callee Azopardo y Carlos Calvo.
Las propuestas se abrirán en el despacho del Sr. Director Gral. de Ganadería, en presencia de los interesados y del señor escribano mayor de gobierno, a las 4 p. m.
Desde la fecha se encuentran en la mencionada Dirección General, a disposición de los interesados los pliegos de bases y condiciones de la licitación
Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Firmado: Director General.
3|722 v. Junio 21.

Consejo Nacional de Educación
LICITACION

Llámase a licitación pública para el 17 de julio próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo, Rodríguez Peña 353, para la construcción del edificio de la escuela Olegario Andrade, del distrito 6.o, calle 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición.
La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora arriba indicados. — El secretario general.
3,821vjulio16

Consejo Nacional de Educación
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los muebles, útiles y demás artículos de librería, ferretería, bazar y droguería que necesitarán las escuelas primarias de la república durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa del consejo, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en sobre cerrado y satisfaciendo los requisitos que exigen las leyes de contabilidad y papel sellado, tendrá lugar en la secretaría general en presencia de los interesados que concurran al acto el día martes 10 de julio del corriente año, a las tres de la tarde — El secretario general.
3|731-v. julio 10.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de julio de 1917, a las 3 p. m., tendrá lugar, en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de 200 mangas de ataque de tela de lino, y 9 conductos de succión, para el cuerpo de Bomberos de la Capital. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.
Buenos Aires, junio 11 de 1917.
3|757 v. Julio 11.

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para arrendar de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría general de esta aduana, el local destinado a la instalación de un comercio para expender te, café, leche y otros artículos alimenticios, con exclusión de bebidas alcohólicas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor secretario general, en presencia del escribano mayor de gobierno, el día 16 de julio, a las (3) tres p. m., estando a disposición de los interesados, en el local central, calle Azopardo y Belgrano, el pliego de condiciones referido. — A. Sánchez Boado, encargado del despacho.
3|806-v. julio 14.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires
INTERVENCION NACIONAL
AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 16 de mayo de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al más bajo precio (£ 27.900) ventisiete mil novecientos libras esterlinas nominales de los títulos de 3.3 1|2 o|o, leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.
Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del lunes 18 de junio de 1917 a los señores Baring Brothers y Co., en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires cuando se presentaren en la República Argentina.
Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una suma igual al dos por ciento por lo menos del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.
Art. 4.o — En la República Argentina el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia hasta las dos de la tarde del lunes 18 de junio y en el exterior, en la casa de los señores Baring Brothers y Co. Ltd., de Londres, a la orden de dichos banqueros.
Art. 5.o — El licitante que treinta días después de aceptada su propuesta no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provincia el depósito determinado por el artículo 3.o
Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres a las tres de la tarde del día lunes 18 de junio, y se observará el siguiente procedimiento:
En la República Argentina, el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, en el despacho del secretario de hacienda, en presencia de S. E. y demás miembros de la junta de Crédito Público, debiendo labrarse el acta respectiva por ante el escribano mayor de gobierno y comunicarse en el día su resultado por telégrafo a los señores Baring Brothers y Co. Ltd.
La licitación que se verifique en Londres lo será en la oficina de los señores Baring Brothers y Co. Ltd. en presencia de un notario público, quien certificará del acto.
Art. 7.o — El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes y la designación de las que deban ser aceptadas por resultar de precios más bajos se hará en Londres, de acuerdo con lo que dispone el Bono General, por los señores Baring Brothers y Co. Ltd.
Art. 8.o — Los avisos llamando a licitación se publicarán en diarios de la República Argentina y de Europa, durante quince días anteriores al de la licitación.
Quedan encargados los señores Baring Brothers y Co. Ltd. de todo lo referente a la publicación en Europa.
Art. 9. — Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia.—La Plata, junio 1.o de 1917. — Enrique Frías y Frías, oficial mayor.
3|634 junio18

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de carne y galleta para las cárceles, asilos y cuerpos de policía de La Plata, y cárceles de Bahía Blanca, Dolores y San Nicolás y galleta para Mercedes y presidio de Sierra Chica, en la siguiente proporción:
La Plata, carne 342.500 kilos; presidio de Sierra Chica, galleta 70.200 kilos; presidio de Sierra Chica, guardia 7920 kilos galleta; cárcel de San Nicolás, galleta 00.200; carne, 28.20 kilos, cárcel de San Nicolás (guardia galleta 3.540; carne, 6.600 ks.; cárcel de Bahía Blanca, galleta 16.200 ks.; carne, 27.600 ks.; íd. íd. (guardia), galleta, 3.960 ks. y carne 7.38 ks.; íd. íd (Bomberos), galleta 1.560 ks.; carne, 2.940 ks.; cárcel de Dolores, galleta 21.900 ks.; carne 37.320 ks.; íd íd. (Guardia), galleta, 00.420 ks.; carne, 6.360 ks.; Refugio Rivadavia de Dolores, galleta 1.320 ks.; carne, 00.860 ks.; cárcel de Mercedes (Guardia), galleta 3.540 ks.; cárcel de Mercedes, galleta 29.880 ks.; durante los meses de Julio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.
Las propuestas deberán presentarse en el Ministerio de Gobierno en el despacho del suscripto el día 18 del corriente y serán abiertas a las dos p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.
La Plata, 4 de junio de 1917.
3|666-v-jun. 18

Policía de la Provincia de Buenos Aires
Por disposición del señor jefe, llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de mil trescientas toneladas de alfalfa y setecientas cuarenta toneladas de maíz, en el presente año. El pliego de bases y condiciones se halla a disposición de los interesados en la contaduría de policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m., donde podrán requerirlo. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 30 de junio a las 4 p. m., en el departamento de policía.—La Plata, 14 de junio de 1917.—**Juan Andrés Duffau**, secretario general. 3|797 vjn29

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE MADERA DURA

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de madera dura, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 10 de 1917.—El secretario 3|744vjunio19

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE GRANITO.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en la calle Guayanas, de Humboldt a Darwin, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — El secretario 3|759 vjun20

LICITACION PARA LA PROVISION DE 100 CAJONES DE NAFTA.

Llámase a licitación para la provisión de cien (100) cajones de nafta, con destino al departamento de obras públicas Tendrá lugar el día 18 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|738vjunio18

LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPAS

Llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|760vj20

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE ALMACEN.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 13 de 1917. 3|771vj22

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE TIENDA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, junio de 1917. 3|772vj22

LICITACION PARA LA PROVISION DE UNA CALDERA DE CALEFACCION.

Llámase a licitación para la provisión de una caldera de calefacción, con destino a la dirección de paseos. Tendrá lugar el día 20 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|777vj20

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5.a; 39, sección 7.a; 28 y 29, sección 10; (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie 2.a; 130 y 147, sección 2.a, serie 2.a; 13, 20 y 21, bajo nivel; 180 y 181 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.—Buenos Aires, mayo 29 de 1917.
3|698 v. julio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—
83 Valentina P. de Mouchard.
111 Antonio Burgul.

2. capilla—
37 Andrés Torres.
40 Mauricio Martini.
151 Leopoldo Cewelli.
152 María I. de Berjes.
157 Angel Laviotti
172 Sin especificar nombre del cadáver.

1 galería, 1.a sección—
17 Magdalena B. de Malviani.
35 Amadeo Solari.
40 Vicente Bianchi.
76 Enrique Frescas.
93 Pedro Alemany.
100 A. D. de Bardi.
105 José da Costa Amaro.
192 Ramona Viale.
220 Félix Di Martino.
222 Mateo Lavigne.
223 Eleuterio Pinayma.
232 Angela Terragni.
238 Fermín Perea.
258 Belisario Sanvistonuevo.
262 Juan A. E. Loigo.
263 Leon Baudev.
288 Nicolás Sabelli.
298 María M. de Matrans.
302 Nicolás Romano.
304 Honoré Lechantein.
312 Carlota Lugones.
332 Magdalena Ch. Gianetti.
398 Catalinan Vinent de Piccardo.
406 Juan Lista.
408 Teresa M. de Guimil.
409 Juan Allario.
425 Corina N. de Altamira.
478 Natalio Oltolina.
488 José Mazzeri.
500 Francisco A. Fiordelisa.
559 Enrique Marrast.
570 Teresa L. de Capdeville.

2.a galería, 1.a sección—
387 Gertrudis Arteche.
394 Sin especificar nombre del cadáver.
487 Félix Dego.
494 Carmen M. Guido.
507 Margarita M. de Rogaldo
518 Julia Clarici.
567 Luis Degrossi.
587 Catalina S. de Ingolotti.
596 Ercilia Núñez.

3.a galería, 1.a sección—
355 Juan C. Trapani.
427 Eugenia B. de Pitré.
444 Manuela Ramírez.
527 Josefa M. de Muiño.
551 Fructuoso Silva.

3.a galería, subterráneo—
49 Rosario Iglesias de Negré.
85 Juan Dios Busson.
169 Juan Natero.
184 Indalecia Jara.
209 Máximo Cánepa.
303 Manuel Maturana.
318 Catalina L. de Corso.

5.a galería, 1.a sección—
364 Augusti Villegas.
535 Nicolás Orsi.
547 Antonia B. de Farengo.
584 Andrés Reyes.
603 Miguelina I. de Mastrangelo
604 Enrique Brat.
605 Rosa B. de Nembauer.
606 José Amitrano.
607 María Campos de Coper.
612 Aniceta V. de Segundo.
613 José Salomón.
614 Josefa Bottini de Ferrari.
615 Diomedes Boncerio.
616 Pascual Bassano.
617 María Vattuone.
622 Juan Couto.
623 Juan Remerasro.
624 María D. de Bracco.
627 María Josefa de Genaro.
632 Ana A. de Anselmi.
633 Francisco Corte.
635 Antonio Vidallé.
637 Asunta Corte.
638 Francisca B. de Cúneo.
642 Antonio Lembo.
643 Vicente De Angelo.
646 Antonio Alsina.
647 Andrés Borghi.
653 Alfonso Arcuri.
655 Magdalena Magni de Parisia.
656 Guillermina García.
657 Jorge Castellanos.
658 José Sua.
662 Salomé I. Coval.
663 N. Brunasix.
665 Concepción C. de Peláez
666 Jacinta N. de Ferrari.
669 Juan Bta. Cozzani.
672 Castor Montes.
673 José Florencio Alchurrón
676 Nicolás Guervera.
677 Alberto Bertelli.
678 Pablo Marfeing.
683 Santiago Micheri.
685 José Goicochea.
686 Santos R. de Gigena.
687 Ramón T. Hoces
688 Victoria D'Alexandro.
692 Juan José Tabaco.
693 Rogelio Alvarez.
697 Rosa M. Baglieto.
698 Esteban Oliveri.
700 Celso Inocentini.
703 Juan Comolli.
705 Luis León Dumontier.
706 Isabel Martínez Hoyo.
707 Juan Podestá.
708 José María Barcelles.
712 Emilia C. de Marini.
713 Rodolfo A. Segovia.
714 Manuel Leavsa.
715 José N. de la Colina.
716 Pedro Cazeaux.
718 María Zoila P. de Mendieta.
722 Domingo Colombel.
723 Domingo Santiani.
725 Pedro Thou.
726 Salvador Battaglia.
727 Adelina D. de Saavedra.
728 Juan M. Cáceres
732 N. Reguan.
733 Arturo Santa María.
735 María O. de Lío.
736 José Fernández.
737 María V. de Vila.
738 Juan Francisco Guibert.
746 José Piccioli.
747 Miguel Gosch y Garriga.
758 Francisco Figueiras.
767 María L. D. de Vulpano.
770 Domingo Altamira.
778 Carmen Apughiese.
780 Francisco Mango.
787 Teresa A. de Pontecorvo.
788 Angela F. de Pellegata.
790 Rafael Santiani
797 Francisco Roberto.
798 Josefina Macchi.
807 Carlos Ambrosio.
808 Pelayo Arbella.
809 Alberto Balari.
818 Juan B. Anglade.
820 Pedro Beraller.
827 Celestina Manassero.
828 Andrés Enrique Giuffra.
829 Ernesto M. Canaveri.
837 Irma Leticia Viña.
838 Natalio Guiffra.
840 Nélida P. Errasmaupe.
847 Serafina B. de Ochagavía.
848 María R. de Giuffra.
850 Ana L. de Godino.
857 Josefa R. de Rapetto.
858 María Elena Giuffra.
867 Encarnación Balbini.
868 Humberto Candria.
869 Enrique Vago.
877 Juan P. Moran.
878 José Arreghini.
888 Antonio López.
889 Luis Colombo.
897 María L. V. de Granara.
898 Serafín Daniell.
899 Pascuala C. O. de Zamorano
900 Alejandro Benvintendi.
907 Vicente Costa.
908 Carlos Franquelli.
909 Berta P. de Susbielles.
927 María B. de Buzzella.
930 Prisciano Lorenzo Balmaceda.
938 Felisa Gil.
939 Ricardo S. Condomí.
940 María Mujica.
947 Josefa Isabel Pesagno.
948 Miguel Saliba.
949 María C. de Canessa.
957 Juan Genta.
958 Belindis de Sala.
959 María C. de Driet.
960 Siro Damustti.
967 Juan T. Camacho y Sánchez
968 Onofre Horda.
969 Andrea C. de González.
970 Enrique Monsejaux.
977 Mariana Brunella.
978 Rafael Rodríguez (hijo).
979 Gerónima T. de Breganti.
987 Andrés Crovetto.
988 Juan Fontina.
989 Acacio Pojo.
990 María Teresa Allegri.
998 Juan B. Lalanne.
1.000 Salvador Barabino.
1.007 José Gansmerano.
1.008 José Lalanne.
1.009 Agueda Bagú.
1.010 Felipe Grizzutti.
1.017 Adela L. de Bianchi.
1.018 Antonio Rodríguez.
1.019 Isabel P. de Franco.
1.020 Francisco Ferera

5.a galería subterráneo—
551 Armanda Corina Spina.

El secretario.
Mayo 31 de 1917.
3|726-v. julio 5.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, junio 18. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 217; intermedia, 219; clausura anterior, 221 1|2, centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 192; intermedia, 194 1|2; clausura anterior, 195 1|2.

WINNIPEG, junio 18. — El trigo colorado americano a entregar en octubre se negoció hoy aquí: apertura, 205 y 1|8; clausura anterior, 208.

MAIZ

CHICAGO, junio 18. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí: apertura 156 3|4; intermedia, 155 1|2; clausura anterior, 156 y 1|4 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 18. — El lino a entregar en junio fué negociado hoy aquí: apertura, 316; intermedia, 137; clausura anterior, 317 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, junio 18.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s|cotiz.
Chicago	Julio	—	2 1|2
trigo	Septiembre	—	1.—
maíz	Julio	—	3|4
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s|cambio	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	2 7|8
Chicago	Julio	—	4 1|2
trigo	Septiembre	—	3 1|2
maíz	Julio	1|2	—
Duluth	—	—	—
lino	Julio	—	1.—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 18. —

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o	54 7|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	91.—
Emprést. Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 o|o. . . .	96.—
Emprést. Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	77.—
Emprést. Argentino interno, de 1909, 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires, de 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 18.—

Renta Francesa, 3 o|o. . . .	88.10
Renta Francesa, 5 o|o. . . .	61.05

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales del sábado

Trigo barletta: base 80 kilos, en dársena (cons.), 18.60; trigo pan, id id a 18.50; lino base 4 por ciento id, 24.80; avena, base 47 kilos id, 10.85; id id id Bahía Blanca, 10.75.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena. a 13.20.

INFORMACIONES SOBRE EL LINO

LIVERPOOL, junio 18. — E lmercado para las operaciones en lino queda sin ofertas. Los compradores se manifiestan deseosos de operar de acuerdo con los precios oficiales establecidos por el gobierno. Se nota una acentuada demanda de aceite de lino. Los embarques de lino en la India, correspondientes a la quincena terminada el 9 del corriente, arrojan la cifra de 58.000 quarters.

EMBARQUES DE CEREALES EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, junio 18 — Los embarques de cereales, producidos por diversos puertos, arrojan en el día de la fecha, las siguientes cifras comparativas:

Trigo: En esta semana, 9.755.000; en la semana anterior, 8.088.000, y en el mismo período del año pasado, 10.480.000 bushels.

Maíz: En esta semana los embarques alcanzaron a 1.056.000 bushels, contra 1.112.000 de la anterior semana.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 36.000 a 98.60, 15.000 a 98.50, 8500 a 98.40, 12.000 a 98.30; total, 89.500. Id para junio 19: 20.000 a 98.50, 10.000 a 98.40, 20.000 a 98.30; total, 50.000. Id para fin de mes: 40.000 a 98.50, 10.000 a 98.30, 20.000 a 98.20; total, 70.000. Id para julio 31: 30.000 a 95.30.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 1700 a 95.20, 29.400 a 95.50; total, 31.100.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 15.300 a 93.60, 4500 a 93.50; total, 19.800. Id para junio 19: 76.000 a 93.60, 130.000 a 93.50; total, 206.000.

Cédulas Nacionales serie L, al contado: 11.500 a 101.50.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 45.000 a 96.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 52.000 a 32.30.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), al contado: 50 a 150.

La Franco Argentina (seguros), al contado: 50 a 120.

Sociedad Argentina de Edificación (ordinarias), para junio 19: 165 a 35.

Marina Mercante Argentina, para junio 19: 150 a 115.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contadi: 7 a 149.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en cimpra en la Bolsa de Comercia, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Banco Francés del Río de la Plata, The Smithfield, La Ibero Platense, Mercado de Abasto Proveedor.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

La Inmobiliaria (seguros), La Previsora (seguros).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 13; 400 id a 12.88, 1600 id a 12.85, 200 id a 12.88, 200 id a 12.94, 200 id a 12.93; para septiembre, 1000 id a 13, 600 id a 13.05, 200 id a 13.06.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para agosto, 200 toneladas a $ 12.93; 400 id a 12.90, 600 id a 12.88; para septiembre, 400 toneladas a 13.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: trigo, 593 bolsas; maíz, 3.615 bolsas; lino, 849 bolsas; nabo, 195 bolsas; alfalfa, 23 bolsas; harina, 356 bolsas; pasto, 4.436 fardos chicos y 1.553 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta—

255 bolsas Sola, especial, $ 19.20; 250 bolsas Haedo, especial, $ 19.20; 250 bolsas depósito dársena, especial $ 18.60.

Trigo varias clases—

104 bolsas Brián, superior, $ 18.80; 100 bolsas Brian, superior, $ 18.70; 800 bolsas Sola, bueno, $ 18.60; 110 bolsas Once, regular, $ 18.40; 1.100 bolsas Buenos Aires, regular, $ 18.30.

Maíz amarillo viejo—

235 bolsas Once, $ 13.30; 77 bolsas Once, $ 13; 350 bolsas Sola, $ 12.20.

Maíz amarillo nuevo—

110 bolsas Sola, $ 12.70; 80 bolsas Once, $ 12; 200 bolsas Sola, $ 12.20; 780 bolsas Buenos Aires, $ 12; 170 bolsas Once, $ 11.90; 170 bolsas Once, $ 11.85; 270 bolsas Once, $ 11.82 1|2; 270 bolsas Once, $ 11.80; 224 bolsas Once, $ 11.90; 360 bolsas Buenos Aires, $ 11.80; 400 bolsas Buenos Aires, $ 11.80; 65 bolsas Buenos Aires, $ 11.80; 60 bolsas Sola, $ 11.80; 160 bolsas Once, $ 11.80; 200 bolsas Buenos Aires, $ 11.60; 400 bolsas Buenos Aires, $ 11.80; 400 bolsas Buenos Aires, $ 11.80; 300 bolsas Once, $ 11.60; 76 bolsas Once, $ 11.50; 1.151 bolsas Palermo, $ 11.35; 229 bolsas Sola, $ 11.

Avena—

564 bolsas Once, $ 10.90; 320 bolsas Buenos Aires, $ 10.80; 602 bolsas Sola, $ 10.45; 520 bolsas Sola, $ 10.30; 451 bolsas Sola, $ 10.30; 237 bolsas Sola, $ 10.20.

Cebada—

110 bolsas Sola, $ 12.70.

Alpiste—

15 bolsas Once, superior, $ 12.50.

ENTRADAS DE CEREALES

I. Brian: maíz, 151 bolsas; trigo, 640 bolsas; avena, 3.650 bolsas.

Sola: trigo, 962 bolsas; maíz, 2.103 bolsas; nabo, 17 bolsas; avena, 1.576 bolsas; cebada, 110 bolsas; harina, 1.580 bolsas.

Retiro: Maní, 180 bolsas; harina, 1.055 bolsas.

Mercado Central: trigo, 545 bolsas.

Palermo: pasto, 80 fardos grandes.

Rural: trigo, 200 bolsas; maíz, 1.397 bolsas; lino, 319 bolsas; nabo, 80 bolsas; maíz Guinea, 109 bolsas; alpiste, 809 bolsas; paja, 1.362 atados.

Buenos Aires: trigo, 374 bolsas; avena, 398 bolsas; cebada, 124 bolsas; pasto, 837 fardos chicos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 47 vagones con los siguientes frutos:

43.757 kilos de lana, 1707 atados de cueros lanares, 2342 cueros vacunos, 669 cueros de potros, 101 bultos de cerdas, 5 id de plumas 36 cascos de grasa y 88 atados de cueros varios.

Lana, segunda esquila — 1500 kilos a pesos 28, 2 mil a 27.50, 2 mil a 26, 3 mil a 25.50, 1500 a 25, 2 mil a 21, 1500 a 23.50, mil a 23, 2 mil a 22, 4 mil a 21.50, 2 mil a 21, 2 mil a 20, 1500 a 19, 2 mil a 18, mil a 16, 2 mil a 15, 1500 a 14.,

Pieles lanares; estación, consumo — 1000 kilos pesos 2.10, 1200 a 2.05, 1500 a 2, 2800 a 1.95, 2100 a 1.90. 500 a 1.87, 1000 a 1.85, 1000 a 1.84, 700 a 1.82, 1500 a 1.80, 1000 a 1.75. 700 a 1.70, 1.000 a 1.65, 800 a 1.60, 800 a 1.50, 400 a 1.40.

Estación, desecho — 300 kilos a pesos 1.90, 200 a 1.85, 1500 a 1.80, 1700 a 1.75, 1700 a 1.70, 500 a 1.67, 1000 a 1.65, 1000 a 1.64, 500 a 1.62, 1000 a 1.60, 1000 a 1.55, 800 a 1.50, 1000 a 1.45, 400 a 1.40, 500 a 1.30, 100 a 1.20.

Pelado, consumo — 500 kilos a pesos 1, 300 a 0.00, 200 a 0.80.

Pelado, desecho — 500 kilos a pesos 0.80, 200 a 0.70, 200 a 0.80.

Borregos — 400 kilos a pesos 1.90, 300 a 0.90.

Cueros vacunos — 100 cueros a pesos 20.80, 500 a 20.50, 100 a 20.20, 300 a 20, 200 a 19.50, 150 a 19.20, 300 a 19. 200 a 18.50, 250 a 18, 150 a 17.50, 100 a 17, 50 a 16.

Becerros — 250 cueros a pesos 20, 300 a 19.50, 400 a 19.

Nonatos — 200 cueros a pesos 17, 350 a 16.50, 400 a 16.

Potros — 100 cueros a pesos 9.80, 300 a 9.80, 200 a 9.60, 300 a 9.50, 100 a 9.30, 300 a 9.20, 200 a 9, 50 a 8.50.

Potros salados — 160 cueros a pesos 11.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14, 200 a 13.70, 500 a 13.50, 200 a 13, 400 a 12.80, 300 a 12.50, 400 a 12.30, 500 a 12, 300 a 11.70, 600 a 11.60, 700 a 11.50, 800 a 11.30, 600 a 11.20, 500 a 11, 300 a 10.80, 500 a 10.60, 300 a 10.40, 400 a 10.

Nutria — 200 kilos a pesos 2.80, 150 a 2.5, 300 a 2.30, 400 a 2, 150 a 1.80, 50 a 1.70.

Liebres — 300 cueros a pesos 0.32, 500 a 0.30, 500 a 0.28, 400 a 0.27, 400 a 0.26, 500 a 0.25, 100 a 0.22.

orros — 30 cueros a pesos 1.50, 50 a 1.30, 10 a 1.20, 50 a 1, 40 a 0.80, 20 a 0.60.

Gatos — 10 cueros a pesos 1.30, 20 a 1, 50 a 0.80.

Sebo derretido — 7 cueros a pesos 700, 8 a 6.80, 6 a 6.75, 10 a 6.70, 5 a 6.50.

Sebo pisado — 5 cascos a pesos 5.50 7 a 5.40, 7 a 5.30, 8 a 5.20, 2 a 5.

Plumas — 10 kilos a pesos 6.80, 20 a 6.50, 15 a 5.50, 20 a 5, 10 a 4, 7 a 3.50.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 4436 fardos chicos de pasto y 1553 id grandes.

VENTAS DE HOY

Sefliarsky y Edelman — 49 frados grandes alfalfa de Santo Tomás a pesos 57; 294 id id Ataliva a 54; 278 id id San Guillermo a 48; 280 id id Rafaela a 46; 320 id id Porteña a 41.

Domingo Bracchi. — 18 fra los grandes alfalfa de A. Alegre a pesos 54; 24 id id id a 45; 93 id id Cintra a 45; 590 id chicos id M. Juana a 41.

Juan A. Bette. — 69 fardos grandes alfalfa de Neild a pesos 57; 68 id id de La Roca a 53; 68 id id id a 53; 68 id id id a 50; 36 id id Dussand a 41.

Puiggros y Cía. — 615 fardos chicos alfalfa de Las Acequias, a pesos 53; 54 id grandes V. María a 47.

N. A. Calvo. — 300 fardos chicos alfalfa de Cecilia a pesos 42.

C. y Palermo. — 291 fardos chicos alfalfa, M. Cané a pesos 40.

H. Feldesman. — 307 fardos chicos alfalfa S. Guillermo, a pesos 36, 203 id id Rivero a 33.

Estación Buenos Aires, C. G. B. A.

S. y Edelman. — 270 fardos chicos alfalfa Lechman a pesos 48; 230 id id Rafaela a 48.

Puiggrós y Cía. — 290 fardos chicos alfalfa Humberto a pesos 48; 268 id id Pilar a 47.50.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 4.432 bolsas de patatas.

VENTAS DE HOY

Precios según clase, de $ 1.10 a 1.77 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han iniciado las operaciones en este mercado, con plaza floja para todas las clases de ganado.

La entrada de hoy en este mercado fué de [illegible] cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos [illegible], vacas 1.40, terneros 944 [illegible]. Porcinos entraron 1.318.

Los precios [illegible] de la mañana fueron [illegible].

[illegible] pesos 104 [illegible] frigorífico de [illegible] de [illegible] 11 de [illegible] de 53 [illegible] de 32 a [illegible]

[illegible] entre [illegible] de 0.55 a 0.50 el [illegible]

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; [illegible] Suárez; [illegible] Navarro, Pergamino [illegible] Hnos. Fto. [illegible] Rosales [illegible] Suárez 23, Benítez y Murr[illegible] Cucullu Felipe L., [illegible] Sorden, [illegible] de Hacendados, Morgau, G. Mitre [illegible] Necochea 25; [illegible] Gamougia, Ayacucho 25, Crespo y Rodríguez; Depega; Deheza 22; id. Gallo Córdoba 30, id. Maggi, Rosales 20 id. Rosas, Junín 10, Crotto Hermanos, Crotto C. Foret 150, Devoto y Cía Tomás; Alberdi, C. Suárez 65, id. Carrique; Saladillo 60, Delfino Hermanos y Cía.; Bullrich Necochea 23, Errea e hijo Antonio, Arasastin; B. Blanca 20; id. id. 20; Gioja y Etchart; Gear, Rojas 10, id. Zanazi, 16 de Julio 20, Garat Bernardo Simionatti, Las Perdices 41 id. Gortuso, Corrientes 113, Goñi e hijos Ignacio, Pugini, Dorrego 21; Lalor Juan, Redlich; De la Serna 81; id. Agrícola, Luján 30, id. C. de Costa, Bradnzen 50, id. Erreole, Rafaela 33; id. Pauletti E. Ríos 37; id. Benger, C. Suarez 50; id. Martínez, R. Pérez 10; Lanusse Pedro y Antonio, Capurro, S. Martín 11, id. Pine, S. Ambrosio 500 id. Méndez, Río 4.o 25; id. Ferreira, V. Rosario 35; id. Keschutzky; Palacios 40, id. Ganeau Saavedra 28 d. Losemberg Ceres 28, Lizarralde Hnos. Pasine Las Heras 16, id. Gómez, Córdoba 26, La Ganadera (S. A.) Sealzora, Bolívar 22; Méndez Hnos. y Cía; Custerffeseu; Torquinst 30; Martínez de Hoz Hnos.; Sjorden; Juárez 26; Méndez y Cía. J. M.; Sosa; Santa Fe 10, id. Leite S. Agustín 25, Mihura Hermanos, Caballero, Victoria 25, Maraspín y Cía. Andrés; Iribarne, Pehuajó 18; Mihura Hermanos, Fernández, Nogoyá 36; id. Primas; id. 55, id. Reggiardo Victoria 60 id. Jan; Necochea 49, Puiggros y Cía.; Paoletti; Arenales 12; id. Riva; Córdoba 66, Patrón Costas y Peró; Torres; C. Suárez 45; Peg. Rocatagliata y Cía.; Rivason; Orloqui 18; Palacios Hnos. Frutesá Nogoyá 16, Sociedad C. Territorial; Sorden; Pergamino 40, Santamarina e hijos; Acosta; C. de Areco 60; Salaberry y Berretche; Piñeyro; Magdalena 51; id. Valeru; Lalecaye 10; id. Imbellano; 25 de Mayo 25; id. Tolosa; Lobos 16; id. Baldi, Corrientes 11; id. Grat; F. Central 19; id. González; Echeverría 21; id. Conetto; P. Central 21; id. Arsaño; Nebeverría 40; id. Neyrón; Zárate 200; id. Dickinson; C. de Areco 250; id. Erriti R. Otero 25; Santamarna e hijos; Simpson; De la Serna 60 id. Sorden; Cañuelas 100; Terres Adolfo; Aufranc; Palacios 62; Unzué Alzaga y Cía. Bousquet; Santa Fe 10; id. Mayonez; Palacios 26; id. id. Posa; Santa Fe 19; id? Sordín; Entre Ríos 36; id. Rodríguez, C. de Bustos 10; id. id. id. 16; id. Quinteros; Entre Ríos 100; Videla Hnos. y Cía. S. Lamas Santa Fe 100; id. Panetti; id. 27.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—

9 novillos especiales C. Suárez pesos 164; 19 id. c. gorda Bolívar 119; 5 novillitos g. y c. gorda id. 95; 1 toro c. gorda id. 130.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

6 vacas especiales M. Juárez pesos 137; 8 novillos m. gordos Entre Ríos 105; 30 id. c. gorda id. 88; 6 vacas g. y c. gorda M. Juárez id. 106; 4 id. b. carne id. 72.

Aceame Belliui y Cía.—

5 novillitos g. y c. gorda Santa Fe pesos 98; 8 vaquillonas id. Pergamino 95; 10 terneros regulares id. 40; 12 vaquillonas gordas id. 104; 6 terneros buenos id. 55; 7 vacas b. carne id. 73; 16 terneros g. y c. gorda id. 140.

Abello y Cía. S.—

13 novillitos m. especiales Bolívar pesos 123; 6 id. especiales id. 117; 2 vacas d. id. 135.

Alonso y Blaquier—

10 terneros buenos Colón pesos 48; 16 id. id. 48.

Bayona Juan—

23 novillitos m. especiales Puán $ 11[illegible].

Bayona y Cía. José—

25 novillos c. gorda Pila pesos 125; 18 id. gordos 9 de julio 144.

Benítez y Murré—

10 toros m. gordos San Justo pesos 176; 5 id. 1 gorda id. 124; 1 novillo id. Matanza 120; 7 id. id. 115; 2 vacas g. y c. gorda id. 105; 3 id. b. carne id. 60; 1 vaquillona d. gorda id. 80; 1 novillito id. id. 85; 1 ternero regular id. 42; 2 id. id. 20.

Crotto Hermanos—

150 novillos g. y c. gorla Córdoba pesos 135.

Cooperativa de Hacendados—

25 novillos especiales Necochea pesos 158 25 vacas g. y c. gorda Ayacucho 105; 30 novillos id. B. Mitre 90.

Crespo y Rodríguez—

7 bueyes m. gordos Junín pesos 172; 1 vaca gorda Córdoba 120; 17 novillitos m. especiales id. 117; 1 toro c. gorda id. Junín 130; 1 id. c. y c. gorda id. 140; 2 novillitos m. especiales Pergamino 115; 1 vaca gorda id. 117; 18 vaquillonas g. y c. gorda id. 98; 1 id. b. carne id. 60; 1 novillo c. gorda San Justo 115; 2 id. id. 113; 1 id. id 100; 12 id. criollos id. 90; 2 id. id. 106 7 novillitos id. id. 75; 1 vaca m. especial id. 145; 2 id. c. gorda id. 95; 1 id. id. 82; 1 ternero gordo id. 55; 18 vacas c. gorda Córdoba 120; 1 id. c. gorda id. 85; 1 toro id. id. 120; 9 novillitos gordos id. 100; 2 id. g. y c. gorda id. 93.

Cucullu Felipe L.—

7 vacas g. y c. gorda Rafaela pesos 106; 8 id. c. gorda id. 80; 5 vaquillonas id. id. 75; 2 id. flacas id. 50; 8 novillitos id. id. 50; 5 terneros regulares id. 40; 5 vaquillonas b. carne Entre Ríos 53; 58 terneros regulares id. 32; 10 id. id 42; 12 id. id. 42.

Devoto y Cía. Tomás—

60 novillos m. gordos Saladillo pesos 150 68 id. m. especiales C. Suárez 183.

D'Hers y Cía. Francisco—

41 novillos g. y c. gorda Dolores pesos 136.

Failo Emilio—

24 novillos criollos Echeverría pesos 99; 4 id. id. 105; 10 vacas id. d. 80; 15 id. id 75; 1 id. id. 105.

Errea e hijos Antonio—

8 novillos m. gordos B. Blanca pesos 182; 12 vacas g. y c. gorda id. 110; 19 id. id. 100.

Goñi e hijos Ignacio—

22 vacas g. y c. gorda C. Dorrego pesos 110; 4 id. c. gorda Pila 90; 3 novillitos m. especiales C. Suárez 105.

Gibson Hermanos—

84 novillos criollos Irigoyen pesos 90.

Gioja y Etchart—

20 novillos m. especiales Jdes pesos 180 2 bueyes c. gorda Rojas 125; 4 vacas g. y c. gorda id. 100; 2 vaquillonas c. gorda id. 80.

Garat Bernardo—

106 toros g. y s. gorda Concordia pesos 135; 9 id. m. gordos Córdoba 175, 6 vaquillonas c. gorda id. 85; 8 terneros buenos id. 55; 4 id. regulares id. 40.

Lalor Juan—

18 terneros m. especiales Córdoba pesos 78.50; 12 id. id. 72; 15 id. m. gordos id. 62; 10 id. id. 64.50; 10 novillitos c. gorda id. 81.50; 6 id. b. carne Santa Fe 68; 7 vaquillonas c. gorda id. 77; 4 terneros buenos id. 52.50; 6 id. regulares id. 38; 11 vacas c. gorda id. 87; 7 id. gordas Balcarce 114; 12 id. especiales id. 137.50; 2 vaquillonas c. gorda id. 83; 5 id. b. carne Entre Ríos 59; 5 id. id. 71; 10 terneros buenos id. 28; 4 id. regulares id. 37; 11 id. buenos id. 46.50; 4 novillitos b. carne id. 53; 16 vacas c. gorda Rodríguez 59; 14 id. id. 97; 8 id. id. Brandzen 96, 7 novillitos id. id. 89; 15 novillos id. id. 115 2 id. id. 100; 13 vaquillonas id. id. 86; 2 id. m. especiales R. Pérez 118; 6 novillitos gordos id. 137; 50 id. g. y c. gorda C. Suárez 131; 6 id. gordos R. Pérez 138; 40 id. id. 146; 2 torunos especiales Pueyrredón 157; 20 novillos g. y c. gorda id. 133; 70 id. gordos id. 140.

Lanusse, Pedro y Antonio—

2 vacas flacas de San Martín, pesos 25; 4 bueyes buena carne, pesos 101 8 vaquillonas buena carne de Córdoba, pesos 61.50; 10 buena carne, pesos 52 2 novilitos buena carne, pesos 58; 5 vacas muy gordas, pesos 127; 15 terneros muy especiales, pesos 74; 12 id. id. pesos 73.50; 15 novillos buena carne pesos 88; 12 vacas especiales, pesos 136; 27 vacas gordas y carne gorda, pesos 109, 24 carne gorda, pesos 99.50; 23 novillos carne gorda, pesos 117; 24 carne gorda, pesos 118; 16 flacos, pesos 68; 100 vacas gordas y carne gorda, pesos 109; 210 novillos carne gorda, pesos 108; 2 vacas carne gorda, pesos 81; 100 vaquillonas buena carne, de Santa Fe, pesos 55.50; 6 vacas carne gorda, pesos 96.50; 6 novillos flacos, pesos 72, 1 novillos carne gorda, pesos 115; 8 novillitos buena carne, pesos 59; 15 terneros gordos, pesos 55.70; 6 terneros regulares, pesos 33 50 vacas muy gordas, pesos 126.50; 25 vacas gordas y carne gorda de Lincoln, pesos 102, 21 vacas gordas y [illegible] [illegible] 102; 11 gordas de Saavedra [illegible] 112.70; 16 novillos gordos y carne gorda, pesos [illegible] 15 terneros [illegible] [illegible] pesos 58.50 [illegible] 18; 4 [illegible] de Bolívar, pesos 162.70; novillos gordos y carne gorda, pesos 150, 217 novillos [illegible] de la República Oriental, pesos 160.

Lynch y Cía. Leandro—

[illegible] novillos muy gordos de Bernardo [illegible] pesos 169; 10 novillitos muy especiales, pesos 126.

La Ganadera (S. A.)—

22 novillos muy gordos de Bolívar, pesos 150.

Lizarralde Hnos.—

1[illegible] novillitos muy especiales de Córdoba pesos 120; 10 carne gorda, pesos 85.

Martínez de Hoz Hnos.—

26 novillos gordos de Juárez, pesos 141.

Mihura Hnos.—

36 novillos muy gordos de Nogoyá, pesos 150; 33 novillitos carne gorda, pesos 85; 3 vaquillonas buena carne, pesos 68, 4 terneros buenos, pesos 52; 15 regulares, pesos 40; 2 vacas gordas y carne gorda, de Victoria, pesos 105; 9 vaquillonas carne gorda, pesos 83; 3 terneros gordos, pesos 63; 2 terneros buenos, pesos 50; 60 vacas carne gorda, pesos 98.

Méndez y Cía. J. M.—

23 novillitos muy especiales de Lobería, pesos 132.

Marraspín y Cía. Andrés—

18 vacas gordas de Pehuajó, pesos 117.

Méndez Hnos. y Cía.—

77 novillos muy gordos de Córdoba, pesos 152; 14 terneros muy especiales de Tornquist, pesos 72; 12 gordos, pesos 56; 1 muy especiales, pesos 72.

Sale, Repetto y Cía.—

22 novillitos carne gorda de Santa Fe. pesos 101; 13 buena carne, pesos 85.

Oscamón y Cía.—

25 vacas carne gorda de Lobería, pesos 80.

Oján y Cía.—

7 novillitos muy especiales de Necochea, pesos 117; 33 novillos gordos y carne gorda, pesos 137.

Pegassano, Roccatagliata y Cía.—

4 toros gordos de Coronel Chaves, pesos 155; 4 vacas buena carne, pesos 70; 10 novillitos muy gordos, pesos 150.

Puiggrós y Cía.—

3 vaquillonas muy gordas de Arenales, pesos 105; 5 vacas gordas y carne gorda, pesos 105; 2 novillos carne gorda, pesos 122; 2 novillos carne gorda, pesos 100; 2 toros carne gorda de La Porteña, pesos 125; 5 terneros regulares, pesos 33; 24 novillitos buena carne, pesos 68; 7 vacas gordas y carne gorda, de Sunchales, pesos 110; 3 terneros regulares, pesos 35; 3 novillos carne gorda, pesos 110.

Palacios Hnos.—

13 novillos buena carne de Entre Ríos pesos 85; 12 flacos, pesos 65; 17 terneros gordos, pesos 55; 11 buenos, pesos 50.

Patrón Costas y Peró—

45 novillos especiales de Coronel Suárez, pesos 163.

Salaberry y Berecetche—

14 terneros regulares de Magdalena, pesos 44; 12 regulares, pesos 41; 10 regulares, pesos 48.50; 9 regulares, pesos 43.50; 5 regulares, pesos 40.50; 30 novillos especiales de Córdoba, pesos 164; 3 terneros regulares de 25 de Mayo, pesos 39; 7 vaquillonas buena carne, pesos 65; 8 gordas, pesos 100; 3 carne gorda, pesos 84.50; 2 novillitos, carne gorda, pesos 110.50; 2 vacas carne gorda de Coronel Suárez, pesos 95; 5 muy gordas, pesos 121; 2 muy gordas, pesos 123; 3 novillitos muy especiales, pesos 115; 8 novillos muy gordos, pesos 150; 2 bueyes muy gordos de Capitán Sarmiento, pesos 171; 2 toros muy gordos, pesos 175; 4 bueyes muy gordos, pesos 177; 5 bueyes muy gordos, pesos 182; 4 novillitos gordos y carne gorda, de 25 de Mayo, pesos 95.50; 16 novillos muy gordos, pesos 154; 2 vacas buena carne de Echeverría, pesos 68; 2 buena carne, pesos 55, 9 novillitos buena carne, pesos 73.50; 9 terneros gordos, pesos 62; 9 gordos, de Lobos, 50; 2 toritos buena carne, pesos 64; 4 terneros muy gordos de Marcos Paz, pesos 63; 2 vacas especiales, pesos 139; 4 muy gordas, pesos 125.50; 2 buena carne, pesos 66; 23 novillos gordos y carne gorda, pesos 134; 11 vacas carne gorda, de Balcarce, pesos 98; 2 toros carne gorda, pesos 128; 12 vacas gordas y carne gorda, pesos 107.50; 50 novillos carne gorda, de Carmen de Areco, pesos 118; 50 novillos carne gorda, pesos 116; 62 carne gorda, pesos 116; 62 carne gorda, pesos 110.50; 50 carne gorda, de Zárate, pesos 128; 47 carne gorda, pesos 111; 50 carne gorda, pesos 111; 50 carne gorda, pesos 118; 5 novillitos buena carne de Capital, pesos 60; 5 vaquillonas buena carne, pesos 70; 3 vacas gordas, pesos 116, 3 carne gorda, pesos 89; 2 carne gorda, pesos 92; 15 terneros mamones, pesos 25; 15 mamones, pesos 25; 14 novillos carne gorda, de Balcarce, pesos 119; 36 gordos, pesos 139.50.

Solís, Niveyro Hnos. y Cía.—

2 novillos criollos de Corrientes, pesos 115.

Sociedad Crédito Territorial—

36 novillos buena carne de Santa Fe, pesos 85; 25 carne gorda, de Santa Fe, pesos 120; 5 vacas carne gorda, pesos 90; 15 toros gordos y carne gorda de Pergamino, pesos 145; 15 carne gorda, pesos 130; 10 carne gorda, pesos 105.

Santamarina e Hijos—

100 novillos gordos y carne gorda de Cañuelas, pesos 133; 28 gordos y carne gorda, de Carmen de Areco, pesos 128; 17 novillitos especiales, pesos 117; 10 muy gordos, pesos 107; 4 vacas gordas y carne gorda, pesos 108; 28 vaquillonas gordas y carne gorda, de Córdoba, pesos 92; 32 carne gorda, pesos 85.

Unzué Alzaga y Cía.—

2 toros muy gordos de Bolívar, pesos 170; 47 novillos especiales, de Tapalqué, pesos 156; 13 novillos buena carne, pesos 88; 26 vacas buena carne de Navarro, pesos 75.

Videla Hnos. y Cía.—

59 terneros regulares de Saavedra, pesos 34; 2 toros muy gordos de Rafaela, pesos 171; 2 vacas gordas y carne gorda, pesos 105; 28 novillos especiales, pesos 112.

Velaz y Cía. Angel—

15 toros especiales de Córdoba, pesos 190; 12 especiales, pesos 190; 2 gordos, pesos 160; 28 vaquillonas carne gorda de Santa Fe pesos 79; 8 vacas gordas, pesos 112; 6 terneros especiales, pesos 180; 100 novillos criollos de Entre Ríos, pesos 105; 20 toros especiales de Santa Fe, pesos 180; 2 terneros gordos y carne gorda de Entre Ríos, pesos 110; 14 novillos carne gorda, pesos 115; 17 bueyes gordos de Córdoba, pesos 160; 29 vacas gordas de Santa Fe, pesos 110.

VENTA DE CERDOS

Biscayart y Spamgenberg—

20 cerdos regulares de Rojas, pesos 0.40 el kilo.

Crotto Hnos.—

15 cerdos flacos de Córdoba, pesos 0.35 el kilo; 15 buenos de Ayacucho [illegible] sos 0.19.

De los Santos y Cía. José C.—

20 cerdos especiales, de Bolívar, pesos 0.53 el kilo.

Unzué, Alzaga y Cía.—

20 cerdos buenos de Bolívar, pesos 0.49 el kilo.

Alonso y Blaquier—

36 cerdos buenos de Lobos, pesos 0.4[illegible] el kilo, 11 muy especiales, pesos 0.58.

Chapar y Cía.—

51 cerdos especiales de 9 de Julio, pesos 0.55 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—

10 cerdos muy especiales de Guaminí, pesos 0.55; 10 especiales de Lobos, pesos 0.51 el kilo, 20 buenos de Pergamino, pesos 0.50; 17 regulares de Mercedes, pesos 0.40; 20 buenos de Tandil, pesos 0.47; 24 regulares de Chacabuco, pesos 0.41.

Ripoll Juan S.—

20 cerdos especiales de Lobos, pesos 0.56 el kilo.

Gioja y Estebanet—

20 cerdos muy especiales de Bolívar, pesos 0.57; 10 buenos de Rojas, pesos 0.45 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—

20 cerdos especiales de Coronel Suárez, pesos 0.[illegible]; 11 especiales de 9 de Julio pesos 0.54.

Crespo y Rodríguez—

25 cerdos especiales de Junín, pesos 0.50 el kilo 31 muy especiales de Arenales pesos 0.59.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de [illegible] [illegible] ventas en [illegible] [illegible] mercado.

Durante la mañana se observó [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] importancia.

Entraron hoy 10 [illegible]

[illegible]

Los precios [illegible]

[illegible] id. de 1. a 36.50, [illegible] 13.50; id. para frigorífico [illegible] 14.50 id. con lana id. de 17 a [illegible].

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray remitentes [illegible] Moro, [illegible] 110 id. [illegible] 29, id. Galán; Arroyo Corto 110, id. [illegible] rena, Pigüé 114; id. Marie, [illegible] Irrapsinett; Curamalán 150, id. Suhit, C. Molina 166; id. Fernández; Vitícola 150, Bellocq e Hita, Olaza; Cascallares 60, id. Itee; Vitícola 358; id. Gironzo, Bajo Hondo 185, Bayona Juan, Erize, Erize 80, Bunge y Born, Chaldo, Cascallares 166; id. Echeverría; Vitícola 225, id. Oeniz, id. 109 Casás José B.; Bolli; C. Suárez 106, id. Pradere; San Ramón 180; Cucullu Felipe L.; Castro; Azcuénaga 50, id. Novaro; Pergamino 109; Crespo y Ezcurra Del Valle; Victoria 130; D'Hers y Cía. Francisco, Dara; Venado Tuerto 50; Goñi e hijos Ignacio; Mausson, Entre Ríos 300, id. Urrutia; Piñeyro 140, id. Caparrón, Goyena 90, id. Puig, Aparicio 349; Guillón y Cía. Rodolfo; Agosti, A. Roca 167; Lalor Juan; Paulett, Arroqui 134; id. Sorden, Echenique 175, id. Bastarrica, Bacacay 135; id. [illegible] colber A. Corts 193, id. Daf, Dufaur 270 id. Jadreguberry, Pigüé 214, Lanusse Pedro y Antonio, Fierro, apostá 150, id. Ferrari, A. Corts 102; id. Caparrón, De la arra 170, id. Bolcal, Alta Vista 61, id. Landaburu, Saavedra 225; id. Lartiga, Wáshington 100, id. Deario, Cehandio 300 id. Lomecq, Necochea 136, Lanús Florencio y A. E.; Armentia; Balcarce 155, Méndez Hnos. y Cía., Cenoppi, Irene 312, id. Mendiberry, Cascallares 84; id. Chist[illegible], 3 Picos 92; Mihura Hermanos, Fitpo, Entre Ríos 277; Méndez y Cía. J. M., Carcia; Coronel Suárez 150 Mantel y Cía., Harriet, Vitícola 75; Mathieu y Cía., Olhaso, Copetonas 169, Oján y Cía. Francisco, Fabale, S. Cayetano 150, Casabou y [illegible] Larraburu; El Moro 98; Ortiz y Cía. Fermín, Veyra; Pigüé 120, Palacios Hermanos Luna; El Perdido 171, Patrón Costas y Peró; Serazala, Coronel Suárez 83; Real Ramos A.; López, Pigüé 203, Rodríguez Cabino, González, Goyena 210, id. Hernandez id. 90; Salaberry y Berecetche, Blurtes Coronel Suárez 162, id. Calzqui A. Corts 95; id. Reguier, Saavedra 147, id. Fernández, La Cautiva 180, id. Báez, Camyillo 106 id. Errite, R. Otero 100; id. Ariguien, Balcarce 90; Sivori y Bado, Bergere, El Mangrullo 126, Sucesión B. Sansot, Cerreal Cehandio 160, id. Candio, Irene 188, id. Dufaur, Copetonas 280, Santamarina e hijos Orenne, San Cayetano 96, id. Del Puerto, Dufaur 110, id. Lingeri, Aparicio 72; Tabacco Hnos. y Cía., Mi[illegible], Huetel 20?; Urtazun e hijo M. Jeiro, Irene 80. Total: 10.450 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—

170 boregos matadero, A. Corts pesos 14.20; 19 capones Frigorífico id. 19; 2[illegible] borregos id. Pigüé 15.30, 67 capones 1. Vitícola 24.50; 112 id. id. 24.50; 33 id. matadero C. Molina 27; 131 id. Frigorífico 65 ovejas matadero Pigüé 20.50; 93 borregos id. 2[illegible]; 140 borregos id. id. Melo 14; [illegible] Frigorífico id. 14.40; 11 id. matadero [illegible] 12.80.

Salaberry y Berecetche—

57 capones matadero C. Suárez pesos 28; [illegible] 24.30; 77 borregos Frigorífico A. Corto 17.40; 103 capones id. Saavedra 20.46; 10 borregos matadero id. 14.80; 89 ovejas id. Balcarce 24.10, 100 capones Frigorífico R. Otero 22.70, 145 borregos matadero La Cautiva 10.30.

Bayona Juan—

54 capones Frigorífico Erize pesos 27.

Crespo Hnos. y Ezcurra—

31 capones Frigorífido Victoria pesos 15.20; 22 id. matadero id. 16.50; 79 ovejas id. id. 17.

D'Hers y Cía. Francisco—

15 capones matadero V. Tuerto pesos 24 24 borregos Frigorífilo id. 20.50; 11 ovejas matadero id. 17.50.

Devoto y Cía. Tomás—

60 borregos matadero Navarro pesos 10.60.

Lanús Florencio y A. E.—

157 capones Frigorífico Balcarce pesos 23.

Mihura Hermanos—

226 capones Frigorífico Entre Ríos pesos 14.80; 50 borregos id. id. 13.50.

Méndez y Cía. J. M.—

21 capones Frigorífico C. Suárez pesos 23; 158 id. id. 20.20.

Ortiz y Cía., Fermín—

100 borregos Frigorífico Pigüé pesos 15.20

Patrón Costas y Peró—

59 capones Frigorífico Pigüé pesos 22.70.

Tabacco Hnos. y Cía.—

79 capones Frigorífico Dorrego pesos 22.60

Sivori y Bado—

116 borregos Frigorífico El Mangrullo pesos 16.50.

Urtasun e hijo M.—

79 capones matadero Irene peson 25.

Lizarralde Hermanos—

[illegible] capones matadero Pomero pesos 15.70, 18 ovejas id. 11.80; 29 borregos id. 10. [illegible]

Santamarina e hijos—

[illegible] capones Frigorífico Dufaur pesos 18. 46 borregos matadero id. 11.30; 52 id. Frigorífico [illegible] 121 capones id. Aparicio [illegible] 10 ovejas matadero id. 22; 123 capones id. S. Cayetano 30; 73 id. Frigorífico [illegible] [illegible]0.

Cucullu Felipe L.—

284 borregos matadero Azcuénaga pesos [illegible] id. Pergamino 14.

Goñi e hijos Ignacio—

[illegible] capones matadero Libano pesos 25.50. 58 ovejas id. id. 34; 106 capones id. id. 15; 173 borregos id. id. 14; 21 id. id. E. [illegible] 17.

Casás José B.—

40 ovejas matadero C. Suárez pesos 36.50 [illegible] id. 26; 14 id. id. 25; 179 id. R. Ramón 22.80.

Guillón y Cía. Rodolfo—

[illegible] capones matadero A. Roca pesos 26.50 129 id. Frigorífico id. 22.40; 94 borregos id. id. 15.59.

Lalor Juan—

104 capones Frigorífico Entre Ríos pesos 18.20; 26 borregos matadero id. 14; 19 capones Frigorífico id. 17.80; 110 ovejas matadero id. 15.50; 25 capones Frigorífico Pigüé 20; 18 borregos Frigorífico id. 15; 28 id. matadero id. 14; 163 capones Frigorífico Dufaur 19.30; 106 borergos id. id. 16.50; 17 ovejas matadero A. Corts 20.50; 57 borregos Frigorífico id. 14.20; 24 id. id. 13.50.

Echeverría Juan S.—

34 capones Frigorifivo Indacochea pesos 20.20; 31 borregos matadero id. 17.50.

Oján y Cía. Francisco

58 ovejas matadero S. Cayetano pesos 27; 110 id. id. 22; 18 id. id. 20.

Méndez Hnos. y Cía.—

90 capones Frigorífico 3 Picos pesos 20.50 40 id. matadero Cascallares 12; 42 borregos id. 16.50.

Real Ramos A.—

58 capones matadero Piza pesos 12.50; 11 ovejas matadero id. 19; 36 borregos id. id. 13.60.

Arrieta y Bascarán—

10 ovejas matadero Tosquitas pesos 17.50 10 capones id. id. 32; 33 id. Frig. id. 22.50; 33 borregos id. id. 17.70; 14 capones matadero id. 21.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

En Villa Golf Club, 4 casas y 6 lotes de terreno con frente a las calles Intendente Casares y América. Superficie total, 5.597.87 metros cuadrados, en 27.000 pesos. Venta por orden judicial.

Comprador: E. Díaz de Guijarro (en comisión).

En Realicó, primer departamento del Territorio de la Pampa Central, un lote de terreno designado con la letra M. de la manzana 26, de 40 m. por 31 y una casa edificada en los solares C. D. y E. de la misma manzana, de 41 m. por 55, todo en un solo lote, $ 27.000. Venta por orden judicial.

Comprador: Peregrino S. Fernández (en comisión).

Propiedad Pasaje Pereyra 1552, entre Pavón y Garay, de 8 m. 66 por 24 m. 50. Superficie 212.17 metros cuadrados, en $ 8.100. Promedio pesos 38.17 el metro cuadrado. Venta por orden judicial.

Comprador: Sr. Pedro Damiano.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 · BUENOS AIRES

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO, CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

2000 vacunos en América, F. C. O.

Forman este buen conjunto de haciendas consignaciones procedentes de los establecimientos La María, El Triunfo, Los Alamos, Sombrerito, La Pradera, Los Alfalfares y El Monte, incluso novillos tipo definido, vacas y vaquillonas de cría y hacienda gorda de frigorífico y matadero. 3er. remate-feria a efectuarse en el local de ventas próximo a la estación América (F. C. O.)

El domingo 24 de junio, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

130 novillos de 3 años, gran clase, listos y casi listos.

150 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, gordos.

300 novillos de 2 y 2 1|2 años, especiales en clase, buen estado, mochos.

250 novillos de 2 años, gran clase y estado.

300 novillos de 1 1|2 y 2 años, muy buena clase y estado.

180 terneros de 10 a 12 meses, buena clase, gordos.

100 vacas gordas para frigorífico y matadero.

250 vacas con cría, incluso 125 terneros, siendo parte de esta hacienda tambera.

120 vacas alta mestización, de 3 a 5 años, preñez revelada.

150 vacas secas, buena clase, especiales para cría.

100 vaquillonas de 1 a 2 años, muy buena clase, gordas.

Trenes. Once-América — Los interesados que concurran de la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 23, a las 7.5 p m., ese tren pasa por Mercedes a las 9.12 p. m., por Chivilcoy Sur a las 10.28 p. m., por Alberti a las 11.12 p. m., por Bragado a las 11.40 p. m., por Olascoaga a las 12.9 a. m., por Martínez de Hoz a las 2.18 a. m., por Timote a las 3.40 y llega a América el domingo 24, a [illegible] pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que pasa por América a las 10.55 p. m. y llega al Once el lúnes a las 8.35 a. m.

Lincoln-Roberts-Timote America — Tienen tren la víspera que sale de Lincoln a las 2.50 p. m., ese tren pasa por Roberts a las 3.56 p. m., por Timote a las 4.35 p. m. y llega a América a las 6.16 p. m. donde los concurrentes encontrarán comodidades para pernoctar.

Pico-Meridiano V-América — Deben tomar el tren que sale de Pico el día del remate, a las 4.40 a. m., pasando por Meridiano V a las 5.24 de la mañana, llegando a América a las 6.21 a. m.

Pedidos de local y más datos a nuestros escritorios en América, a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137—Rodolfo Guillon y Cía. 3|826 vjn23

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

LA PELUCA DE DON RAMON

III

El cuervo bajó así, con bastante celeridad, dando vueltas en el aire con objeto de conseguir acertar con la cabeza del perro Luz, a quien deseaba colocar la peluca.

Molesto así el perro, por el fastidio ocasionado con la peluca colocada en su cabeza, ladraba desesperadamente, llamando la atención de doña Manuela, distraída desde hacía rato, en la contemplación del paisaje.

Don Ramón, en cambio, dominado

por el cansancio producido por la excursión, continuaba dormitando sin darse cuenta de los sucesos pasados a su alrededor.

El cuervo levantaba presuroso su vuelo, dispuesto a presenciar desde las alturas al final del incidente.

El perro, a su vez, giraba y ladraba, queriendo escapar al ataque del cuervo, pero en uno de sus movimientos aprovechó el cuervo la coincidencia y dejando escapar la peluca quedó perfectamente colocada en la cabeza de Luz.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1917

ACTIVO	Curso legal		Oro sellado	
Préstamos: En cédulas .... 573.491.845,—			155.500	—
Préstamos: Convertidos ley 2842 8.494.581,—				
Préstamos: En efectivo .... 211.816,—	582.198.242	—		
Servicios á cobrar 34.441.264,699				
Depósitos por servicios 1.199.289,944	33.241.974	755	218.347	500
Cédulas rescatadas	54.533.170	—	405.081	—
» en depósito	21.118.125	—	5.000	—
» » » caja de ahorros	1.036.000	—		
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.	742.257	299		
Mobiliario y útiles	236.743	170		
Cambios curso legal	9.201.170	082		
Conversión ley 2842			8.494.581	—
Créditos personales	4.968.835	868		
Obligaciones á cobrar	282.515	200		
Operaciones pendientes	292.339	116		
Inmuebles	4.543.884	290		
Títulos de renta del gobierno de Córdoba	921.400			
Títulos de crédito arg. interno a oro, ley 10223			4.888.800	—
Caja: Existencia en efectivo	33.435.118	139	10.131	800
	746.751.774	919	14.177.390	800

PASIVO	Curso legal		Oro sellado	
Cédulas en vigor:				
En circulación 518.958.675				
Rescatadas por el banco .. 54.533.170	573 491 845	—	8.650.081	—
Fondos públicos nacionales, ley 2842			481.900	—
Intereses	17.262.851	342	217.283	025
Amortizaciones	57.100.666	428	93.546	576
Comisiones	2.910.706	590	777	500
Cupones á pagar	7.335.468	375	356.696	250
Cédulas sorteadas á pagar	193.900	—		
Propiedades rematadas	473.802	173		
Depositantes de cédulas	21.118.125	—	5.000	—
» » » caja de ahorros	1.052.956	650		
Servicios anticipados	44.275	500		
Cambios oro sellado			4.048.514	837
Conversión ley 2842	8.494.581	—		
Intereses de ley y bancarios	994.334	084	125	020
Ganancias y pérdidas	650.960	280	323.466	592
Reserva art.° 4°	14.580.713	130		
Fondo de reserva	41.046.589	367		
	746.751.774	919	14 177.390	800

SERIES	RENTA	AMORTIZACIÓN	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACIÓN
A	7 %	1 %	20.000.000	19.959.800	40.200	—
B	»	»	15.000.000	14.173.300	820.700	—
C	»	»	15.000.000	14.341.800	658.200	—
D	»	»	20.000.000	17.241.200	2.758.800	—
E	»	»	20.000.000	17.376.230	2.623.770	—
F	»	»	15.000.000	13.085.600	1.914.400	—
G	»	»	10.000.000	8.647.600	1.352.400	—
H	»	»	61.621.300	47.724.500	4.497.100	9.399.700
I	6 %	4 %	2.539.900	2.148.000	391.900	—
J	»	1 %	9.264.100	6 077.800	901.700	2.284.600
K	5 %	»	70.165.000	39.933.450	4.491.450	25.740.100
L	6 %	»	89.966.000	35.135.100	5.931.300	48 899.600
C. H. A.	»	»	446.441.900	55.526.600	25.532.475	365.382.825
2ª LEY 9155						
1ª Serie	»	»	49.926.300	1.785.975	2.293.175	45.847.150
2ª »	»	»	21.750.400	20.100	325.600	21.404.700
			866.674.900	293.183.055	54.533.170	518.958.675
A oro	5 %	1 %	20.000.000	11.349.919	405.031	8.245.050

V.° B.°
ANTONIO DIAZ
Gerente.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1917.

DOMINGO VERNENGO
Contador

Publíquese
RAFAEL HERRERA VEGAS
Presidente
AUGUSTO MARCO DEL PONT
Secretario General.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994, Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	*Pies*	*Pulgadas*	*Viento*
6 a. m.	20	4	N. E.
7 "	20	—	"
8 "	19	8	"
9 "	19	4	"

VAPORES ESPERADOS

Barca uruguaya Mashong, de Rosario, vacía.

Pailebot americano Jerome Jones, de la rada, vacío.

VAPORES A SALIR

Británico Port Pirie, para La Plata, a completar.

Americano Munrio, para Nueva York, con carga.

Británico La Blanca, para Port Said, con carga.

Británico Gonowdon, para San Vicente, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.

Pailebot americano Jerome, de la rada.

Viena, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen: Roma, para Montevideo, sale a las 7 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 12 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en Punta Arenas.

Atlántico, salió el 6 para Valparaíso.

Americano, en ésta, saldrá el 22 para Punta Arenas y escalas.

Camarones, en viaje para el sur, salió el 7 de Madryn.

Presidente Mitre, en viaje para ésta, llegó a C. Rivadavia.

Presidente Quintana, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en Liverpool.
Amazón, en viaje para ésta.
Demerara, en viaje para ésta.
Desna, en viaje para ésta.
Deseado, en viaje para ésta.
Darro, en viaje para ésta, esperado mañana por la noche.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York y Amsterdam.
... en Amsterdam.
Hollandia, en Amsterdam, salió a fines del corriente mes para ésta, vía Nueva York.
Zeelandia, de Amsterdam, salió el 6 de junio para ésta, vía Nueva York.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.
P. di Udine en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.
Highland Rover, salió el 17 de La Plata.
Highland Pride, salió el 12 de La Plata.
Highland Glen, en ésta, saldrá el 20 de La Plata.
Highland Scott, en Londres.
Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.
Highland Laddie, salió el 5 de La Plata.

DE LOS TRANPORTES MARITIMOS

Pampa, en viaje para Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 21 para Burdeos.
Garona, en Burdeos.
Liger, en ésta, saldrá el 21.
Amiral Latouche Treville, en Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, en Burdeos.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en ésta, saldrá el 25.
Valbanera, salió el 15 para Barcelona.
Catalina, en Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLST

Byron, salió el 8 para Nueva York.
Vassari, en Nueva York.
Vauban, salió el 7 de La Plata.
Vestris, en Nueva York.
Verdi, de Nueva York, en viaje para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 para Bilbao.
P. de Satrústegui, salió el 27 de Vigo para ésta, esperado mañana.
Infanta Isabel de Borbón, salió el 4 para ésta.
Reina Victoria Eugenia, salió el 8 para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en ésta, saldrá el 23.
Córdova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Hermodius, de Zárate, en la dársena norte, a completar.

Argentino Holanda, de Porto Alegre en el dique 4, con carga.

Argentino Reformer, de Campana en el ... con carga.

Barca Danesa Azsgerd, de la rada en el Riachuelo, con carga.

Británico Maylands, para Rosario, a cargar.

Francés Espagne, para La Plata, a cargar.

Americano Neches, para Nueva York, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 20.—Highland Glen: llevará correspondencia para Gran Bretaña y Países escandinavos; a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 23.—Indiana: llevará correspondencia para Brasil y Europa; a las 8 de la mañana, sin alcance.

Día 24.—P. de Satrústegui, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, España, Italia, Portugal, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Francia; a las 2 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 25.—Balmes: llevará correspondencia para Brasil, Canarias y España; a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 de la noche.

AVISOS VARIOS

AVISO DE PROPAGANDA

Arboles frutales injertados (duraznos, manzanos, perales, damascos, ciruelos e higueros), de variedades seleccionadas y forestales (arce-negunlos, álamo de Italia, plátanos, paraísos, robles y ligustruin), todos de desarrollo excepcional y sanos, se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz. Pídase referencias a la dirección de la misma. 3|807-v. julio 14.

"LA MERCANTIL"
Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Gran Hotel España
802 Av. de Mayo 956

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† LOLA G. DE VARELA, q. e. p. d., falleció el 17 de junio de 1917. — Sus hijos, Horacio C. Varela y Josefina Echeverría de Varela; sus nietos, Horacio y Cecilia Varela, invitan a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana martes 19 de junio, a las 10 a. m.— En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 y 1|2 a. m. Casa mortuoria, Santa Fe 1605. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3|824 v. Junio 18.

† JAIME RAFAEL MANENT. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de junio de 1917. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. — Sus padres Jaime Manent y María Luisa P. de Manent, sus hermanitas Lucía y Mercedes, sus tíos Ernestina Manent de Olivera, Dolores P. de Gibson, Gerónima P. de Larao Garmendía, José, Luis y Manuel Olivera, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 18 del corriente a las 3 p. m. Unica invitación. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Monroe 5386 (Villa Urquiza). — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3|825 v. Junio 18.

MISAS Y FUNERALES

† ALBANO HONORES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de junio de 1917, confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Su esposa, Clara Mascías de Honores; sus hijos, Julio, Arturo, Mercedes Honores de Otamendi, Albano, Emma, Juan Agustín, Pedro, Oscar, Clara y Amalia Honores; sus hijas políticas, Clarisa Paz de Honores y Josefa García de Honores; sus nietas, hermanos y hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el martes 19, en la iglesia de San Nicolás de Bari, a las 11 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

† ESTEBAN S. MANGIANTE, q. e. p. d., falleció el 12 de mayo de 1917. — Sus hermanas, Luisa F. y Rita Mangiante; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Cristóbal mañana 19 de junio, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número ..., N.o 3, Paseo de Julio número 1..5. N.o 4, Calle Moreno número ..., N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . 931.215 " "

ABONA

	C|legal		oro sellado	
Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días	3½	o|o	3½	o|o
Id. id. id. 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id. emitido . . . "	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria "	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . "		62.301.000
Fondo de reserva . "		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000. $ después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.— Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . . 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2825; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2920 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual	
Por depósitos en c. corriente	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	2	o|o
El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en c. corriente	8	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — ... gerente.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires, San Martín 84.

Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

REMATES

Alberto D. Justo y Cía.

JUDICIAL. — EN 25 DE MAYO (provincia de Buenos Aires). Manzana de terreno con construcciones de mampostería de varias piezas y galpón de hierro galvanizado, con frente a las calles 10, 35, 11 y 36. Base, $ 12.200 moneda nacional.

El **domingo 24 de junio, a las 12.30** p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días, que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos c| don Julio C. Herrera, han sido designados los martilleros Alberto D. Justo y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de una manzana de terreno con algunas construcciones, situada en el pueblo de 25 de Mayo (provincia de Buenos Aires), con frente a las calles 10, 35, 11 y 36 y cuyas medidas son: por la calle 10 rumbo N. E. 86 m. 60, por la 35 rumbo S. E., 96 m. 126, por la 11, rumbo S. O., 86 m. 60 y por la 36, rumbo N. O., 96 m. 126; lo que hace una superficie de 8.324 m. c. 51. Los martilleros tomarán como base de venta las 2|3 partes de la tasación, o sea $ 12.200 m|n., estando además autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno. Más datos, en nuestras oficinas, Bmé. Mitre 544 (Buenos Aires). — **Doctor Arturo Navarro**, secretario. — Alberto D. Justo y Cía.

3|680-v. junio 24.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: LAMBARE 830, entre Sarmiento y Av. Río de Janeiro. Terreno 8.65 m. de frente al E. por 43.91 m. de fondo en el costado N. y 40.79 m. en el del S. Superficie: 366.75 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de sus muros que son divisorios. Edificio consta de 6 habitaciones, patios, dos piezas de madera, 2 cocinas, w. c., etc. Base. $ 6.890, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor F. Colombres, secretaría del doctor Pizarro, a propuesta de partes, en el expediente Pierino Tereti contra Allievi Natalio y Luis.

El **domingo 1.° de julio**, a las 3.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 3|817-v. junio 30.

Luciano A. Chaves

JUDICIAL: CASA CALLE TILCARA 3034|36 (Vélez Sársfield), midiendo 8.66 metros de frente por 45 metros de fondo. Base, $ 4.480 m|n.

El **sábado 30 de junio**, a las 4 p. m., sobre la misma.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Colombres en los autos Aída Piccinini v. Mario Garzonio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Cangallo 456.

Buenos Aires, junio 8 de 1917. — **Doctor Manuel G. Olmos**, secretario. 3|815-v. junio 30.

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza. Los días 21 y 22 del mes en curso y el día 23, a las 9 a. m., por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, embargos, comisos y averías.

Rezagos—

10 bultos yerba, 25 cajones conservas en general, 135 cascos vino, 150 cascos vacíos, 7 cajones papel escribir a máquina, 12 atados elásticos para coche, 1 canasto confecciones de seda, medias de seda y artículos tocador, 1 cajón confecciones de punto, 1 cajón chocolate, 8 cajones varillas para cuadros, 497 bultos casillas de madera, 7 atados caños de hierro, 5 aparatos para electricidad, 12 sillas desarmadas con asientos marroquí, 4 guardarropas de mimbre, 4 sillones tapizados, 44 cajones botellas ferroquina, 1 cajón cartulina, 1 cajón papel para escribir, 20 cascos whisky, 28 cajones libros en general, 3 cascos alambre, 8 cajones muestras pippermint, 250 cajones botellas aguas mineral, 319 bultos madera para cajones, 10 bolsas cemento, 2 fardos plantillas yute para alpargatas, 5 bobinas papel para diarios, 15 cajones hojalata, 1 casco pilas secas, 100 ladrillos refractarios, 1 bañadera, 67 ángulos de hierro, 1 cajón hachitas de mano, 5 barricas mosaicos, 68 piezas madera, 14 vidrios planos, 8 esqueletos hojalata, 1 cuñete sulfato cobre, 2 atados ollas de hierro, 6 fardos pulpa de cartón, 41 barricas hierro en barras, 1 cajón cables para electricidad, 6 bolsas mármol molido, 2 fardos piolín de algodón, 1 fardo arpillera, 1 radiador, 2 cascos cera virgen, 15 cajones vidrios rotos 24 varas carruajes, 13 cajones botellas licores, 10 purificadores de aire, 30 cajones hojalata, 1 cajón palanganas hierro enlozado, 1 fardo de cartón, 20 bujes para coches, 2 cajones de campanillas, 4 cajones de aparatos y cajas para electricidad, 10 rollos alambre, 2 atados palas, 1 tambor específico para la sarna, 2 bultos elásticos para coches, 1 fardo suelas para tacos de billar, 15 lios supofosfitos y jarabes "Felloni", 13 lios parquet, 3 bolsas hilo sisal, 11 ruedas para carretillas, 12 cajones polvos limpiar metales, 10 fardos hilo para segadoras, 50 bolsas arvejas, 3 cajones con cuerdas acero para instrumentos, 11 bolsas azúcar, 4 cajones frascos jabón líquido, 14 cajones vidrios para pisos, 150 cajones botellas bitter, 4 cajones botellas Oporto, 12 cajones laxantes en sales, granulados, jarabes y elixires, 1 cajón ampollas hipodérmicas, 101 cajones botellas anís, 6 ruedas de hierro, 2 cajones drogas, 1 cajón sobres en blanco, 1 casco tazas para te, 23 fonógrafos, 5 fardos carbón, 1 cajón calzoncillos y camisetas de seda, 10 fardos tabaco no habano, 2 cajones blocks y calendarios, 25 bultos hierro trabajado, 2 cajones copas de vidrio, 1 piano, 1 cajón piezas barro cocido, 31 cascos vino, 132 fardos tabaco habano, 5 cajones drogas y 1 cajón mapas.

Embargo—

90 cajones ovillos hilo para atar y 5 fardos idem.

Comisos—

3 cajones revolvers, 10 kilos jabones de olor, 1 bulto cartón forrado, 1 cajón ovillos hilado de algodón, 20 latas aceite "Bau", 5 cascos compoteras de vidrio, 3 bolsas tabaco en hoja habano, 287 cajas perfumería, 4 vestidos lana para señora, 400 cigarros toscanos, 1 cajón música impresa.

Averías—

1 fardo tabaco habano, 1 cajón puntillas seda para lámparas, 2 cajones tejidos algodón blanco, 14 jeringas de cauchou, 1 cajón sombreros y formas de sombreros para señora, adornos y alfileres, 2 cajones sombreros y formas de sombreros para señora, tejido de algodón con seda, tejido de metal amarillo, flores de algodón, cintas de seda, plumas de pájaro, etc., alfileres, pasamanería, plumas de avestruz, encajes, etc.

También el día 25, a las 2.30 p. m., en el depósito de Removido, sito en la calle Pedro Mendoza esquina Olavarría, se procederá a la venta de las siguientes mercaderías que provienen de rezagos:

Chapas acero, 6 zorras averiadas, 35 cascos tierra romana regulares condiciones, 3 tambores carburo, 5 cascos soda y tiza, 2 cascos pintura, 1 cajón maquinitas de afilar, 4 bolsas tiza, 20 atados herraduras de hierro, 3 rollos alambre, 18 esqueletos mosaicos y baldosas 7 atados flejes, etc.

Nota: En los sitios que se indican las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, y no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o|o. Sin comisión. Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe.

3|818-v. junio 23.

REMATES

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN BAHIA BLANCA

2000 vacunos 2000

6000 lanares 6000

100 yeguarizos 100

EL MARTES 19 DE JUNIO

EN LAS INSTALACIONES DE LA Sociedad Rural, a la 1 p. m., con las haciendas clasificadas en lotes, y de acuerdo con el siguiente detalle: 150 novillos mestizos Durham, de 3 años arriba, gordos; 1000 novillos id. id., muy preparados para invernada, de 2 a 3 1|2 años (en lotes); 200 novillos id. id., para invernada, de 1 1|2 años, 100 vacas mestizas Durham, gordas; 300 vacas id. id. para invernada y cría; 100 vacas id. id., al corte; 25 vacas id. id. lecheras, con cría al pie; 100 vaquillonas id. id. de 1 1|2 años; 20 torunos gordos; 5 toros Durham, 3 años, buen servicio. Lanares: 1000 capones Lincoln, gordos; 1000 capones cruza, invernada; 1000 capones Rambouillet, consumo; 1000 ovejas cruza, servidas; 1000 ovejas Rambouillet, de cría; 500 ovejas al corte y varios lotes de potros buen mestizo y caballos de tiro.

Por informes, a nuestro escritorio en ésta, o a los señores P. y A. Lanusse y Olasiregui en Bahía Blanca. — P. A. Lanusse, Belgrano 836.

3|813vj18

Adolfo Bullrich y Cía.

LAS HACIENDAS DE "LA SARA", en Bosch. — 2.000 vacunos Durham, 5.000 lanares Lincoln, 495 yeguerizos pesados y livianos y 200 porcinos, toda muy buena hacienda y de sola marca, por liquidación total de las existencias en el establecimiento "La Sara", distante 3 leguas de la estación Bosch, ferrocarril C. Sud.

El **miércoles 27 de junio,** a las 11 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas en lotes y a la vista. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

3|820-v. junio 26.

MAX c. PAZ

JUDICIAL. — CASA-HABITACION en Lanús, en el paraje más alto, calle Salta 3547, entre Caa-Guazú y Pringles.

Base, $ 3.234.13 m|n. (2|3 partes tasación).

Edificio material: sala, comedor, 2 dormitorios, galería, cocina, semisurgente, w. c., cerco alambre tejido, jardín, etc.; rebocada en cal, cielorrasos, pisos pinotea, exteriores mosaico, puertas y ventanas cedro y pino. Terreno mide: 8m66 frente N. O. y contrafrente S. E.; 51m795 al S. O. y 52m271 N. E. Superficie: 450m60 cuadrados.

El domingo 24 de junio de 1917, a las 3 p. m., en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil de la capital, doctor Mackinlay Zapiola, en autos "Corsánego Angel contra Francisco Bardaro", secretaría del autorizante. Seña, 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión (en efectivo). Datos, San Martín 195. U. T. 5864 Av. —Buenos Aires, mayo 28 de 1917. — **Doctor José A. Quirno Costa,** secretario.

3|735-v. junio 23.

Francisco Romano

JUDICIAL: EN BARRACAS. — Casa calle Lanín número 30, entre Brándzen y Suárez. Mide 8.66 metros de frente S. O. por 42.77 metros al S. E., 38.65 metros al N. O. y 9.15 metros de contrafrente según título, compuesta de tres habitaciones de material, cocina, w. c., adoquinado pago, aguas corrientes, etc. Por orden del señor juez de lo civil de 1a. instancia, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur, en el juicio sucesorio del señor don Manuel Ramos. Base, pesos m|n. 7.533.40. centavos, o sean las dos terceras partes de la tasación.

El **domingo 24 de junio,** a las 2.30 p. m., sobre la misma. El comprador entregará como seña el 8 o|o y a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión. Más datos, en mi escritorio, Cangallo 521, de 1 a 5 p. m. — Francisco Romano.

3|631 v. Junio 24.

Publio C. Massini

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO, calle Pampa 2649 entre Amenábar y Moldes. Por orden del señor juez en lo civil, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Vincent, en el juicio caratulado: Bothmer de Ehrke Carlota con María Teresa Duschenois de Prodel, por cobro de un crédito hipotecario. **Tasación, $ 21.000. Base de venta, 2|3 partes, $ 14.000 moneda nacional.**

El miércoles 20 de junio, a las 3 p. m., **en mi casa,** San Martín 81, procederé a vender esta propiedad edificada en terreno de 9m275 por 22m07. Superficie 205.67 mets. cds. El edificio consta de: hall, 2 dormitorios, comedor, antecomedor, baño, despensa y cocina, pieza de servicio, w. c., cloacas, luz eléctrica, jardín al frente, calle adoquinada, tranvía eléctrico; a 2 cuadras de la avenida Cabildo. Construcción moderna en cal. Tirantería de hierro, mosaicos en los patios, buena carpintería, pisos interiores de pino tea, etc. En el acto del remate se exigirá el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión de práctica. Más datos, San Martín 81.—Públio C. Massini.

3|670v.18jn.

Pedro López Carrera

QUIEBRA JUDICIAL — El jueves 21 y viernes 22 de junio, a la 1 p. m., y a las 8 p. m., remataré por orden del síndico liquidador del concurso Vicente Otero, todas las existencias del almacén de la calle **Valentín Gómez 3799, esquina Bulnes,** a saber: Vinos, licores, cerveza, refrescos, conservas surtidas, balanza Toledo, caja registradora, estanterías y mostradores.

Comisión 10 o|o a cargo del comprador, seña en cada lote a mi satisfacción. Más datos, pasaje Güemes, escritorio 412 ó al expediente, juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier. Pueden visitarse las mercaderías en el local.

3|805v.21jn.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL— Calle Lugones 3060, entre Congreso y Quesada. A tres cuadras del tranvía 96 y a siete de la estación del ferrocarril Central Argentino. Barrio completamente formado. Juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Quesada. Juicio sociedad anónima Tesoro Argentino con José Albertini. Base, 3.413.81 $.

El domingo 24 de junio, a las 2 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 varas) por 37m02 (42v75) en un costado, 37m71 (43v54) en otro y 8m69 (10v03) en el contrafrente. Superficie, 324mc14 (432vc21).

Edificio: Tres habitaciones grandes, una chica, cocina de madera y corredor de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

3|743 v. junio 23

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — FITZ ROY 1585. — Casa con 4 habitaciones y 8 metros 66 frente por 20 metros 25 fondo, un costado, 19 metros 85 otro y 8 metros 70 contrafrente.

BASE: 3526.03 $

El **viernes 29 de junio,** a las 3 p. m., en la misma propiedad. Orden del juez doctor Casabal, secretaría doctor Persiani, en el juicio Domingo R. Carlucci contra Francisco Sarubi.

10 o|o a cuenta de precio y comisión a cargo del comprador. 3|802-v-jn. 29

Arturo Santiso y Cía.

JUDICIAL. — FREYRE Nos. 485 AL 91, a dos cuadras de Federico Lacroze, altos y bajos; el terreno mide 8m66 cm. de frente por 14m67 en un costado y 14m64 en el otro, en construcción buena. Consta de sala frente imitación piedra, con entrada al negocio, vidriera con persiana metálica, dos habitaciones, cocina, w. c., piso pino tea, cielorrasos revocados. Planta alta: dos habitaciones, cocina, terraza. Calle adoquinada y agua corriente.

El *domingo 1.o de julio,* a las 4 de la tarde, en la misma. Base, 4.320 pesos. Orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor L. García Fernández, juicio Don Ambrosio Auger con Don Abraham Martinelli (hoy su sucesión) y Nicolás Vitarelli. Seña, 8 o|o. Más datos, Maipú 30, U. T. 3089 Avenida. — Buenos Aires, junio 14 de 1917. Luis García Fernández, secretario.

3|823vjulio1

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN ADROGUE. DOS fracciones de terreno. 9.372.57 metros cuadrados que comprenden 17 lotes, a 4 y 7 cuadras, respectivamente, de la estaciones Mármol y Adrogué. Venta en block, por orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretaría del señor Vincent, en el juicio seguido por Domingo Marcati contra José María Grosso.

Base, $ 6.056.50, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El **viernes 22 de junio,** a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Detalle: Una fracción formada por los lotes 8 y 9 de la manzana G, compuesta de **una superficie total** de **1.740.66 metros cuadrados y linda al** NE. calle en medio con la manzana D; **por el SE. y NO. con terrenos de** la sucesión Grosso, **y por el SO.** con Hunt y otros.

La otra fracción está formada por los lotes 1 al 11 y 42 a 45, inclusive, de la manzana L, con una superficie total de 7.631.91 metros cuadrados, y linda por su frente al O., con la avenida Espora; por el S. con la vía del F. C. S. y O.; por el SE. con la calle Cesáreo Amenedo; por el NE. con los lotes 10 y 39 de la misma manzana, y al NO. calle en medio con la manzana K. El comprador entregará 8 o|o como seña y a cuenta le precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestra casa, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.

3|717-v-jun. 21

Muñiz y Vila

JUDICIAL. —CASA EN BELGRANO COMpuesta de sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño y de servicio. El 1 de julio a las 2 1|2 en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César Campos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en los autos Parodi Santiago contra SCANNAVINO TOMAS, por cobro de un crédito hipotecario, han sido designados los martilleros Muñiz y Vila, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad situada en la calle Amenabar N.o 3065, entre Iberá y Quesada con las siguientes dimensiones: 8.66 metros de frnte al S. O. por 29.97 metros de fondo en el costado N. O., 29.66 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E. Lindando: Por el frente al S. O. Calle Amenabar; al N. O. con el lote N.o 21; al S. E. con el 25 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base de venta $ 15.050 m|n. Los martilleros exigirán el 8 o|o de seña y a cuenta de precio del que resulte comprador, más el 2 o|o de su comisión. Firmado Gabriel Fernández, secretario.

Buenos Ares, junio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

3|801 v. Junio 30.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE JORGE NEWBERY Nos. 3235|37 entre las de Conde y Martínez. N.o H.o 7.706, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 24 de junio** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 30.92 metros de fondo. Con salón de negocio, 2 habitaciones, una pieza en alto y dependencias. La deuda por afirmado municipal de $ 755.59 moneda nacional, pagaderos en semestres de $ 65.30 m|n. de acuerdo con la Ley número 7091, es a cargo del comprador.

Base de venta $ 7.100. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|743 v. Junio 24.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 4.o del partido de Morón. N.o H.o 4256|34.123, serie L. El **miércoles 20 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un terreno de campo ubicado en el cuartel 4.o del partido de Morón, distante como 5 kilómetros al N. O. de la estación Morón y a 3 al N. E. de Ituzaingó (F. C. O.), designado en un plano especial con el número 2 y compuesto de 10 hectáreas, 15 áreas, 96 centiáreas; lindando: al N. E. camino real en medio con la fracción número 1; por el S. E., calle en medio con la sucesión de González; al N. O. con la fracción B., perteneciente a los herederos de Marzano y al S. O., calle en medio con Juan B. Iragaray.

Existen en este terreno las siguientes construcciones: una casa de familia constante de 4 habitaciones, un galpón de hierro dividido en 3 piezas por tabiques de madera, 4 piezas chicas y demás dependencias, un galpón, una pieza, cochera, diez boxes y otra dependencia anexa, cerrada en zinc.

Base de venta $ 18.200. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.036:698.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|703 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 53|265, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de Junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, distante como a 3 kilometros de la estación San Eladio (F. C. C. G. B. A.), **compuestas de 112 hectáreas, 49 áreas, 84 centiáreas cada una, formando en conjunto una superficie total de 224 hectáreas, 98 áreas 68 centiáreas; lindando: al N. O. con Eulogia Villalba de Inazabal; al N. E. con Mariano Blaus; al S. E. con Patricio Ham y al S. O. con Estéban Gandulfo y Eleuterio Villalba.**

Base de venta $ 49.500. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 36.280:218.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|704 v. Junio 20.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 719|3482, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de junio de 1917,** a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad en la calle 63 número 504, compuesta de 6 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, edificada en terreno que es parte de los lotes 18 y 24 de la manzana M., sección 15, del plano general, compuesto su terreon de 11 metros de frente al N. O., por 30 metros de fondo, o sean 330 metros cuadrados.

La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 4.400. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|707 v. Junio 20.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata, N.o H.o 2426|16728, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos situada en esa ciudad, en la calle 54 número 543 y 545, compuesta de 6 piezas y demás dependencias, cada planta, edificadas en terreno de 9.25 metros de frente al S. E. por 30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 15.700. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.339:658.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|706 v. Junio 20.

CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.— N.o H.o 1548|9011, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 24 de junio de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad dos casas una alta y otra baja, situadas en la ciudad de La Plata, calle 55 N.o 384 y 386, entre 2 y 3, compuesta la N.o 384 de 7 habitaciones, cocina, cuarto de baño etc.; y la 386 de 8 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias; edificadas en terreno que es la parte N. E. del lote oficial N.o 6, manzana R. R. sección 14 del plano oficial y se compone de 9.12 metros de frente por 30 metros de fondo o sean 273 metros 60 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.432:319.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|739 v. Junio 24.

CASAS EN LINCOLN. — N.o H.o 791|3912 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 25 de Junio de 1917,** a las 4 p. m., el Banco Hipotecrio Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Lincoln, los siguientes inmuebles:

1.o Casa calle 16 esquina 29, lote 11, según el croquis levantado por el perito señor Camilo V. Isla, compuesto el terreno de 690 metros 2722 milímetros descontada la ochava que forma esquina.

Hipoteca $ 1.500. Deuda actual pesos 1.371:553. Base de venta $ 2.300.

2.o Casa calle 16 entre las de 27 y 29, designada como lote N.o 2 en el croquis mencionado, compuesto de 619 metros 8395 milímetros.

Hipoteca $ 3.5000 Deuda actual pesos 3.200:989. Base de venta $ 5.200.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|741 v. Junio 25.

DOS CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 332|1298 (división) serie C. H. A. 6 o|o. El **sábado 30 de junio de 1917** a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, dos casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 11, la primera números 1232|34|36 y la segunda en le corresponde el 1238, constantes de 8 habitaciones y 4 habitaciones y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 11 Nros. 1232|34|36	300 mtrs. cds.	3.500	3.174:519	5.800
" 11 " 1238	300 " "	3.500	3.174:519	5.800

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de junio de 1917. 3|189 v. Junio 30.

FINCA EN EL PARTIDO DE ZARATE.— N.o H.o 1121|5679, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 27 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), fábrica de alcoholes en el partido de Zárate, distante como 2 kilómetros al **N. E. de la citada estación del F. C. C. A. y a seis cuadras de la plaza principal.** El establecimiento ocupa 3 manzanas de terreno; la primera está toda edificada, la fábrica consta de 3, 4 y 5 pisos; adjunto a la fábrica hay un galpón de fierro galvanizado. En esta misma manzana se encuentra la casa para escritorio, laboratorio y depósito de materiales, compuesta de 10 piezas en la planza baja y 15 en la alta. La segunda manzana consta de caballeriza y galpón de hierro galvanizado de 40 por 60 metros y la tercera manzana consta de casa para obreros compuesta de 31 habitaciones. La superficie total de las tres manzanas de terreno es de 26.438 metros 685 milímetros cuadrados.

Base de venta $ 105.000. Hipoteca pesos 85.000. Deuda actual $ 78.362:439.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|774 v. Junio 27.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento de Lavalle, distrito Costa de Araujo, N.o H.o 556|17213, serie 6 o|o. El **miércoles 27 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 48 hectáreas, 0622 metros, 78 dec. cds., conteniendo 18 hectáreas, 8186.71 mts. de viña, 2 hectáreas, 5000 mts. cds. con hortalizas, 19 hect. 0.718.29 metros cds. de terreno cultivable y el resto se compone de terreno inculto. Los cultivos anteriormente detallados se encuentran abandonados. Contiene además dos edificios. Esta propiedad se encuentra dividida en dos fracciones por la calle Libertad y tiene derecho definitivo de agua para 35 hectáreas, 3905 metros y riega por el canal Bajada de Araujo derivado del río Mendoza, límites: Primera fracción N., calle Libertad en medio con la segunda fracción; S. Francisco Díaz, E. J. Burgarelli y Bautista Viotti y O.; calle Leandro N. Alem, frente a Antonio Quiroga y segunda fracción N. José F. Gudiño y Vicente Lauriente; S. calle Libertad en medio con la primera fracción; E. J. Arenas y O. calle Leandro N. Alem frente a Antonio Quiroga y F. Martínez.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 11.390:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de junio de 1917. 3|775 v. Junio 27.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Cañada Seca. N.o H.o 169|6500, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 28 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Cañada Seca, con superficie de 400 hectáreas; conteniendo 189 hects. 6848 metros de potreros alfalfados y el resto de 210 hects. 3152 metros, se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Sus límites son: N., colonia rusa y Aníbal Contreras Puebla; S., Ezequiel Tabanera hijos; E. con Aníbal Contreras Puebla y O. Julio Lemos, colonia rusa y Juan B. Cornú.

Base de venta $ 55.000. Hipoteca pesos 55.000. Deuda actual $ 50.705:108.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|781 v. Junio 28.

SUCURSAL TUCUMAN

(Calle 24 de Septiembre N.o 740)

CASA EN VILLA CONCEPCION, SEGUNDO distrito del Departamento Chicligasta. N.o H.o 149|15208, serie G. El **lunes 18 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa ubicada en la Villa de la Concepción, segundo distrito del departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de esa Villa, compuesto su terreno de 34.40 metros de frente sobre la referida plaza por 71.81 metros de fondo al S.; lindando: al N., con la plaza; al E. con calle pública; al S. con terrenos de herederos de don Juan Felipe de la Vega y al O. con terreno de don Pastor López.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 4.771:004

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|649 v. Junio 18

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

Calle Independencia N.o 267

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos La Capital y Silípica. N.o H.o 79|14725, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo con superficie de 12.500 hectáreas, o lo más o menos que resulte, a saber: Primera fracción, ubicada en el departamento Capital; lindando: al N., Norberto Guido; al E., con Ledesma; al S. con El Simbol y al O. con sucesión de González Durand. Segunda fracción, en el departamento Silípica, terreno denominado E. Simbol; lindando: al N. con el Banco Nacional en Liquidación; al E. con el lote 1; al S. con el lote 4, ambos del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata y al O. con los señores Viena y Bertini.

Base de venta $ 119.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 94.268:060.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|705 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA en la ciudad de Santiago. N.o 15871, serie C. H. A. 6 o|o. El **sábado 23 de junio de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en la ciudad de Santiago, calle Independencia números 140 al 152, edificada en terreno de 18 metros de frente por 36.50 metros de fondo desde donde empieza un martillo de 8.50 metros de frente al O. por 16.50 metros de fondo al E. Su edificio consta de 10 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 30.500. Hipoteca pesos 28.0000. Deuda actual $ 26.755:073.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de Junio de 1917. 3|740 v. Junio 23.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO FIGUEroa. N.o H.o 150|20356, serie 2.a ley número 9155, 1ra. serie. El **lunes 25 de Junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo compuesto de 1087 hectáreas, ubicado en el departamento Figueroa, distante como 18 kilómetros de la estación Tintina (F. C. C. N.), lindando: al N. con Lleno de Gracia de Urdaníz y Cía.; al S. con El Tronco, de Pedro J. Villalba; al E. con terrenos de San Miguel y Santa Aurora de Spigno y Balestrini y al O. con terreno de Mariano Vieyra González y Chañar Pozo de Felipe Soto.

Base de venta $ 4.600. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.866.615.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|740 v. Junio 25.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— N.o H.o 148|6865, serie D. El **miércoles 27 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago. Una casa ubicada en la calle San Martín número 138, contiene 13 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 25 metros 980 milímetros de frente por 66 metros 682 milímetros de fondo.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 1.620:998.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|776 v. Junio 27.

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO 28 DE marzo, hoy General Belgrano. N.o H.o 84|15421, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 28 de junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo en dos fracciones, ubicadas en el Departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, constante la primera de 1.062 hectáreas, 8 áreas y 14 centiáreas. Lindando: al N., Antonio L. Agrelo y Luis G. Pinto; al S., Francisco Ovejero; al E., Antonio L. Agrelo y al O., Crédito Territorial de Santa Fe y la segunda de 452 hectáreas, 13 áreas, 95 centiáreas, lindando: al N., y E. Antonio L. Agrelo, al S. Crédito Territorial de Santa Fe y O., Francisco Ovejero, formando ambas un total de 1514 hectáreas, 2209 metros cuadrados.

Base de venta $ 20.000 Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.984:089.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|787 v. Junio 28.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO SALAvina. N.o H.o 58|10795, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 28 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo denominado "Laguna de Chañar Esquina", ubicado en el departamento Salavina, compuesto de una superficie de 10.500 hectáreas; lindando: al N. Domingo Fúnes; al S. Rafael Blanco; al E. con el fisco y al O. con el río Dulce.

Base de venta $ 50.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 46.795:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de junio de 1917. 3|786 v. Junio 28.

CASA EN LA CIUDAD SANTIAGO. — N.o H.o 238|32437, serie L. El **martes 26 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, una casa ubicada en esa ciudad, calle Sarmiento esquina Belgrano, compuesta de 10 piezas y demás dependencias, midiendo su terreno 27 metros de frente por 40 metros de fondo.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.488:234.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|763 v. Junio 26.

SUCURSAL PARANA

CASAS EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY. N.o H.o 1199|30269, serie L. El **lunes 25 de Junio de 1917,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, dos casas ubicadas en esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias. La primera se halla situada en el primer cuartel con las extensiones y linderos siguientes, al N. 38.45 metros con Francisco Cafario y otros; al S. 35.50 metros con terreno municipal, al E. 35.10 metros con la calle San Martín en medio con don Juan B. Arenas y al O. 34.90 metros con la valorizadora. La segunda casa situada en el cuartel cuarto, ángulo S. E. que forma las calles Tala y Maipú, compuesto el terreno de 14.28 metros en los frentes N. y S. y 33.40 metros en los costados E. y O., lindando: al N. con la calle Maipú, en medio con Vicente Gallo; al S. con Santiago Raggio; al E. con Mariano Godoy y al O. con la calle Tala en medio con don Juan Canaletti.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.963:422.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|742 v. Junio 25.

SUCURSAL SANTA FE

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 161|12463, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de junio de 1917,** a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa situada en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 11 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 869 metros cuadrados, ubicada con frentes a las calles Moreno y Sarmiento; lindando: al N. y S. con Faustino A. Henry; al E. con la calle Sarmiento y al O. calle Moreno.

Base de venta $ 16.200. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12:167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|702 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 162|12464, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 21 de junio de 1917** a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa ubicada en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 12.56 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 992 metros 24 centímetros cuadrados, ubicada con frente a las calles Moreno y Sarmiento entre las de Pilar y bulevar Centenario; lindando: al N. con Faustino A. Henry; al S. con Eugenia D. de Henry; al E., calle Sarmiento y al O. calle Moreno.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 14.000. Deuda actual $ 13.103:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|717 v. Junio 21.

SUCURSAL SAN LUIS

(San Martín N.o 494)

CAMPO EN EL PARTIDO DEL MORRO, departamento General Pedernera. N.o H.o 80|7418, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 21 de Junio de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el partido de Morro, departamento General Pedernera, lugar denominado La Esquina o Barranca Alta, distante como 5 leguas más o menos de la estación El Morro (F. C. P.), compuesto de una superficie de 592 hectáreas, 2758 metros cuadrados; lindando: al N., con Ana P. de Centeno, al S., herederos de Julián Barroso o fiscales; al E. con doña Teófila L. de Quiroga y otro terreno sin título poseído por don Gabriel Domínguez y al O. terreno fiscal.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|716 v. Junio 21.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO N.o H.o 1001|33962, serie C. El **jueves 28 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno ubicado en esa ciudad en la calle Cochabamba a los 27 metros 712 milímetros de la esquina de la calle España, en dirección al O., compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente al N. por 19 metros 434 milímetros en el costado E. y 22 metros en el del O., con un contrafrente de 10 metros 703 milímetros; lindando: al N. con la calle Cochabamba; al O. con el lote 37; al S. con Manuel Machado y al E. con el lote 35 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.000 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|785 v. Junio 28.

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO N.o H.o 1002|33963, serie C. El **jueves 28 de Junio de 1917** a la 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un lote de terreno, situado en la ciudad de Rosario, en la calle Cochabamba a los 38 metros 104 milímetros de la esquina de la calle España hacia el O., compuesto de 9 metros 526 milímetros de frente al norte por 24 metros 353 milímetros de fondo en el costado O. y 22 metros en el del E. con un contrafrente de 9 metros 801 milímetros; lindando: al N., con la calle Cochabamba; al S. con Manuel Machado; al E. con el lote N.o 36 y al O. con el lote N.o 38 del plano repectivo.

Base de venta $ 1.100 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|783 v. Junio 28.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el miércoles 20 del corriente, se procederá a la quema de

Células a curso legal . . $ 830.100

Células serie "A" oro . . „ 21.600

El acto tendrá lugar en el local del banco, calle 25 de mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, junio 18 de 1917. — **A. Díaz,** gerente.

3|820-v. julio 19.

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL

MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO FERREYRA IRAOLA
Estudio: Florida 880. U. T. (Av.)
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

Luis F. Magaldi y Alejandro Pico
Ingenieros

Mensuras; Trazados de Colonias; Caminos, Desagües; Informes de campos; Peritajes. Estudios: San Martín 142, esc. 37. — 25 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio: **San Martín 522, Dto. 4**

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

GERMAN A. TIRIGALL
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.°

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 984, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — **Consulta** de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio **Althabe,** Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Consultorio dental
E. y T. AMENDOLA
Cirujanos dentistas

Especialistas en dientes fijos **sin paladar.** Operaciones sin dolor. **Enfermedades de boca** y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. **Solís 306.** De noche: Lunes, miércoles y **viernes de** 8 a 10.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Explosión en los depósitos militares de Steinfeld

MENSAJE DE RIBOT A VENIZELOS

La entrada de E. U. en la guerra y el crédito de Alemania

El socialismo alemán

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Explosión en los depósitos militares de Steinfeld

RESULTAN CIEN HERIDOS

VIENA, junio 18 (vía Berlín-Nueva York) — Se anuncia oficialmente que se produjo una gran explosión en los depósitos militares de municiones de Steinfeld, cerca de Wienerheustadt.

Tres depósitos quedaron destruídos.

Hay cien heridos.

NUEVA YORK, junio 18. — Una información recibida de Viena anuncia que a raíz de la explosión en unos depósitos de municiones de Haschendorf y Sigersdorf hubo seis muertos y trescientos heridos.

Los daños materiales fueron enormes.

Mensaje de Ribot a Venizelos

PARIS, junio 18 — El jefe del gabinete M. Ribot envió al señor Venizelos un mensaje en el que declara que las potencias protectoras de Grecia se inspiraron al adoptar las recientes medidas en los mismos principios que las guiaron hace 100 años cuando aseguraron la independencia griega y que esas potencias ayudarán el gran movimiento nacional que dirigen aquéllos que en los momentos difíciles no dudaron de ellas.

M. Ribot en su mensaje termina elogiando el valor, el desinterés y la profundidad de miras del señor Venizelos.

La entrada de E. U. en la guerra y el crédito de Alemania

PARIS, junio 18 — El conocido economista M. Edmond Thery en "Le Matin" demuestra que la intervención de los Estados Unidos arruinó el crédito de Alemania.

Los banqueros de los países neutrales vecinos de Alemania, escribe M. Thery, admirablemente colocados para saber lo que pasa, pierden ya la confianza y empiezan a creer seriamente que el gobierno imperial y todos los órganos de crédito que utiliza o que creó con motivo de la guerra no se hallarán pronto en condiciones de hacer frente a sus compromisos.

El articulista añade: "Las informaciones recibidas por Suiza demuestran que los capitalistas alemanes mismos contribuyen a hacer bajar el marco convirtiendo sus disponibilidades en valores y moneda de países neutrales.

El socialismo alemán

PARIS, junio 18. — Todos los diarios están de acuerdo en afirmar que el socialismo demócrata alemán descubrió su juego. En lo sucesivo, dicen, el velo estará roto. Conocemos lo que hay detrás de la aparente bondad y del pretendido pacifismo alemanes. Detrás de la máscara democrática se oculta aún una inmensa cruel ingénua esperanza. Sin duda moderó su insaciable apetito, pero no renunció a especular sobre el movimiento social que agita a Europa, mostrando toda la hipocresía y la mala fe de que era capaz con su táctica desconcertante y torpe a fuerza de querer ser hábiles.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, junio 18. — Se publicó esta tarde el siguiente parte oficial:

Durante la noche hubo un cañoneo intermitente en diversos puntos del frente.

Unos reconocimientos penetraron en las líneas alemanas hacia Leintrey, al sudoeste de Senone y regresaron con prisioneros.

PARTE OFICIAL INGLES

LONDRES, junio 18. — Se publicó el siguiente parte oficial:

Bajo la protección de un fuerte bombardeo, el enemigo atacó las posiciones que tomamos el 14 del corriente al este de Monchy le Preux.

Después de un combate tuvimos que retroceder de ciertas posiciones avanzadas. Establecimos el frente en nuestras posiciones principales de la colina Infantry, las que conservamos siempre.

Hubo actividad considerable de artillería en ambas márgenes del río Scarpe. Continúa la actividad de la artillería enemiga en las cercanías de Ipres.

Las tropas portuguesas

PARIS, junio 18 — "Le Matin" en su número de hoy, dice que las tropas portuguesas, entrenadas progresivamente en las prácticas de la guerra moderna por el comando británico y hoy ya perfectamente aguerridas, acaban de contribuir a rechazar los ataques alemanes que se producen en el frente occidental desde hace varias semanas.

Comunicado oficial ruso

PETROGRADO, junio 18 — Un comunicado oficial anuncia:

En la región de Lysieta, al sudoeste de Stamslau, nuestras patrullas de exploración rompieron los alambrados de unos puestos avanzados enemigos, penetrando en ellos y arrojando a sus ocupantes.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en varios puntos importantes a retaguardia de las líneas enemigas.

Las modificaciones ministeriales italianas

ROMA, junio 18 — El rey Víctor Manuel aceptó las renuncias del subsecretario de guerra, general Alfieri, y del de agricultura, hon. Cánepa.

El soberano nombró subsecretario de guerra al general Montanari, de municiones al general Alfieri y de agricultura al diputado hon. Cermenati.

El hon. Cánepa queda como comisario de aprovisionamientos con atribuciones importante.

Hundimiento del "Perfect"

LONDRES, junio 18 — Dicen de Imuiden (Países Bajos), que el buque vetero noruego Perfect con un cargamento de trigo de Bahía Blanca fué hundido, salvándose su tripulación.

PERU

Huelga terminada—Rumores de crisis

LIMA, junio 18 — Terminó la huelga de tranvías. Fué nombrada una comisión arbitradora.

—Circulan rumores de crisis. Se señala al señor Felipe Osma, actual ministro de Bolivia, como probable jefe del nuevo ministerio, y probable candidato para la cartera de relaciones exteriores.

—"El Tiempo" llama la atención de los industriales chilenos sobre el acaparamiento de las materias primas peruanas.

BRASIL

La neutralidad brasileña — El café brasileño en Inglaterra — La ganadería riograndense — Comentarios — El ministro de Hacienda — El interventor de Mato Grosso.

RIO DE JANEIRO, junio 18. —Los diarios de la mañana publican las notas que Inglaterra y el Perú, enviaron al gobierno brasileño con motivo de la comunicación que el mismo les hizo, respecto a la ruptura de su neutralidad en favor de los Estados Unidos.

—El ministro de relaciones exteriores prosigue las gestiones que iniciara junto a Inglaterra con motivo de las medidas que la misma adoptó, restringiendo la importación de café y declarándolo contrabando de guerra.

El Itamaraty envió una nueva nota a ese país, el cual la aceptó, prometiendo resolver en breve el asunto.

RIO DE JANEIRO, junio 18. — El conocido ganadero Simoes López, ha enviado una carta al diario "Correio da Manhã", a raíz de la noticia de que el ganado bovino está disminuyendo en el estado de Río Grande del Sud.

En esa carta, que publica el aludido periódico, el señor Simoes López, sostiene que la información no es exacta y que además el desarrollo del plantel bovino está en aumento, y lo prueba con diversos datos.

RIO DE JANEIRO, junio 18. — Los diarios reproducen los comentarios de la prensa chilena, respecto a la nota que la cancillería del mismo país envió al Brasil, dándose por informado sobre la ruptura de la neutralidad brasileña.

RIO DE JANEIRO, junio 18. — A pesar de las muestras de confianza que le ha dado el presidente de la república al ministro de hacienda, doctor Pindá Calogeras, como asimismo la actitud de la cámara no permitiéndose para impedir que el diputado Marcio Lacerda lo continúe atacando, se insiste en que el referido ministro presentará su renuncia.

El alza es provocada por la violencia de la campaña periodística.

RIO DE JANEIRO, junio 18. — El presidente de la república no aceptó la renuncia presentada por el interventor a Matto Grosso, doctor Camilo Soares.

CHILE

Diplomáticas. — Sobre un atentado — Nuevas industrias. — Chilenización de Tacna y Arica. — Varias.

SANTIAGO DE CHILE, junio 18.— Se anuncia que el segundo secretario de la legación de España, señor Villana partirá para Italia a fines del mes en curso.

Se hacen grandes comentarios al rededor del atentado de que fué víctima el doctor Olivos, quien fué sufrió heridas gravísimas que hacen temer por su vida. Entre sus atacantes figura el abogado doctor Fernández Prado, quien ha sido procesado.

En vista de que un conferenciante ha demostrado que la abundante cantidad de yacimientos de hierro y que la elaboración barata en el país aseguraría grandes beneficios, fueron estudiadas la implantación de industrias siderúrgicas.

La Liga Patriótica ha desarrollado el tema de una nueva Chilenización de los territorios de Tacna y Arica. El comandante Chaperon y el senador Walker Martínez en hechos discursos que pronunciaron demostraron la conveniencia de prestar la mayor atención a ese problema. Se provoca la publicación de un memorial referente a este tema.

Se ha limitado a 25 hectáreas de extensión la porción de terrenos fiscales que pueden cederse a industriales gratuitamente en la zona de Magallanes.

El gobierno ha pedido sean activados los estudios del ferrocarril de Valparaíso a Casa Blanca que reducirá a mitad de tiempo el viaje entre Valparaíso a Santiago.

La propaganda salitrera que se hace por medio de conferencias ha demostrado a los agricultores los fuertes rendimientos que pueden esperarse empleando nuevos medios para el empleo del salitre.

Las sociedades nacionales de seguros proyectan de unirse con el fin de formar dos bloques "ad hoc" para seguros obreros sobre accidentes del trabajo.

URUGUAY

Sesión de la asamblea constituyente — Informaciones agropecuarias — — Otras noticias.

MONTEVIDEO, junio 18. — Esta tarde reúnese la asamblea constituyente. Se dará cuenta de las renuncias presentadas y del informe de la comisión de reformas. Esta mañana reuniéronse los constituyentes nacionalistas para uniformar ideas sobre la conducta colectiva que observarán.

—Comunican de San José que el total de las ventas realizadas en las ferias ganaderas de la actul temporada alcanza a $00.000 pesos oro. En la semana pasada notóse en la tablada la entrada de cerdos lo que hasta ahora nunca había ocurrido. Entraron 671, siendo adquiridos por el frigorífico Syift a 25 céntimos el kilo.

—José María Rodríguez ha comprado un establecimiento de campo en Tacuarembó, compuesto de 2.800 hectáreas, en $ 160.000 oro.

—La comisión departamental colorada de Canelones proclamó la candidatura del doctor Brum para la próxima presidencia.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Asalto a la oficina de correos

LABARDEN, junio 18 — En la madrugada del día 16 del corriente, ha sido asaltada la casa de la oficina del correo, por personas desconocidas, penetrando en el dormitorio del jefe de dicho correo

Advertido de los extraños visitantes el jefe que se hallaba entregado al reposo, les hizo varios disparos de arma de fuego que los puso en fuga.

En una revisión que hizo en su habitación, pudo comprobar que los ladrones le habían robado un reloj con una cadena y unos pesos que guardaba en uno de los bolsillos del chaleco.

Estos casos ocurren con demasiada frecuencia de un año a esta parte; el vecindario se encuentra muy alarmado por quedar todo esto impune

Homenaje. — Sociales

SAN MARTIN, junio 18. — Se colocó ayer, a las 10 a. m., en la tumba del señor Eduardo Escobar, ex presidente del subcomité radical de la juventud "Aristóbulo del Valle", una placa de bronce.

Hizo uso de la palabra en nombre de la comisión organizadora del homenaje, el señor M. Catalde; en nombre del subcomité de la juventud radical, el señor A. Magallanes; el señor Angel Bonifacini, en nombre del comité "Leandro Alem" y en representación del subcomité "Obreros de Villa Lynch", el señor Servando J. Petel.

—De Montevideo el señor César Patrone y señora.

Abandono comunal — Varias

CARLOS TEJEDOR, junio 18. — Es increíble el grado de abandono en que se encuentra esta comuna. Las autoridades no concurren a las oficinas y el personal solo va a percibir sus honorarios. De los 20 faroles que alumbran el pueblo solo se enciende uno por carecer los demás de mecha y kerosene. Es un aspecto triste y de desolación el que ofrece este pueblo. Los demás servicios municipales se hallan en análogas condiciones. El vecindario protesta — y con razón — de semejante anormalidad desde que abona religiosamente los impuestos y no se hacen ni los servicios indispensables haciéndose sentir la necesidad de la destitución del comisionado municipal para que regularice esta insostenible situación.

—Después de un mes de suspensión reaparece el periódico "Tribuna Radical", órgano defensor que sostiene los principios del partido radical. Dejada la dirección por el fundador señor Angel Cuesta, hízose cargo el señor A. D. Cúneo Solari. Vega y promete.

—El "Colegio Cervantes" que dirige el inteligente profesor señor Rogelio Rodríguez trasladó su local por exigencias del progreso alcanzado, a otro de clase mayor comodidad.

—Las lluvias caídas constituyen un factible beneficio al trabajo de la tierra. Los fríos son intensos.

—Ausentóse para Esa los señores Angel Cuesta y Sebastián Martín.

Diversas informaciones

MORON, junio 18. — El sábado tuvo lugar la velada organizada por la escuela profesional Pedro N. Arata, con el fin de arbitrar recursos para fundar un centro de educación física.

Asistió una numerosa concurrencia estando presentes las familias de Pazos, Pizzi, Eduardo Olivari, Babb, Bonnard, Berardi, O'Connor, Cordero, Bergadá, Vazquez, Ambrosetti, Domínguez, Centeno D'Agostini, Morra, González, Piñeiro, Vergés, Strange, etc.

—Es raro que a pesar de haber facilitado el interventor nacional al secretario de la dirección de escuelas, para pagar al personal docente, aun no se hayan abonado sus haberes a los maestros de este pueblo.

—La comisión de contribuyentes que va a actuar en la dirección general de escuelas va a ser contraproducente, según las fuentes muy enteradas.

Entre otras cosas encontrará posiblemente y sobre ahonda una partida de 3000 pesos para exámenes de maestros, cuando la dirección no gasta ni un centavo por ese concepto, pues son las escuelas normales las que soportan esa carga.

Se encontrará también con que algunos docentes con nombramientos de maestros interinos (70 $) se les abona el sueldo de efectivos (140 $) como hay dos o tres ejemplos en este distrito, sin que se sepa a qué se imputa esa diferencia.

—La incuria de los inspectores municipales no tiene límites: a media cuadra de la estación andan animales sueltos paseándose por las veredas.

—El mal tiempo reinante es causa de que los caminos estén poco menos que intransitables. Ahora se están palpando las ventajas que tiene para este pueblo el camino macadanizado a Campo de mayo.

Enlace

CORONEL VIDAL, junio 18. —El día 30 del actual será bendecido en Mar del Plata, el enlace de la señorita Josefa Zuluaga, con el Sr. Luciano Ugalde.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Cayetana Zuluaga de Ainciburu, hermana de la novia y el señor Eusebio Ugalde, padre del novio. En el acto civil actuarán como testigos los señores José y Severo Zuluaga, hermanos de la novia. Esta ceremonia promete alcanzar brillantes proporciones, dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes.

Jockey Club del Azul

AZUL, junio 18.—

Resultados de las carreras efectuadas ayer en el hipódromo del Azul:

Primera carrera. — 1.o Lima, 3.10 y 22.60; 2.o Casio, 3.50.

Segunda carrera. — 1.o Maestro Ciruela, 3.90.

Tercera carrera. — 1.o Oporto, 20.45 y 7.60; 2.a Divagadora, 3.75.

Cuarta carrera. — 1.o Grieeto, 22.30 y 6.35; 2.o Charlatán II, 3.40.

Quinta carrera. — 1.o Manotón, 4.30 a ganador.

Persecución del cuatrero uno

SAAVEDRA, junio 18 — Ha despertado el aplauso general del comercio, los hacendados y los agricultores la presencia del inspector de policía Roberts, al comprobar las diligencias sobre la forma clandestina en que se está desarrollando el cuatrerismo. El comisario Ignacio y el personal se trasladó inmediatamente a los puntos denunciados y pudo comprobar las denuncias hechas. El vecindario desea el envío de un comisario activo, que secunde la campaña iniciada.

SANTA FE

Revelación de secretos sumariales — Proyecto de presupuesto provincial. — Secretario aprovechado — Patente de las casas de sport. — Congreso de la Unión Democrática Cristiana. — Huelga agraria. — Colegio de Abogados. — El precio del azúcar. — El pan en suba. — Las bolsas para cereales. — Decreto de convocatoria. — Pago de haberes. — El salón de Otoño.

ROSARIO, junio 18. — Con motivo de haberse hecho público por un diario de la tarde ciertos secretos del sumario mandado ampliar por el juez federal doctor Carrillo, a raíz del suicidio del secretario del consulado austro-húngaro, dicho magistrado se ha dirigido por oficio al jefe político, solicitando la aclaración de ese punto, mientras adopta por su parte las medidas del caso.

—El diputado García, miembro de la comisión de presupuesto de la legislatura, ha declarado que la comisión de que forma parte se expedirá en seguida a fin de que pueda ser tratada la ley de todas las leyes en lo que queda del corriente mes, siempre que no siga el ausentismo de sus colegas.

—En la semana próxima será presentada una queja al juez correspondiente, contra el secretario de un juzgado de paz, que a pesar del cargo, oficia de litigante en la tramitación de la sucesión Maccono, ante el juzgado de primera instancia de la segunda nominación.

—El proyecto del ejecutivo, que por indicación de la dirección general de rentas reduce de cien mil a veinticinco mil pesos anuales, las patentes de las casas de sport, dedicadas a la venta de boletos de carreras de caballos, ha levantado gran polvareda, por prestarse a la difusión del juego.

—Continúan con gran actividad los trabajos de organización del tercer congreso nacional de la Unión Democrática Cristiana, que se efectuará en esta ciudad en los días 7 y 8 de julio próximo.

Han sido nombradas las comisiones de estilo que tendrán a su cargo los temas "Autonomía de los municipios" y "Legislación agraria", que se someterán a consideración del congreso.

Entre otras cosas se contará poseído y Chávez abonará una partida de 3000 pesos para exámenes de maestros, cuando la dirección no gasta ni un centavo por ese concepto, pues son las escuelas normales las que soportan esa carga.

Se encontrará también con que algunos docentes con nombramientos de maestros interinos (70 $) se les abona el sueldo de efectivos (140 $) como hay dos o tres ejemplos en este distrito, sin que se sepa a qué se imputa esa diferencia.

—La incuria de los inspectores municipales no tiene límites: a media cuadra de la estación andan animales sueltos paseándose por las veredas.

—El mal tiempo reinante es causa de que los caminos estén poco menos que intransitables. Ahora se están palpando las ventajas que tiene para este pueblo el camino macadanizado a Campo de mayo.

Enlace

CORONEL VIDAL, junio 18. —El día 30 del actual será bendecido en Mar del Plata, el enlace de la señorita Josefa Zuluaga, con el Sr. Luciano Ugalde.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Cayetana Zuluaga de Ainciburu, hermana de la novia y el señor Eusebio Ugalde, padre del novio. En el acto civil actuarán como testigos los señores José y Severo Zuluaga, hermanos de la novia. Esta ceremonia promete alcanzar brillantes proporciones, dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes.

Jockey Club del Azul

AZUL, junio 18.—

Resultados de las carreras efectuadas ayer en el hipódromo del Azul:

Primera carrera. — 1.o Lima, 3.10 y 22.60; 2.o Casio, 3.50.

Segunda carrera. — 1.o Maestro Ciruela, 3.90.

Tercera carrera. — 1.o Oporto, 20.45 y 7.60; 2.a Divagadora, 3.75.

Cuarta carrera. — 1.o Grieeto, 22.30 y 6.35; 2.o Charlatán II, 3.40.

Quinta carrera. — 1.o Manotón, 4.30 a ganador.

Persecución del cuatrero uno

SAAVEDRA, junio 18 — Ha despertado el aplauso general del comercio, los hacendados y los agricultores la presencia del inspector de policía Roberts, al comprobar las diligencias sobre la forma clandestina en que se está desarrollando el cuatrerismo. El comisario Ignacio y el personal se trasladó inmediatamente a los puntos denunciados y pudo comprobar las denuncias hechas. El vecindario desea el envío de un comisario activo, que secunde la campaña iniciada.

SANTA FE

Revelación de secretos sumariales — Proyecto de presupuesto provincial. — Secretario aprovechado — Patente de las casas de sport. — Congreso de la Unión Democrática Cristiana. — Huelga agraria. — Colegio de Abogados. — El precio del azúcar. — El pan en suba. — Las bolsas para cereales. — Decreto de convocatoria. — Pago de haberes. — El salón de Otoño.

ROSARIO, junio 18. — Con motivo de haberse hecho público por un diario de la tarde ciertos secretos del sumario mandado ampliar por el juez federal doctor Carrillo, a raíz del suicidio del secretario del consulado austro-húngaro, dicho magistrado se ha dirigido por oficio al jefe político, solicitando la aclaración de ese punto, mientras adopta por su parte las medidas del caso.

—El diputado García, miembro de la comisión de presupuesto de la legislatura, ha declarado que la comisión de que forma parte se expedirá en seguida a fin de que pueda ser tratada la ley de todas las leyes en lo que queda del corriente mes, siempre que no siga el ausentismo de sus colegas.

—En la semana próxima será presentada una queja al juez correspondiente, contra el secretario de un juzgado de paz, que a pesar del cargo, oficia de litigante en la tramitación de la sucesión Maccono, ante el juzgado de primera instancia de la segunda nominación.

—El proyecto del ejecutivo, que por indicación de la dirección general de rentas reduce de cien mil a veinticinco mil pesos anuales, las patentes de las casas de sport, dedicadas a la venta de boletos de carreras de caballos, ha levantado gran polvareda, por prestarse a la difusión del juego.

—Continúan con gran actividad los trabajos de organización del tercer congreso nacional de la Unión Democrática Cristiana, que se efectuará en esta ciudad en los días 7 y 8 de julio próximo.

Han sido nombradas las comisiones de estilo que tendrán a su cargo los temas "Autonomía de los municipios" y "Legislación agraria", que se someterán a consideración del congreso.

Entre otras cosas se contará posiblemente y Chávez abonará una partida de 3000 pesos para exámenes de maestros, cuando la dirección no gasta ni un centavo por ese concepto, pues son las escuelas normales las que soportan esa carga.

Se encontrará también con que algunos docentes con nombramientos de maestros interinos (70 $) se les abona el sueldo de efectivos (140 $) como hay dos o tres ejemplos en este distrito, sin que se sepa a qué se imputa esa diferencia.

—La incuria de los inspectores municipales no tiene límites: a media cuadra de la estación andan animales sueltos paseándose por las veredas.

—El mal tiempo reinante es causa de que los caminos estén poco menos que intransitables. Ahora se están palpando las ventajas que tiene para este pueblo el camino macadanizado a Campo de mayo.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno a la 1 de la tarde. Poco después se reunió con sus ministros, celebrándose acuerdo de gabiente, para seguir tratando sobre los proyectos financieros que deben ser enviados esta semana al congreso y otros asuntos.

POR LOS MINISTERIOS

—El ministro de agricultura, no asistió a su despacho hasta la hora de cerrar esta edición'

El subsecretario, doctor Carlos F. Goyena, conversó con los señores Girola, Bollá y Lavenir, con motivo de los estudios que por encargo del ministerio están efectuando estos señores, con respecto a las diferentes materias primas que existen en el país, para la fabricación' del papel.

El doctor Goyena, solicitó de los técnicos indicados, le presenten a la brevedad posible, un proyecto, que pueda servir de base para establecer una fábrica de este artículo.

—El ministro del interior concurrió temprano á su despacho, pasando en seguida a la presidencia para tomar parte en la reunión de ministros.

—El doctor Salaberry pasó también, poco después de llegar a su despacho, a la presidencia.

—Por la mañana y por la tarde concurrió a su despacho el titular de la cartera de guerra. Antes de dirigirse al ministerio, el ministro conversó detenidamente con el general Luiz.

—El ministro de marina recibió esta mañana en su despacho las visitas de los contralmirantes O'Connor, Lucas y Rojas Torres y diputado Le Bretón.

El ministerio de obras públicas concurrió a su despacho oficial a las horas de costumbre.

Firmó diversos asuntos pendientes de resolución administrativa y recibió a varias personas que fueron a visitarlo.

Después se ocupó en la redacción del mensaje que enviara el presidente de la república al congreso en la parte que corresponde a obras públicas.

En ese documento el ministro, hablará de la caducidad de las concesiones ferrocarrileras, de la fijación de cuenta capital de las empresas ferroviarias y de la reglamentación del trabajo de los maquinistas fogoneros empleados de trenes en las mismas empresas y de las tarifas de transporte ferroviario de la leña.

También se ocupa el mensaje de la administración de los ferrocarriles del estado respecto a la cual cita las medidas adoptadas hasta ahora para disminuir sus gastos y amentar sus ingresos como de las que se tomarán en lo sucesivo una vez que se haya proyectado el plan general de reorganización.

El mensaje de obras públicas da cuenta también al primer magistrado de la gestión administrativa realizada por ese departamento desde que el actual titular se hizo cargo de la cartera. Se citan en él todas las resoluciones adoptadas en el sentido económico, suspendiendo todas aquellas obras cuya terminación no era de urgente necesidad o las que no tenían principio de ejecución.

Respondiendo al plan de reducciones que se impuso el actual gobierno han debido de realizarse muchas de las obras que tenían asignadas partidas fijas en el presupuesto.

Entre esas partidas figuran algunas destinadas a la profundización de algunos pases de nuestro sistema portuario.

Se da cuenta también al presidente de la próxima iniciación de las obras de rectificación, ensanche y canalización del Riachuelo entre Paso de la Noria y Puente Alsina, mencionando de paso las dificultades que ha habido que salvar, debido a las exigencias de los propietarios de las tierras afectadas por la obra. Muchos de ellos después de ofrecer gratuitamente sus terrenos, se han vuelto atrás en su promesa de hacer efectiva la donación, exigiendo además del gobierno fuertes sumas por los terrenos que éste les expropiaba. Esto, como es natural ocasionó el retardo consiguiente en la ejecución de los trabajos.

El mensaje hace mención al progreso de la terminación de las obras de Puerto Militar y la feliz inauguración del dique de carena; del estado de las obras de irrigación en los valles del Neuquén, Río Negro y la rescisión del contrato de construcción de las obras de Río Tercero

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despacho del día que le llevó a la firma el director general, señor Pozuelo.

ENTRE RIOS

El ministro de gobierno—La compañía de óperas — El nuevo jefe de policía en Victoria. — El mensaje del gobernador.

PARANA, junio 18. — En vías de restablecimiento el señor ministro de gobierno, doctor Antonio Sagarna, quien irá a pasar sus vacaciones en un establecimiento de campo.

—Inmejorable impresión ha hecho en el público la compañía de óperas de Avolina Agostini, que debutó con la ópera "Tosca" el sábado pasado ante una hermosa concurrencia. Se espera el abono con más de la mitad del teatro abonado.

—Se espera en ésta al señor Juez Antonio Ruiz que viene a aceptar la comisaría de policía de Victoria que le ha sido ofrecida por el gobierno. El nombramiento está de parabienes, pues el distinguido correligionario fué el fundador del radicalismo en ese departamento. Uniendo a sus prestigios personales un bienestar conseguido con su trabajo, será, a no dudarlo, un funcionario ejemplar y digno.

—El gobernador Leonhardt, está dando las últimas pinceladas al mensaje que leerá ante la próxima asamblea de la legislatura provincial el primero de mayo próximo sobre los actos administrativos de todo el año 1916 a mayo de 1917 pues del mismo no podrá dar cuenta a causa de no haber funcionado el poder legislativo como es notorio.

CORDOBA

Poco éxito de una manifestación

SAN FRANCISCO, junio 18. — Verificóse la reunión democrata la que tendría a lo sumo noventa concurrentes entre radicales, demócratas y extranjeros.

Se pretendió protestar contra los actos del gobierno de la provincia y el nacional, pero el orador señor Correa Cruz no logró hacerlo frustrando los anhelos de sus partidarios que dejaron sentar manifestaciones de protestas por la mediocridad de la oratoria.

No vinieron los delegados doctores Palacios y Etchegoyen sin duda previendo el lamentable éxito. Cerró el acto el ex comisario señor Bellone.

TUCUMAN

Siembra de trigo — Repartición de semillas

TUCUMAN, junio 18 — Actívase la siembra de la semilla de trigo que repartió a los agricultores el departamento respectivo de la provincia, que a la vez continúa repartiendo semilla de caña y de Java.

La cosecha en general superará en algo a los cálculos que se habían hecho. Terminará el año con la siembra de cincuenta mil hectáreas de esa caña, dando un total de setenta mil hectáreas de igual clase de caña cultivadas, que podrán producir en el año próximo doscientos cincuenta mil toneladas de azúcar.

TUCUMAN, junio 18. — Con tranquilidad se realizaron ayer las elecciones

GUERRA Y MARINA

ARSENAL ESTEBAN DE LUCA

Ha pasado a prestar servicio la compañía de destacamento del arsenal de guerra Esteban de Luca, el teniente Ernesto Pedernera.

NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

Para mañana se anuncia la aparición de un extenso decreto haciendo nombramientos en los cargos de la administración militar

MOVIMIENTO DE BUQUES

Se ha resuelto que se dirija a la rada el torpedero "Corrientes", actualmente en San Pedro.

—La corbeta "Uruguay" ha llegado a la dársena norte, procedente de Puerto Militar.

—Resolvióse que el guardacostas "Independencia" que realiza trabajos hidrográficos en Golfo Nuevo, extienda su acción a Punta Delgada.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Abogado el doctor Adolfo Casabal, con los letrados doctores Pedro [illegible] Garcia, Luis García [illegible] Laspiur 21, 25 y 28; Gonzáles Solar 20; Peña 22 y 30.

Agente fiscal: Dr. José M. Paz.

Asesor de menores, doctor Rafael Llambí.

Recusaciones: Juez doctor Fernández M. Colombres.

Fuero federal. — [illegible] Interviene el doctor Eduardo M. Nazar con los secretarios doctores Martín y Herrera 21 y 26; Villafañe 15, 22 y 27; González Gowland, 19, 23 y 28; Agüero 20, 25 y 30.

Agente fiscal: Dr. Isaac P. Arce.

Recusaciones: Juez doctor Adolfo Estrada.

Fuero federal. — A cargo del juez doctor Manuel B. Anchorena con los secretarios doctores Arias Figueroa, Vera González del Solar, martes y viernes; Legislación, interesses y ejecución; Amadeo, asuntos del Banco de la Nación; Procurador fiscal, doctor Rodolfo García Torres.

JURAMENTO DE CONJUECES

Ha prestado el juramento de práctica, ante la Suprema Corte de Justicia, el nuevo conjuez de la capital, doctor Enrique Ruiz Guiñazú.

Tomó el juramento el presidente de la corte, doctor Antonio Bermejo.

SUCESION

En el turno de hoy, secretaría del doctor Perstain, fueron declarados herederos de María Petrosi de Cattaneo y Angel Sassiti.

COLEGIO DE ABOGADOS

Transferida para el día 25 del corriente la reunión que debía efectuarse la semana pasada, para tratar sobre la moción a la legislación en general, hemos oportuno recordar a los miembros esa institución la necesidad de estar en lo que se refiere a la unificación del fuero, asunto de importancia colegial, porque obtenida esa unificación se abreviaría extraordinariamente, y durante, con ventajas evidentes para los intereses que se trata de proteger.

Con el resultado de aquella reunión apuntaremos las observaciones que sugiera el estudio de las cuestiones que se propongan.

de senador por la capital, votando únicamente el cuarenta por ciento de los ciudadanos inscriptos.

Afírmase que el candidato radical señor Linares Alurralde, ha triunfado por gran mayoría.